



# BOLETÍN OFICIAL

## de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, martes 20 de febrero de 2024

Año CXXXII Número 35.365

### Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS .....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA .....	13
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	13

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	26
AVISOS COMERCIALES .....	27

#### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	40
SUCESIONES .....	42
REMATES JUDICIALES .....	43

#### PARTIDOS POLÍTICOS

.....	46
-------	----

#### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

**DR. DANTE JAVIER HERRERA BRAVO** - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

**DRA. MARÍA VIRGINIA VILLAMIL** - Directora Nacional

e-mail: [dnro@boletinoficial.gob.ar](mailto:dnro@boletinoficial.gob.ar)

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

## Avisos Anteriores

### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	47
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO .....	53

### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	54
REMATES JUDICIALES.....	57

### PARTIDOS POLÍTICOS

.....	62
-------	----

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

-  Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**
-  Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**
-  Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



# CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

## SOCIEDADES ANÓNIMAS

### ACONCAGUA ENERGÍA RENOVABLES S.A.

CUIT 30-71609235-2. Por asamblea extraordinaria del 24/1/2024 Se cambió la denominación por ACONCAGUA ENERGÍA GENERACIÓN SOCIEDAD ANÓNIMA continuadora legal de ACONCAGUA ENERGÍA RENOVABLES SOCIEDAD ANÓNIMA a su vez en continuadora legal de ACONCAGUA INVERSORA SOCIEDAD ANÓNIMA. Se reformó artículo 1°. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 16 de fecha 15/02/2024 Reg. Nº 1776  
PAMELA ANDREA NIZZOLI - Matrícula: 5791 C.E.C.B.A.

e. 20/02/2024 Nº 7372/24 v. 20/02/2024

### AIRES DE CUBA S.A.

Escritura 72 del 16/02/2024. SOCIOS: Judit Andrea GURFEIN, argentina, nacida el 14 de octubre de 1964, divorciada, abogada, con Documento Nacional de Identidad número 17.203.355, CUIT 27-17203355-0, con domicilio real en Cramer 2270, piso 1, departamento 1, CABA; Gustavo Daniel GLAZMAN, argentino, nacido el 2 de agosto de 1961, casado, empresario, con Documento Nacional de Identidad número 14.690.000, CUIT 20-14690000-4, con domicilio real en Avenida del Libertador 2611, piso 3, departamento A, CABA.- Todos con domicilio especial en Ugarteche 3270, piso 10, departamento 01, CABA.- Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: INMOBILIARIA: La compraventa, arrendamiento y administración de inmuebles, desarrollo de emprendimientos inmobiliarios urbanos ó rurales, la subdivisión de tierras, clubs de campo, loteos y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, ya sea por cuenta propia, de terceros o como condómina, consorcista ó socia de sociedades dedicadas a esa actividad y la constitución de Consorcios.- CONSTRUCTORA: Mediante la construcción de todo tipo de obras públicas y/o privadas, inmuebles rurales y/o urbanos por cualquiera de los sistemas de propiedad horizontal u otros, en todos los aspectos que permitan las leyes vigentes o futuras, planes de construcción de viviendas dispuestas por el Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Provincia de Buenos Aires y demás bancos oficiales, nacionales, provinciales y/o privados e institutos u otros organismos de financiación estatales, autárquicos, mixtos o privados.- En todos los casos podrá presentarse en licitaciones, sean privadas o públicas, nacionales, provinciales y municipales.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital \$ 300.000 dividido en 300.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto y de un peso valor nominal cada una. Suscripción: Judit Andrea GURFEIN, 100.000 acciones, Gustavo Daniel GLAZMAN, 200.00 acciones. Presidente: Gustavo Daniel GLAZMAN. Director Suplente: Judit Andrea GURFEIN. Cierre 31/01 de cada año. SEDE: Ugarteche 3270, piso 10, departamento 01, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 72 de fecha 16/02/2024 Reg. Nº 1927

Gabriel Roberto Burgueño - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 20/02/2024 Nº 7357/24 v. 20/02/2024

### ALGARROB S.A.

Escritura 16 F°41 del 9/2/24 Registro 1129 C.A.B.A. 1) Sergio Daniel FRANCO BARRETO, paraguayo, nacido 14/1/99, DNI 95165245, domicilio: Alvar Nuñez 270 Monte Grande, Prov. Bs. As. y Mauricio Osvaldo JARA, argentino, nacido 27/1/99, DNI 41716937, domicilio: 12 de Octubre 2097 El Jagüel, Prov. Bs. As.; ambos solteros y comerciantes. Constituyen 2) ALGARROB S.A. 3) Duración 30 años desde inscripción en IGJ. 4) Objeto: La producción, reciclado, comercialización en todas sus formas, al por mayor y menor, importación y exportación, en comisión o consignación, depósito y distribución de materiales y maquinaria para la construcción y la realización de obras de ingeniería, maderas, productos de carpintería, muebles, aberturas, sanitarios, herramientas, productos de ferretería, demás insumos, accesorios y productos derivados y/o estén vinculados a dichas actividades. Intervenir en negocios subsidiarios y/o complementarios, ejercer representaciones, participar en sociedades dentro del ramo. 5) Capital social \$500000, representado por 50000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$10 con derecho a 1

voto c/u: Sergio Daniel FRANCO BARRETO suscribe 25000 por \$250000 (50%) y Mauricio Osvaldo JARA suscribe 25000 por \$250000 (50%). 6) Representante Legal Presidente, mandato 3 ejercicios. 7) Cierre del ejercicio 31/12. 8) Sede social Vidal 4518 C.A.B.A. 9) Directorio: Presidente y Director Titular Sergio Daniel FRANCO BARRETO y Director Suplente Mauricio Osvaldo JARA, aceptan los cargos y fijan domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 09/02/2024 Reg. N° 1129  
Diego Hernán Urbietta - Matrícula: 5272 C.E.C.B.A.

e. 20/02/2024 N° 7343/24 v. 20/02/2024

### **ALIMENTOS BOGAT S.A.**

CUIT: 30-71494238-3. Rectificadorio del publicado el 18/10/2023 N° 83272/23. La Asamblea Gral. Extraordinaria del 03/01/2017, resolvió Aumentar el capital social de \$ 2.100.000, por la suma de \$ 1.018.870, hasta alcanzar la suma de \$ 3.118.870. Reformar el Art. 5° del Estatuto, quedando redactado así: ARTICULO QUINTO. CAPITAL SOCIAL: El capital accionario de la Sociedad será de \$ 3.118.870 (pesos tres millones ciento dieciocho mil ochocientos setenta representado por \$ 3.118.870 acciones ordinarias, de \$ 1 (un peso) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción (las "Acciones"). El capital podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria en los términos del artículo 188 de la Ley General de Sociedades Comerciales N° 19.550 (Texto Ordenado Decreto 841/84) (la "LSC"). Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 03/01/2017

Maria Cecilia Glinz - T°: 126 F°: 632 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2024 N° 7258/24 v. 20/02/2024

### **AUTOTROL RENOVABLES S.A.**

CUIT 30-71202441-7. Autotrol Renovables S.A. comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 8/01/2024 se resolvió (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 17.000.000, es decir, de \$ 30.000 a \$ 17.030.000; (ii) reformar el artículo 4° del estatuto social (capital social); y (iii) aprobar un nuevo texto ordenado del estatuto social. Como consecuencia del aumento de capital, la participación accionaria quedó conformada de la siguiente manera: (a) 17.029.400 acciones a nombre de Pampa Energía S.A, representativas del 99,99% del capital social y de los votos; y (b) 600 acciones a nombre de Comercializadora e Inversora S.A., representativas del 0,0035% del capital social y de los votos. Se deja constancia que el artículo 4° del estatuto social quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de diecisiete millones treinta mil pesos (\$ 17.030.000) representado por diecisiete millones treinta mil (17.030.000) acciones ordinarias, escriturales de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción. El Capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo establece el artículo 188 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, pudiendo la Asamblea delegar en el Directorio la fijación de la época de la emisión, forma y condiciones de pago". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/01/2024

maría agustina montes - T°: 98 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2024 N° 7238/24 v. 20/02/2024

### **BAKKEN VOOR S.A.**

EDICTO RECTIFICATORIO del aviso de fecha 29/11/2023 TI N° 97163/23. Se hace saber que, en virtud de la vista cursada por la IGJ en el trámite de constitución (Nro. de Tramite IGJ: 9656957), por cuestiones de homonimia, se ha modificado la denominación social de "Bakker S.A." a "Bakken Voor S.A.". Así, por Escritura Complementaria N° 268, folio 770 del 02/02/2024 - Registro N° 501, CABA, se modificó el Artículo Primero del Estatuto Social, quedando el mismo redactado en los siguientes términos: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "BAKKEN VOOR S.A." y tendrá su domicilio en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier lugar tanto dentro como fuera de la República Argentina". Autorizado según instrumento público Esc. N° 3521 de fecha 10/11/2023 Reg. N° 501  
Agustin Julian Arechavala - T°: 130 F°: 533 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2024 N° 7106/24 v. 20/02/2024

### **BETZALEL S.A.**

1) Carlos Ariel HALPERIN argentino 51 años DNI 23102339 casado contador y Gabriela Sofia SAID argentina 52 años DNI 22042653 empresaria casada ambos domicilio real especial Monroe 2764 piso 9 letra A CABA 2) Escritura 15/02/2024 BETZALEL SA 4) Monroe 2764 piso 9 letra A CABA 5) Compra venta construcción de inmuebles subdivisiones en propiedad horizontal 6) 99años 7) \$ 100.000 representado 100 acciones \$ 1000 c/u 8) 1 a5

Titulares por 3 ejercicios 9) Presidente David Emilio ATTAR argentino 57 años DNI 17822380 comerciante casado domicilio real especial Monroe 2764 piso 9 letra A CABA SUPLENTE Carlos Ariel HALPERIN SUPLENTE 10) 31 enero Accines Carlos Ariel Halperin 90 acciones Gabriela Sofia Said 10 acciones Autorizado según instrumento público Esc. Nº 15 de fecha 15/02/2024 Reg. Nº 634  
Eliana Judith Pollack de Rubinska - Matrícula: 5100 C.E.C.B.A.

e. 20/02/2024 Nº 7397/24 v. 20/02/2024

### **CATERING LA ESTACA S.A.**

Esc. 7.5/2/24, reg. 1076.1) Juan Antonio CORREA, 23/7/85, DNI 31745529, empresario, Córdoba 2890, San Miguel, Prov.Bs.As y José Luis CURIMA, 6/5/64, DNI 17359059, empleado, Segurola 2347, Boulogne, Prov.Bs.As; ambos argentinos, casados y 100000 acciones c/u. 2) 50 años. 3) Gastronomía: Dedicarse a la actividad gastronómica en todos sus aspectos, explotación de comercio dedicado a la gastronómica, pudiendo comercializar en cualquiera de sus etapas, productos de la industria alimenticia, gastronómica, elaboración y semielaboración de comidas, helados, bebidas, servicios de catering, servicios para fiestas y eventos, transferencias de fondos de comercio. Organización de todo tipo de eventos y cualquier actividad vinculada con la gastronomía, incluida la publicidad, musicalización y promoción de los mismos. Explotación de salón para fiestas o bailes. 4) \$ 200000(200000 acciones de \$ 1).5) Administracion: 1 y 5 por 3 ejercicios. 6) Sin sindicatura. 7) Presidente y vicepresidente indistinta. 8) 30/6. Presidente: Juan Antonio Correa y Suplente: Jose Luis Curima, ambos domicilio especial en la sede social: Lavalle 1570,2° piso, dpto F, CABA.Autorizado por Esc. ut supra  
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2024 Nº 7235/24 v. 20/02/2024

### **COMINARSA S.A.**

CUIT 30717090329. En fecha 29/12/2023 se reformo el objeto social quedando el Artículo Tercero del Estatuto Social redactado:"ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene como objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, dentro o fuera del país: las siguientes actividades: AGRICOLAS La explotación de actividades agrícolas en todas sus etapas desde la siembra y/o plantación de las especies vegetales, hasta su cosecha, acopio, envase y/o fraccionamiento de sus productos y sub productos; Importación y Exportación de productos agrícolas en general, en especial granos y especies frutihortícolas en general; GANADERAS: mataderos y/o frigoríficos de cualquier categoría; faena y elaboración de carnes, subproductos, y menudencias frescas bajo cualquier forma comercializable. Explotación de carnicerías, trozaderos, mercados, y cámaras para la prestación de servicios de frío, destinados a la comercialización de carnes rojas, y/o aves, y/o recursos del mar, y/o chacinados y anexos. Actividades de matarife, y/o abastecedor, y/o consignatario, y/o comisionista, y/o transportista de carne, ganado en pie mayor o menor, conforme a las disposiciones de las autoridades competentes. Importación y Exportación de carnes bovinas, ovinas, caprinas, porcinas, equinas, y aviares, recurso del mar, y/o subproductos, y/o sus derivados como cueros, en todos sus estados de proceso, menudencias, y grasas, productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto." Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/12/2023  
Damaso Jose Maria Uriburu Montes - T°: 111 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2024 Nº 7114/24 v. 20/02/2024

### **DEMICARNES S.A.**

1) Por escritura del 09/02/2024, Registro 1290 Cap. Fed. 2) Susana Beatriz DEMICHERI, nacida 04/03/1975, DNI 24.593.345, CUIT 27-24593345-8; y domiciliada en Av. Sarmiento 856 Pdo. San Miguel, Pcia. Bs. As.; y Hugo Javier DEMICHERI, nacido 13/03/1979, DNI 27.104.295, CUIT 20-27104295-8; y domiciliado en Ejercito del Norte 1081, Grand Bourg, Pdo. Malvinas Argentinas, Pcia. Bs. As.; ambos argentinos, solteros, empresarios, y suscriben 500 acciones cada uno ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 100.- cada una y con derecho a un voto por acción. 3) Sede Social: Av. Juan B. Justo 7057, CABA.- 4) 99 años.- 5) Objeto: 1) La compra, venta, permuta, alquiler, importación, exportación, comisión, consignación, arrendamiento, fraccionamiento, administración y explotación de establecimientos faenadores, cámaras, frigoríficos y mataderos, transporte de hacienda, carnes y subproductos ganaderos y productos alimenticios en general. 2) La elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, faena, representación y distribución al por mayor y/o menor de carnes y subproductos de origen animal de toda especie, de embutidos, chacinados y de todo otro producto elaborado, semielaborado o a elaborar. 3) El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones, la intervención en licitaciones y concursos; otorgar y contratar franquicias comerciales para la

fabricación y/o comercialización de productos, marcas, patentes y know-how todo ello relacionado con el objeto social de la sociedad.- 6) Capital: \$ 100.000 representado por 1000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un valor de \$ 100.- cada una y con derecho a un voto por acción.- 7) Administración: directorio: 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. 8) Representación legal: Presidente. 9) Sindicatura: Se prescinde.- 10) 31/01 de cada año.- 11) PRESIDENTE: Susana Beatriz DEMICHERI y DIRECTOR SUPLENTE: Hugo Javier DEMICHERI, quienes aceptan cargos y fijan domicilio especial en Av Juan B. Justo 7057 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 6 de fecha 09/02/2024 Reg. N° 1290

Alfredo José Nicolás Cuerda - Matrícula: 3718 C.E.C.B.A.

e. 20/02/2024 N° 7111/24 v. 20/02/2024

### **DONT JUDGE S.A.U.**

Esc. 5, 8/2/24: A) Luis Romeo ALLEVATO, DNI 14815130, 20-14815130-0, comerciante, casado, argentino, 11/3/62, Zapiola 645 Piso 2 Dpto A CABA; B) 30 años. C) ...1) Explotación comercial del negocio de bar, confitería, cafetería, restaurante, pizzería, casas de comidas, servicios de lunch, en establecimientos públicos o privados, propios, o de terceros o públicos con servicios de mesa, mostrador y delivery; 2) Elaboración, distribución y venta de productos alimenticios, comidas, bebidas con y sin alcohol; 3) Producción, organización de eventos y catering; 4) Toda otra actividad derivada del rubro gastronómico.. D) \$ 1.000.000.-, 1 \$ y 1 voto. Suscripto/Integrado: 100%: Luis Romeo ALLEVATO; E) 1 a 9 directores, 3 ejerc. Presidente: Luis Romeo ALLEVATO, Director suplente: Leonardo ALLEVATO especial en social. Sindicatura. min. 1 igual suplentes 3 ejerc. Emilio Lamarca 3486 CABA: titular: Silvia Andrea SAPORITI, Suplente: Juan María PERAZZOLO; F) 31/1; G) José Luis Cantilo 4239 Piso 1 Ofic. A CABA

Autorizado según instrumento público Esc. N° 5 de fecha 08/02/2024 Reg. N° 12 Vte Lopez  
Andrea Victoria Jaime Irigoyen - T°: 44 F°: 532 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2024 N° 7315/24 v. 20/02/2024

### **EL JARILLAL I S.A.U.**

Comunica su Constitución: según Escritura Pública N° 56, del 29 de enero de 2024, se constituye la sociedad El Jarillal I S.A.U. Accionistas: Petróleos Sudamericanos S.A., inscrita ante IGJ el 04/07/1991, bajo el N° 4517 del Libro 109, Tomo A de S.A., poseedor de 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción, con domicilio real en Avenida Eduardo Madero 900 piso 24, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Denominación: El Jarillal I S.A.U.; Sede: Avenida Eduardo Madero 900 piso 24, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Plazo: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, el desarrollo, ingeniería, construcción, operación y mantenimiento, de centrales generadoras de energía eléctrica de fuente renovable, cualquiera sea su fuente -solar, eólica, hidráulica, biogás, biomasa, residuos urbanos, entre otras o cualquier otra fuente de energía que pudiera surgir como producto de los desarrollos tecnológicos futuros-, y la producción, comercialización, compraventa, almacenamiento, exportación y suministro de la energía producida, como así también de los subproductos que se pudieran originar o sean conexos o complementarios al proceso productivo. Asimismo a la compraventa de energía eléctrica, gas natural o sus derivados o subproductos que constituyan una actividad relacionada a los desarrollos energéticos, asociados a la transición energética de fuentes no renovables a energías renovables. Capital Social: \$ 100.000.- representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.- cada una; Directorio: 1 a 5 miembros titulares, mismo o menor número de suplentes, por 3 ejercicios; Composición: Presidente: Julián Nicolás Miedvietzky; Director titular: Alfredo Claudio Bonatto; Director Suplente: Sebastián Gómez Pérez, todos los directores designados con domicilio especial en Avenida Eduardo Madero 900 piso 24, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; la Representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en caso de ausencia del Presidente, o en caso de ausencia de ambos, el Directorio podrá autorizar la actuación de uno o más directores, conforme artículo 7 del Estatuto Social; la Sindicatura estará a cargo de un Síndico titular y un Síndico suplente por 3 ejercicios; Composición: Síndico titular: José Carlos Cueva; Síndico suplente: Alejandro Emmanuel Lacanau; José Carlos Cueva con domicilio especial en Tucumán 1, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Alejandro Emmanuel Lacanau con domicilio especial en Avenida Eduardo Madero 900, piso 24, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 29/01/2024 Reg. N° 698

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2024 N° 7205/24 v. 20/02/2024

**FUNCKENHAUSEN S.A.**

CUIT 30-70900647-5. Por Asamblea Extraordinaria de fecha 13 de diciembre de 2023 los accionistas de FUNCKENHAUSEN S.A. se resolvió reformular las condiciones del aumento del capital social dispuesto por la Asamblea Extraordinaria de fecha 22 de junio de 2023. De tal manera, el aumento de capital es por la suma de \$ 1.415.649, el cual se materializará mediante la emisión de 1.415.649 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción de iguales características a las actualmente en circulación. El precio de suscripción de las acciones a emitir incluirá una prima de emisión de \$ 164.392.747,47, lo que implica que por cada acción que se suscribe la prima por acción asciende a la suma de \$ 115,1492. Dicha prima de emisión se destinará a la constitución de la pertinente Reserva de Primas de Emisión. Los accionistas podrán ejercer y/o ratificar su derecho de preferencia y acrecimiento dentro de los 30 días siguientes a la última publicación, por correo electrónico a faldazabal@brvscu.com.ar. Las órdenes de suscripción se recibirán en el horario de 12 a 18 horas, en la calle Montevideo 1669, piso 7 B CABA. Una vez finalizado el periodo de suscripción preferente, la Sociedad publicará un nuevo aviso a los fines de que los accionistas que hayan ejercido dicho derecho puedan acrecer en proporción a las acciones que hayan suscripto en cada oportunidad. Las nuevas acciones se integrarán mediante la capitalización del Saldo de la cuenta Ajuste del Capital existente al 30 de abril de 2023 por la suma de \$ 983.330,91 y mediante la capitalización parcial o total de los créditos a favor de los accionistas registrados y/o en efectivo debiendo esta última opción haberse depositado previamente en un 25% al momento de suscribir el aumento y el saldo dentro de los treinta días de dicha fecha. En virtud de lo decidido el estatuto se reformará siendo la nueva redacción la siguiente: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de UN MILLON CUATROCIENTOS QUINCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE, representado por un millón de cuatrocientos quince mil seiscientos cuarenta y nueve de acciones de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la ley 19550. La asamblea fijará las características de las acciones a emitirse en razón del aumento y la forma y modo de pago de los mismos". Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 13/12/2023

Carolina Canziani Aguilar - T°: 78 F°: 680 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2024 N° 7293/24 v. 20/02/2024

**GENERACIÓN LITORAL S.A.**

CUIT N° 33-71518413-9. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 02/02/2024 se resolvió por unanimidad: (i) Aumentar el capital social por aportes en especie en la suma de \$ 13.807.077.017, pasando de \$ 2.883.802.927 a \$ 16.690.879.944, emitiendo 13.807.077.017 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 1 y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas por todos los accionistas en proporción a sus tenencias accionarias; (ii) Aumentar el capital social por aportes en efectivo en la suma de \$ 315.488.405, pasando de \$ 16.690.879.944 a \$ 17.006.368.349, emitiendo 315.488.405 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 1 y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas por todos los accionistas en proporción a sus tenencias accionarias; y (iii) Reformar el artículo cuarto del estatuto social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "El capital social es de PESOS 17.006.368.349, dividido en 17.006.368.349 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse hasta el quíntuplo por decisión de la asamblea general ordinaria. La asamblea podrá delegar en el directorio la época de la emisión y las condiciones y formas de pago, en los términos del artículo 188 de la Ley General de Sociedades N° 19.550". Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 02/02/2024

Elena Sozzani - T°: 89 F°: 487 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2024 N° 7113/24 v. 20/02/2024

**GRUPO LOS GROBO S.A.U.**

CUIT 30708511745. Por acta de asamblea del 30/11/2023 resolvió Aumentar el capital social en la suma de \$ 280.113.938, es decir, de la suma de \$ 563.574.424 a la suma de \$ 843.688.362, mediante la emisión de 280.113.938 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; Suscriptas e integradas por Grupo Los Grobo Holdings L.L.P en su totalidad mediante la capitalización de los créditos que Grupo Los Grobo Holding LLP mantiene contra la Sociedad al día de la fecha por la suma total de \$ 280.113.938. Asimismo se resuelve reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social para adecuarlo al aumento de capital. Autorizado según instrumento público Esc. N° 107 de fecha 16/01/2024 Reg. N° 501

paola soledad Casuscilli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2024 N° 7342/24 v. 20/02/2024

**INDUSPROP S.A.**

INDUSPROP S.A. 1) Pablo Daniel FIORITA, arg, nac 14/04/1983, casado en primeras nupcias con Jimena Horgues Debat, DNI 30.218.751, C.U.I.T. 20-30218751-8, martillero, corredor público y tasador, domicilio Ruta 58, Kilómetros 6.5 Lote 89, Barrio Solar del Bosque, Canning, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, y Martín Leonardo TRIGO, arg, nac 25/02/1978, casado en primeras nupcias con Giselle Estefanía Rinaldi, DNI 26.577.018, C.U.I.T. 20-26577018-6, martillero, corredor público y tasador, domicilio Wenseslao de Tata 5514, Caseros, Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires. 2) Constitución: Esc 20. 15/02/2024. Escribana Mercedes Mayorga. Reg 64, San Isidro, Buenos Aires. 3) INDUSPROP S.A. 4) Saladillo 2942, CABA. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse al corretaje inmobiliario. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social y que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 30 años. 7) PESOS TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000), dividido en TREINTA MIL ACCIONES de 10 PESOS de valor nominal cada una y de 1 voto por cuota. Suscripción: Pablo Daniel FIORITA: 15 mil acciones, Martín Leonardo TRIGO: 15 mil acciones. Integración: \$ 75.000, saldo en dinero en efectivo a 2 años; 8) Directorio. Presidente: Martín Leonardo TRIGO. Directorio Suplente: Pablo Daniel FIORITA, quienes constituyen domicilio especial en Saladillo 2942, CABA. 9) Administración y representación: directorio integrado por profesionales con título habilitante de martillero, corredor público y tasador, número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de nueve. Representación Legal: Presidente. Prescinde de sindicatura. 10) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 20 de fecha 15/02/2024 Reg. Nº 64

MERCEDES MAYORGA - Notario - Nro. Carnet: 5698 Registro: 64097 Titular

e. 20/02/2024 Nº 7349/24 v. 20/02/2024

**JAVIMARRO S.A.**

1) Carlos Alberto Castelli DNI 4623524 argentino divorciado comerciante 13/12/47 Juana Manso 1661 Piso 5 Depto. 505 CABA, quien suscribe 80.000 acciones y Alejandra Galan Calcagno DNI 94577108 uruguaya soltera diseñadora de indumentaria 13/11/85 Gorriti 6009 Piso 3 Depto. A CABA, quien suscribe 20.000 acciones. Todas nominativas no endosables de \$ 1 de Valor Nominal y de 1 Voto por acción 2) 14/02/24 4) Santo Domingo 2463 CABA 5) Fabricación elaboración y transformación de productos y subproductos de marroquinería compra venta consignación y distribución de todo tipo de artículos de marroquinería y las materias primas que lo componen.- Comerciales: compra venta al por mayor y menor fabricación industrialización transformación y producción de prendas de vestir calzado accesorios y artículos textiles fibras naturales artificiales o sintéticas telas tejidos e hilados; confección tejido grabado estampado y planchado de telas prendas de vestir productos textiles e indumentaria de todo tipo.- Representación consignación y distribución de los productos materiales y artículos mencionados 6) 99 años 7) \$ 100.000 8) Dirección y administración 1 a 7 directores por 3 ejercicios. Sin Síndicos 9) El Presidente. Presidente Alejandra Galan Calcagno Suplente Carlos Alberto Castelli todos con domicilio especial en la sede social 10) 31/07 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 23 de fecha 14/02/2024 Reg. Nº 412 Pablo Damián Rodríguez - Tº: 69 Fº: 84 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2024 Nº 7333/24 v. 20/02/2024

**KHUAN S.A.**

Constituida por Esc. Nº 5 del 14/02/2024 ante Escribano Subrogante del Registro 1970 de C.A.B.A, Leandro Adrian Corvalan Olivera.- Socios: María Elisa MARCARIAN, nacida el 28/03/1974, DNI 23.903.539, CUIT 27-23903539-1, casada, domiciliada en Av. Figueroa Alcorta 3700, 6 "A", CABA; 2) María Elisa IRAOLA, nacida el 08/11/1949, DNI 6.232.735, CUIL 27-06232735-4, casada, domiciliada en Ortiz de Ocampo 3302, 2 "14", CABA; y 3) Luis Pablo SANCE, argentino, nacido el 28/11/1979, DNI 27.698.103, CUIT 20-27698103-0, soltero, domiciliado en Perú 973, La Cieneguita, Las Heras, Mendoza.- Todos argentinos y comerciantes. - 1) Denominación: KHUAN SA.- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: a) Explotación de confiterías, bares, restaurantes, cafeterías, casas de comida rápidas (fast-food) y afines, recibir y otorgar franquicias. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, comedores comerciales, industriales, estudiantiles y actividades afines a la gastronómica. b) Comercialización, compra, venta, distribución, exportación e importación, fraccionamiento y distribución de bebidas con y sin alcohol, cervezas, vinos, gaseosas alcohólicas y sin alcohol, comestibles, productos alimenticios envasados y/o elaborados, azúcares, golosinas, alimentos, productos y subproductos derivados de la carne, ya sea ovina, porcina, avícola, equina, pesquera, como también los productos relativos a su industria frigorífica; Productos de panificación por horneado y pastelería, tales como panes y tortas de todos los tipos, tradicionalmente conocidos o que surgieran en el futuro. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante.- 4) Capital: \$ 1.000.000, representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 10 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: a) María Elisa MARCARIAN, 25.000 Acciones;

b) María Elisa IRAOLA, 25.000 Acciones; y c) Luis Pablo SANCE, 50.000 Acciones; todas ordinarias, nominativas no endosables de 10 pesos valor nominal cada una y de un voto por acción.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes, Duración: 3 ejercicios.- La representación legal corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en caso de vacancia, impedimento o ausencia del primero.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 30/12.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Carlos MARCARIAN.- DIRECTOR TITULAR: Luis Pablo SANCE.- DIRECTOR SUPLENTE: Maria Elisa IRAOLA; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Jeronimo Salguero 3361 Modulo 1 Of. 14, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público citado.- Lorena Vanesa Mosca Doulay - Matrícula: 4949 C.E.C.B.A.

e. 20/02/2024 N° 7344/24 v. 20/02/2024

### **LANES S.A.**

(IGJ N° 1528894. CUIT N° 30640335870) Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria fecha 06/12/2023, se resolvió: (i) aprobar que la Sociedad continúe funcionando como una sociedad anónima unipersonal; (ii) modificar el artículo primero cambiando su denominación social de "Lanes S.A." a "Lanes S.A.U."; (iii) modificar los artículos octavo, décimo primero y décimo segundo a fin de adecuarlos al nuevo tipo societario y de permitir la celebración de reuniones de directorio, reuniones de sindicatura y asambleas a distancia. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 06/12/2023  
Maria Merello - T°: 139 F°: 286 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2024 N° 7316/24 v. 20/02/2024

### **MAX RENTAL S.A.**

Se comunica que por Escritura 3 del 31/01/2024 pasada en Registro Notarial 1688 CABA, se constituyó "MAX RENTAL S.A.". Socios: Gustavo Adrián SANCHEZ, argentino, casado, empresario, nacido el 25/03/1966, D.N.I. 17.921.334, C.U.I.T. 20-17921334-7, con domicilio real y especial en Echeverría 2096, piso 16, CABA; y Daniel Marcelo MAURO, argentino, soltero, comerciante, nacido el 22/06/1974, D.N.I. 23.881.218, C.U.I.T. 20-23881218-7, con domicilio real y especial en Mar del Plata 3915, Chilavert, Partido de General San Martin, Pcia. de Bs. As.- Objeto: por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: alquiler, compra, venta, importación y exportación de vehículos automotores, motovehículos, semiremolques, acoplados, bateas, arañas, sidereos, furgones y máquinas viales, como así también sus accesorios, autopartes, repuestos y especialmente neumáticos. Plazo de duración: 99 años. Sede Social: Florida número 274, Piso 7, Oficina "73", CABA. Capital: \$ 1.000.000 representado por 1.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una suscriptas por los mencionados socios en partes iguales. La Administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros titulares que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 12, accionistas o no, con mandato por 3 ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente y al Vicepresidente en forma conjunta. Presidente: Gustavo Adrián SANCHEZ; Vicepresidente: Daniel Marcelo MAURO, Director Suplente: Carlos Alberto RAMOS, argentino, soltero, empleado, nacido el 04/02/1977, D.N.I. 25.997.789, C.U.I.T. 20-25977789-6, con domicilio real y especial en Thomas Edison 3866, de la Ciudad y Partido de San Miguel, Pcia. Bs. As.- Cierre de ejercicio: 31/12.- Se prescinde Sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3 de fecha 31/01/2024 Reg. N° 1688  
Daniel Ernesto Badra - Matrícula: 4103 C.E.C.B.A.

e. 20/02/2024 N° 7347/24 v. 20/02/2024

### **MC RACKS S.A.**

Rectifica Publicación 99843/23 del 7/12/2023. Por escritura de fecha 15/02/2024 Folio 36 Registro 1079 CABA, se rectificó composición del capital social, siendo el correcto el siguiente: Ernesto Gabriel PALLADINO: 14,28% Juan Pablo TRIPODI: 14,28%, Fernando Andres DIAZ 14,28%, Ivan Eduardo ROINICH: 14,28%, Sergio Adrián ARDANAZ: 14,28%, Alfredo Ricardo CUARADEGHINI: 14,28% y Walter Antonio JURE: 14,28% de las acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y de valor nominal PESOS MIL (\$ 1000) cada una.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 241 de fecha 29/11/2023 Reg. N° 1079  
Mariana Paula Lujan Lorenzato - Matrícula: 5194 C.E.C.B.A.

e. 20/02/2024 N° 7403/24 v. 20/02/2024

**MOVING PICTURES S.A.**

02/02/2024 TI 4107/24 rectifica aviso. Se consignó errónea la cantidad de cuotas suscriptas por Martin Ignacio ZAMBONINI siendo la correcta 50.000 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 11 de fecha 31/01/2024 Reg. Nº 933

MARIA CONSTANZA ABUCHANAB - Matrícula: 5038 C.E.C.B.A.

e. 20/02/2024 Nº 7272/24 v. 20/02/2024

**PIRAMIDE CONSTRUCCIONES S.A.**

Constitución de fecha 17/01/2024, comparecen Matias Hernán GONZALBO, argentino, soltero, nacido el 12 de junio de 1985, Documento Nacional de Identidad 31.674.164, CUIT 23-31674164-9, comerciante, domiciliado en Avenida del Libertador nº 774, departamento 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Abril GONZALBO FLOURET, argentina, soltera, nacida el 11 de julio de 2002, Documento Nacional de Identidad 44.261.640 CUIL 27-44261640-5, comerciante, domiciliada en Avenida del Libertador nº 774, departamento 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. OBJETO: Construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, a través de contrataciones directas o indirectas o licitaciones, para la construcción, remodelación, refacción, instalaciones de todo tipo; 2) Mantenimiento de viviendas, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Cierre de Ejercicio: 31/12. Capital social: pesos quinientos mil (\$ 500.000) representado por quinientas mil (500.000) acciones de un peso (\$ 1) valor nominal cada una, suscripto en un 100%, integrado en un 25%, plazo para integrar saldo dos años. Matias Hernán GONZALBO suscribe 250.000 acciones, Abril GONZALBO FLOURET suscribe 250.000 acciones. Duración 30 años. Directorio por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Matias Hernán GONZALBO; DIRECTOR SUPLENTE: Abril GONZALBO FLOURET, todos con domicilio especial y sede social en: Avenida Belgrano nº 615, piso 6, departamento "H", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 49 de fecha 17/01/2024 Reg. Nº 553

Luis Mihura - Tº: 99 Fº: 335 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2024 Nº 7393/24 v. 20/02/2024

**POLARIS SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.A.**

CUIT 30-71828743-6.- Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 6-2-2024 se modificó por unanimidad la cláusula 3º que queda redactada: "TERCERA: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia actividades de intermediación promoviendo la concertación de contrato de seguros, asesorando a asegurados y asegurables, como productor asesor de seguros patrimoniales y seguros de vida, con ajuste a lo establecido en la Ley 22.400, sus modificatorias y demás reglamentaciones y disposiciones que regulan la actividad.- A tal fin la sociedad tiene, plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato social.- Estarán a cargo de profesionales con título y matrícula habilitante las actividades que así lo requieran". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 5 de fecha 14/02/2024 Reg. Nº 1900

Silvia Alejandra Dileva - Matrícula: 4659 C.E.C.B.A.

e. 20/02/2024 Nº 7337/24 v. 20/02/2024

**RAWSON V S.A.U.**

Comunica su Constitución: según Escritura Pública Nº 57, del 29 de enero de 2024, se constituye la sociedad Rawson V S.A.U. Accionista: Petróleos Sudamericanos S.A., inscripta ante IGJ el 04/07/1991, bajo el Nº 4517 del Libro 109, Tomo A de S.A., poseedor de 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción, con domicilio real en Avenida Eduardo Madero 900 piso 24, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Denominación: Rawson V S.A.U.; Sede: Avenida Eduardo Madero 900 piso 24, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Plazo: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, el desarrollo, ingeniería, construcción, operación y mantenimiento, de centrales generadoras de energía eléctrica de fuente renovable, cualquiera sea su fuente -solar, eólica, hidráulica, biogás, biomasa, residuos urbanos, entre otras o cualquier otra fuente de energía que pudiera surgir como producto de los desarrollos tecnológicos futuros-, y la producción, comercialización, compraventa, almacenamiento, exportación y suministro de la energía producida, como así también de los subproductos que se pudieran originar o sean conexos o complementarios al proceso productivo. Asimismo a la compraventa de energía eléctrica, gas natural o sus derivados o subproductos que constituyan una actividad relacionada a los desarrollos energéticos, asociados a la transición energética de fuentes no renovables a energías renovables. Capital Social: \$ 100.000-, representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor

nominal \$ 1.- cada una; Directorio: 1 a 5 miembros titulares, mismo o menor número de suplentes, por 3 ejercicios; Composición: Presidente: Julián Nicolás Miedvietzky; Director titular: Alfredo Claudio Bonatto; Director Suplente: Sebastián Gómez Pérez, todos los directores designados con domicilio especial en Avenida Eduardo Madero 900 piso 24, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; la Representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en caso de ausencia del Presidente, o en caso de ausencia de ambos, el Directorio podrá autorizar la actuación de uno o más directores, conforme artículo 7 del Estatuto Social; la Sindicatura estará a cargo de un Síndico titular y un Síndico suplente por 3 ejercicios; Composición: Síndico titular: José Carlos Cueva; Síndico suplente: Alejandro Emmanuel Lacanau; José Carlos Cueva con domicilio especial en Tucumán 1, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Alejandro Emmanuel Lacanau con domicilio especial en Avenida Eduardo Madero 900, piso 24, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 57 de fecha 29/01/2024 Reg. Nº 698  
María Fernanda Mierez - Tº: 65 Fº: 429 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2024 Nº 7206/24 v. 20/02/2024

### **RINCON DEL ARECO S.A.**

CUIT 33-70829597-9. Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 23/12/2022 se designó: Presidente: Juan Pedro Carissimi, Directora Suplente: María Isabel Geisen, por el termino de tres ejercicios, quienes aceptan los cargos y establecen domicilio especial en Juramento 1475 piso 12 oficina 1, CABA. Por Acta de Directorio del 23/12/2022, se resolvió trasladar la sede social a la calle Juramento 1475, piso 12º, oficina 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 18/12/2023 se resolvió: i) reformar el Art. 1º estableciéndose que bajo la denominación de "GRUPO PICASA S.A" continúa funcionando la sociedad anónima que fuera constituida bajo el nombre de "Rincón del Areco S.A."; y el Art. 3º siendo el nuevo objeto: "La sociedad es, a los fines del Artículo 31, Primer Párrafo de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, exclusivamente financiera y de inversión. Por lo tanto, tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, o a través de sociedades en las que participa o invierta, a las siguientes actividades: (i) operaciones financieras o de inversión, mediante aportes e inversiones de capitales en empresas o sociedades, nacionales o extranjeras, constituidas o a constituirse, en negocios realizados o a realizarse, ya sea en el acto constitutivo o mediante la suscripción de acciones, debentures, títulos valores convertibles o no, u otras formas de participaciones societarias; (ii) administrar y disponer de participaciones societarias; (iii) financiación de operaciones comerciales, préstamos personales, avales y financiaciones a terceros, a corto, mediano y largo plazo, con o sin interés, inversión en títulos valores o valores fiduciarios de cualquier tipo, públicos o privados, y operaciones de créditos con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; y (iv) en general realizar todo tipo de operación financiera o de inversión. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, realizar todo tipo de actos, celebrar toda clase de contratos y efectuar operaciones que no sean prohibidas por las leyes o por el presente estatuto social". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 14 de fecha 09/02/2024 Reg. Nº 1298  
DOMINGO JOSE SEGURA - Matrícula: 2452 C.E.C.B.A.

e. 20/02/2024 Nº 7104/24 v. 20/02/2024

### **RURALAR S.A.U.**

CUIT 30-71601068-2. Por reunión de Directorio del 09/12/2023 se resolvió trasladar la sede social de Tucumán 633, piso 4º, CABA a Cerrito 1186, 8º piso, CABA. Asimismo, por Asamblea General Extraordinaria del Accionista del 09/12/2023 se resolvió modificar el objeto social, reformándose el artículo tercero del Estatuto Social, siendo actualmente su objeto social el siguiente: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) brindar servicios de comercialización, consignación, soporte y/o gestión a la industria agrícola y/o ganadera, ya sea en forma presencial o digital, con plataformas digitales propias o de terceros, b) actuar como consignatario y/o comisionista de ganado de todo tipo y/o commodities, incluyendo la actividad de compra, venta, exportación, importación y comercialización de los mismos a nombre propio o de terceros, c) prestar servicios de logística, investigación e innovación para la industria agrícola y/o ganadera, d) realizar investigación, diseño, desarrollo, implementación y comercialización de productos y/o servicios de telecomunicaciones, software, intercambio de datos electrónicos y/o todo tipo de material informático, incluyendo hardware, páginas web y plataformas aplicadas a la actividad agropecuaria y/o ganadera, brindar servicios de asesoramiento, reparación y consultoría en servicios de telecomunicaciones, intercambio de datos electrónicos, informática y soporte técnico, pudiendo brindar suministros en el desarrollo de diseños de software. A los fines del cumplimiento de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica

como para adquirir derechos, contraer obligaciones, y de ejecutar todos los actos, contratos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con aquel y que no se encuentren prohibidas por las Leyes o por el presente Estatuto." Por otro lado, mediante Asamblea General Extraordinaria del Accionista del 05/02/2024 se resolvió: (i) ampliar el término de duración del Directorio en el cargo, estableciéndolo en 3 ejercicios, modificándose en consecuencia el artículo octavo del Estatuto Social; (ii) aceptar la renuncia del Sr. Juan José De Bary su cargo como Director Titular y Presidente; y (iii) designar el siguiente Directorio por 3 ejercicios: Director Titular y Presidente: Benjamín Cínque con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1253, piso 2º E, CABA. El Sr. Juan José De Bary cesó en el cargo de Presidente por aceptación de su renuncia. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 09/12/2023

Angeles Pagliettini - Tº: 138 Fº: 74 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2024 N° 7382/24 v. 20/02/2024

### SKT S.A.

Constitución de fecha 09/02/2024, comparecen Damián Jorge CHANDLER, argentino, soltero, nacido el 22 de abril de 1985, Documento Nacional de Identidad 31.604.768, CUIT 20-31604768-9, comerciante, domiciliado en Perdriel n° 1425, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Víctor Daniel SALINAS, argentino, casado, nacido el 6 de enero de 1962, Documento Nacional de Identidad 14.799.123, CUIT 20-14799123-2, comerciante, domiciliado en Chaco n° 1232, Bernal, Quilmes, Provincia de Buenos Aires. OBJETO: a) La Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, civiles o industriales, a través de contrataciones directas o indirectas o licitaciones, para la construcción, remodelación, refacción, instalaciones de todo tipo, b) Compra, Venta, importación, exportación, comercialización de todo tipo de materiales relacionados con el inciso anterior. Cierre de Ejercicio: 31/12. Capital social: pesos dos millones (\$ 2.000.000) representado por dos millones (2.000.000) de acciones de un peso (\$ 1) valor nominal cada una, suscripto en un 100%, integrado en un 25%, plazo para integrar saldo dos años. Damián Jorge CHANDLER suscribe 1.000.000 acciones, Víctor Daniel SALINAS suscribe 1.000.000 acciones. Duración 30 años. Directorio por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Damián Jorge CHANDLER; DIRECTOR SUPLENTE: Víctor Daniel SALINAS VIGGIARE, todos con domicilio especial y sede social en: Avenida Belgrano n° 615, piso 6, departamento "H", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 123 de fecha 09/02/2024 Reg. N° 553

Luis Mihura - Tº: 99 Fº: 335 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2024 N° 7392/24 v. 20/02/2024

### THE BEST IMPORT S.A.

Escritura del 3/11/23. Constitución: 1) Federico Oscar CASTILLO GIMENEZ, soltero, 14/3/96, DNI 39557958, Calle Ortiz de Rosas 315, Morón, Pcia Bs As, PRESIDENTE, suscribe 2000 acciones de \$ 100 c/u; y Hernán Javier DOMÍNGUEZ, casado, 15/2/73, DNI 23287467, calle 9 de Julio 346, Morón, Pcia Bs As, DIRECTOR SUPLENTE, suscribe 2000 acciones de \$ 100 c/u; ambos argentinos y empresarios, aceptan cargos, y fijan Domicilio Especial en Sede Social de la Avda Caseros 2858, CABA.- 2) 30 años. 3) Objeto: compraventa, importación, exportación, transporte y acopio de todo tipo de mercaderías y maquinarias que puedan expendirse en súper e hipermercados. Toda actividad que así lo requiera será desarrollada por profesionales idóneos, con los debidos permisos y/o habilitaciones municipales, provinciales y nacionales.- 4) Capital \$ 400.000. 5) 31-07. Autorizado según instrumento público Esc. N° 369 de fecha 03/11/2023 Reg. N° 965

CLAUDIO DANIEL TOREM - Matrícula: 5557 C.E.C.B.A.

e. 20/02/2024 N° 7394/24 v. 20/02/2024

### YINJIAN S.A.

CUIT 30717085163. Por acta de asamblea del 23/08/23 se resolvió modificar el art. 3 del Estatuto social, quedando redactado: "La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, las siguientes actividades: La comercialización, compraventa, exportación, importación, reexportación, representación, distribución, permuta o cualquier otra manera de adquirir o transferir, por mayor o menor, por si o asumiendo la representación de terceros de todo tipo de mercadería, insumos y toda clase de productos y subproductos tales como: productos alimenticios, muebles de todo tipo, textiles, productos de limpieza, productos electrónicos, juguetes, productos de librería, productos de ferretería y/o afines. Sin Perjuicio de esta enumeración enunciativa, la sociedad tiene la capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/08/2023

Julieta Paola Cruzado - Tº: 97 Fº: 362 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2024 N° 7396/24 v. 20/02/2024

## SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

### PALI PALI S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/12/2023. 1.- CHONG BIN LEE, 29/02/1964, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS ODONTOLÓGICOS, SANTA TERESA 138 piso MALVINAS ARGENTINAS, DNI N° 18685082, CUIL/CUIT/CDI N° 20186850824, GASPAR BAUTISTA SERVIAN, 19/07/1997, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS NUEVOS N.C.P., JOSE BRUNO MORON 2962 piso flores CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 40539620, CUIL/CUIT/CDI N° 20405396204, ROSA ANDREA RECCIA, 20/01/1973, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., JOSE BRUNO MORON 2962 piso CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 23154121, CUIL/CUIT/CDI N° 27231541212, . 2.- "PALI PALI SAS". 3.- MORON 2962 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 225000. 7.- Administrador titular: CHONG BIN LEE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MORON 2962 piso , CPA 1406 , Administrador suplente: GASPAR BAUTISTA SERVIAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MORON 2962 piso , CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/02/2024 N° 7217/24 v. 20/02/2024

## SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

### ACERO LOGÍSTICA S.R.L.

CUIT 30-70960794-0. Por acta del 18/12/2023, 1) Marisol Laura ACERO, argentina, nacida 20/5/84, soltera, DNI 30.934.792, domicilio General Bosch 1841, Banfield; cede 28 cuotas a Alejandro Manuel ACERO, argentino, nacido 9/2/75, casado, DNI 22.923.943, domicilio García Romero 3670, Lanús Oeste; y 28 cuotas a Javier Oscar ACERO, argentino, nacido 5/10/77, soltero, DNI 26.198.781, domicilio Tuyutí 1021, Lanús Oeste, todos de la Prov. Bs. As.. 2) Por fallecimiento de Oscar Jacinto Acero, gerente de la sociedad, se designan gerentes a si mismos, aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. 3) Se cambia la sede social a Libertad 353 piso 2° depto. L CABA. 4) Se aumenta el capital de \$ 15.000 a la suma de \$ 39.627.754,63 por capitalización y aportes. 5) Se modifica art. 4. Autorizado según instrumento público Esc. N° 11 de fecha 09/02/2024 Reg. N° 1629 Javier Maria Guerrico Wichmann - Matrícula: 3884 C.E.C.B.A.

e. 20/02/2024 N° 7083/24 v. 20/02/2024

### AMBAR HR S.R.L.

Constitución AMBAR HR SRL Esc. Púb. N°38, F°72 del 16/02/2024, Not. Lucia Guadalupe Vazquez, Reg. 1183, CABA.- 1) Daniela Silvina AQUILANE, argentina, nacida el 11/04/ 1983, soltera, Licenciada en Recursos Humanos, con DN I 30.306.014, CUIT 27303060141, domicilio Adolfo Gonzáles Chaves 435, de Temperley, Partido de Lomas de Zamora, Prov. de BS.AS, y Maria Laura SCARPA, argentina, nacida el 19/07/1980, soltera, Licenciada en Psicología, con DNI 28324523, CUIL 27283245239, domicilio Av. Crámer 2943, piso 2, depto "B", caba. 2) "AMBAR HR S.R.L.". 3) Sede Social: Av. Crámer 2943, piso 2, depto "B", caba; 4) 99 años a partir de su inscripción en R.P.C.;

5) La realización por sí, o por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en el territorio nacional como en el extranjero, de las siguientes actividades: SERVICIOS: Mediante la prestación de asistencia, orientación, capacitación y gestión integral a particulares, empresas y demás entidades, relativos a trámites y actividades vinculados con el reclutamiento y selección de personal y su inserción en el mercado laboral y profesional, comprendiendo actividades de relevamiento del perfil con clientes, asesoramiento y mapeos de mercado; convocatoria activa de candidatos, entrevistas telefónicas (screening), pre-entrevistas; entrevistas por competencias presenciales o remotas; confección de curriculum vitae, cursos de orientación y formación profesional, programas de empleo, asistencia a microemprendedores, startups, y grandes empresas. Talleres sobre entrevistas, para la búsqueda de empleo y puestos de trabajo; elaboración de Informes laborales; seguimiento de las incorporaciones, coordinación de exámenes de pre-ingreso y/o gestión de los mismos a través de proveedores externos; integración completa del candidato a la Compañía del Cliente (on-boarding). Evaluaciones psicotécnicas/potencial. Asesoría en compensaciones y beneficios. Consultoría en Recursos Humanos en general; las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. 6) Capital: \$ 300.000.- dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 de valor nominal cada una con derecho a UN VOTO.- 7) Administración: a cargo de uno o más gerentes, pudiendo ejercer dicho cargo una o más personas socios o no, quienes actuarán en forma individual o indistinta, por todo el término que dure la sociedad. 8) En caso que cualquiera de los socios decidiera vender o transferir, la totalidad o parte de sus cuotas, los restantes socios tendrán derecho de preferencia de compra en proporción a sus tenencias, reconociéndoles el derecho de acrecer. 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 10) Gerente: Daniela Silvina AQUILANE y Maria Laura SCARPA ambas con domicilio especial en Av. Crámer 2943, piso 2, depto "B", caba. 11) Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: Daniela Silvina AQUILANE suscribe 15.000 cuotas, de diez pesos valor nominal cada una y con derecho a Un voto por acción. Maria Laura SCARPA suscribe 15.000 cuotas, de diez pesos valor nominal cada una y con derecho a Un voto por acción.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 16/02/2024 Reg. N° 1183 ARIEL BARTOLOME PELLEGRINO - Matrícula: 4889 C.E.C.B.A.

e. 20/02/2024 N° 7398/24 v. 20/02/2024

#### **ANSUR CLIMATIZACION S.R.L.**

Esc, 11.6/2/24, reg. 1824.1) Marta Susana Sanchez, 22/10/69, DNI 21131007 y Ramon Antonio Gutierrez, 8/11/69, DNI 20900690; ambos argentinos, solteros ,empresarios, 500000 cuotas c/u y domiciliados en Diputado Domingo Purita 2714, Lanus Este, Prov.Bs.As. 2) 99 años. 3) Compra, venta, instalacion, reparacion, mantenimiento y servicio tecnico de equipos de climatizacion, ventilacion, refrigeracion y calefaccion de uso domestico, comercial e industrial y otros equipos de uso domestico de linea blanca, sus repuestos, accesorios e insumos, como así tambien respecto de las instalaciones electricas y edilicias que sean necesarias para la instalacion de dichos equipamientos. 4) \$ 1000000(1000000 de cuotas de \$ 1).5) Administracion: 1 o mas gerentes indistinta por el plazo de duracion. 6) 31/8.Gerente: Ramon Antonio Gutierrez, domicilio especial en la sede social: Mariano Acosta 3400 Edificio 14,4° piso, dpto F, CABA.Autorizado por Esc. ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2024 N° 7237/24 v. 20/02/2024

#### **BIOCANN S.R.L.**

CUIT: 30-71713338-9. Por Reunión de socios N° 2 del 31/10/2023 se resolvió: (i) el cambio de jurisdicción de la sociedad de la Ciudad de Buenos Aires a la Provincia del Chubut, (ii) fijar la sede social en Los Huemules 969, localidad de Epuén, Provincia De Chubut y (iii) reformar el art. 1° del Estatuto fijando la nueva sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios N° 2 de fecha 31/10/2023 María Eugenia Pirri - T°: 89 F°: 529 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2024 N° 7292/24 v. 20/02/2024

#### **BIOCOSMETICA EXEL ARGENTINA S.R.L.**

CUIT 30640576355. Por reunión de socios del 13/02/24 se decide ampliar cláusulas TERCERA y QUINTA: TERCERA: se agrega "En el desarrollo de las actividades descritas en el objeto social, la Sociedad además de crear valor económico procurará generar un impacto material, social y ambiental, en beneficio de la sociedad, el ambiente y las personas o partes vinculadas a ésta."; y QUINTA: se agrega "En el desempeño de su cargo, los administradores deberán tener en cuenta en sus decisiones y actuaciones los efectos de dichas decisiones

o actuaciones con respecto a los intereses de (i) la Sociedad, (ii) sus socios, (iii) empleados y (iv) los clientes, proveedores y otras partes vinculadas a la Sociedad. Asimismo, deberán velar por la protección del ambiente. El cumplimiento de la obligación antedicha por parte de los administradores sólo podrá ser exigible por los socios y la Sociedad.” Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 13/02/2024  
GABRIEL CARLOS PATRI - T°: 131 F°: 922 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2024 N° 7318/24 v. 20/02/2024

### **BURELA 3095 S.R.L.**

Constituida por Esc. N° 14 del 08/02/2024 por ante el Registro 803 de C.A.B.A.- Socios: Guido DECARLO, nacido el 02/09/1991, DNI: 36.159.427, CUIT: 20-36159427-5; y Constanza PELERITTI, nacida el 09/07/1992, DNI: 36.948.010, CUIT: 27-36948010-9; cónyuges en primeras nupcias entre sí; ambos argentinos, empresarios y domiciliados en Cullen 5277, Planta Baja, de C.A.B.A. 1) Denominación: “BURELA 3095 S.R.L.”.- 2) Duración: 30 años 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero las siguientes actividades: Diseño, proyecto, dirección de obra, compra venta, construcción con o sin sometimiento al régimen de propiedad horizontal o condominio, u otro derecho real y/o contrato, y comercialización, sea al contado, con créditos bancarios o financiación propia en la medida en la que las leyes lo permitan, de bienes inmuebles de todo tipo; servicios de intermediación inmobiliaria y administración de consorcios tanto de bienes inmuebles propios como de terceros. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir todo tipo de derechos reales necesarios y ejercer toda clase de actos que no sean prohibidos por las leyes o el estatuto.- 4) Capital: \$ 300.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Guido DECARLO, 27.000 cuotas y Constanza PELERITTI, 3.000 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes designados por la reunión de socios, que podrán ser socios o no, y cuya duración en el cargo será por el término de duración de la sociedad.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 30/06.- 7) Gerencia: Guido DECARLO, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Cullen 5277, Planta Baja, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 14 de fecha 08/02/2024 Reg. N° 803  
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2024 N° 7232/24 v. 20/02/2024

### **CAVIT S.R.L.**

1) Constituida: 30/01/2024. Socios: Sergio Ramón RUNITZKY, argentino, nacido 08/09/1964, divorciado, comerciante, DNI 17.023.647, CUIT. 20-17023647-6, domicilio real Av. Triunvirato 5433, 8°, CABA; y Julián RUNITZKY, argentino, nacido 05/05/1999, soltero, contador público, DNI 41.915.332, CUIT. 20-41915332-0, con domicilio real Billinghurst 1256, 2°, CABA. 2) Duración 30 años. 3) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Industrialización, Elaboración, Tejeduría, Comercialización de productos relacionados con la industria textil, Compra, Venta, al por mayor y menor, y a través de mercería; Importación, Exportación, representación, consignación y distribución de telas, ropas, prendas de vestir, de indumentaria y accesorios, ropa de trabajo, lencería, blanco, cortinas, calzados, marroquinería, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que lo componen, así también todo tipo de maquinarias textil y sus accesorios. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Capital Social: \$ 1.000.000, dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u. 5) Gerente: Sergio Ramón RUNITZKY, con domicilio especial en Av. Triunvirato 5433, 8°, CABA, 6) Cierre Ejercicio Social: 31 de marzo de cada año. 7) Suscripción del Capital: Sergio Ramón RUNITZKY, suscribe 90.000 cuotas, o sea \$ 900.000; y Julián RUNITZKY, suscribe 10.000 cuotas, o sea \$ 100.000.- 8) Sede Social: Avenida Triunvirato 5433, 8° piso, de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2 de fecha 30/01/2024 Reg. N° 476  
Noemi Miriam Gueler - Matrícula: 3215 C.E.C.B.A.

e. 20/02/2024 N° 7401/24 v. 20/02/2024

### **CLASESDEMANEJO S.R.L.**

Contrato: 1/2/24.1) Félix Fabián DYJAMENT, argentino, 6/10/63, empresario, casado, DNI 16762770, Presidente Perón 4171,1°piso, dpto 101, CABA y Rubén David NUÑEZ ROMÁN, paraguayo, soltero, 11/11/93, DNI 94317577, Corrientes 5907,2°piso, dpto B, CABA; ambos 2000 cuotas c/u. 2) 30 años. 3) Explotación de escuela de conductores: enseñanza teórica y práctica de todo tipo de vehículos terrestres propios o de terceros, capacitando en la conducción y tránsito, educación vial, seguridad, mecánica y mantenimiento, manejo en tránsito y diversos

circuitos. 4) \$ 400000(4000 cuotas de \$ 100).5) Administracion: 1 o mas gerentes indistinta por el plazo de duracion. 6) 31/1.Gerentes: ambos socios con domicilio especial en la sede social: Presidente Peron 4171,1° piso, dpto 101, CABA.Autorizado por contrato ut supra  
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2024 N° 7236/24 v. 20/02/2024

### **DAM SUA S.R.L.**

Constitución. Escritura Pública N° 117 del 16/02/2024. Socios: Jorge Damián Suárez, comerciante, nacido el 03/05/75, DNI 24.516.833, suscribe 1.500.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota, y Lorena Erika Fragliasso, técnica en electrocardiografía, nacida el 21/06/76, DNI 25.310.326, suscribe 1.500.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota, ambos argentinos, casados y domiciliados en Charcas 555, Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Pcia Bs As. Denominación: "DAM SUA S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La importación, exportación, fabricación, distribución y comercialización mayorista y minorista de prendas de vestir y calzados de todo tipo, indumentaria en general, confecciones y artículos de marroquinería, textiles, cueros, hilados y de todo tipo de insumos, materias primas, maquinarias y bienes relacionados que fueran necesarios para su producción, confección y/o armado. Capital: \$ 3.000.000 dividido en 3.000.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Gerente: Lorena Erika Fragliasso, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/06. Sede social: Avenida Cabildo 803, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 117 de fecha 16/02/2024 Reg. N° 536

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2024 N° 7200/24 v. 20/02/2024

### **DYNAMIC MADER S.R.L.**

Por escritura del 16/2/24 se constituyó DYNAMIC MADER S.R.L.: Socios: Matías Dervich, argentino, nacido 11/3/03, soltero, DNI 46.173.991, CUIT 27461739917, empresario y Zulema Débora Chaia, argentina, nacida 19/3/71, casada, DNI 22.100.146, CUIT 27221001465, empresaria, ambos con domicilio Av. Santa Fe 2079 piso 2 Depto. A CABA. Duración 99 años. Sede Av. Santa Fe 2079 piso 2 Depto. A CABA. Capital \$ 100.000 en 10.000 cuotas de \$ 10 y un voto c/u. Suscriben Matías Dervich 9000 cuotas y Zulema D. Chaia 1000. Objeto: 1) la fabricación, comercialización, importación, exportación, distribución y venta al por mayor y menor, de toda clase de ropa, incluyendo todo tipo de calzado, pijamas, mallas, lencería, artículos de sex shop y demás productos y subproductos relacionados, incluyendo las materias primas que los componen y cualquier otra clase de mercaderías relacionadas directamente o indirectamente con las enunciadas precedentemente; y 2) La fabricación, armado, colocación, importación, exportación, distribución, compra, venta, reparación y servicio técnico, de todo tipo de materiales, insumos y equipos para el tratamiento de aguas para mejorar su calidad, así como de todos aquellos productos que le sean afines o complementarios. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Cierre 31/12. Gerente Matías Dervich con domicilio especial Av. Santa Fe 2079 piso 2 Depto. A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 16/02/2024 Reg. N° 1991

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2024 N° 7123/24 v. 20/02/2024

### **ESTUDIO ZEPOL S.R.L.**

Constitución: Esc. 456 del 14/11/2023. Reg 1527 Socios: Andrea Verónica SEGOVIA, nacida el 7/10/1972, comerciante, casada en 1° nupcias con Gabriel Alejandro Marino, DNI 22.991.140, CUIT 27-22991140-1, domiciliada en Gualeguaychú 2071 Piso 4° Departamento A; Verónica Susana LOPEZ, nacida el 28/1/1967, contadora pública, divorciada de sus 1° nupcias de Carlos Alberto Marino, DNI 18.282.222, CUIT 27-18282222-7, domicilio en Helguera 2726 Piso 3 Departamento B, ambas argentinas y vecinas de la Ciudad de Buenos Aires. DENOMINACION: ESTUDIO ZEPOL S.R.L. Plazo: 30 años desde su inscripción. Objeto: dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto de la República Argentina o del extranjero, ya sean sucursales o franquicias, a las siguientes actividades: ejecución de trabajos de administración, análisis de pagos y cobranzas de créditos, gestiones y trámites de negocios ante organismos públicos y/o privados, mandatos y comisiones mediante la contratación de los servicios con particulares, empresas comerciales, industriales y/o de servicios, asociaciones civiles y organismos públicos nacionales provinciales o municipales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 300.000.- dividido en 3000 cuotas de \$ 100.- c/u con derecho a 1 voto c/u. Suscripción del

capital por los socios: el capital se suscribe totalmente por los socios en la siguiente proporción: Andrea Verónica SEGOVIA 900 cuotas y Verónica Susana LOPEZ 2.100 cuotas. Integración 25% y el resto en 2 años. Administración: a cargo de 1 o + gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. Mandato: duración de la sociedad. Gerentes: Andrea Verónica SEGOVIA y Verónica Susana LOPEZ, aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. Ejercicio: 30/4. Sede social: Condarco 3167 Piso 5 Oficina B Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 456 de fecha 14/11/2023 Reg. Nº 1527  
lucila paula mascaro - Matrícula: 5612 C.E.C.B.A.

e. 20/02/2024 Nº 7301/24 v. 20/02/2024

### **EVANS CONSTRUCCION S.R.L.**

Según Contrato Privado del 16 de enero de 2024. constituyen Ignacio Daniel Laulhe (DNI 36.605.487), con CUIT 20-36605487-2, de nacionalidad argentina, con fecha de nacimiento el 22 de enero de 1992, estado civil soltero, de profesión Comerciante y con domicilio en Moreno 1876 piso 2 departamento C, CABA y Marcos Adrian Laulhe (DNI 45.893.057), con CUIT 20-45893057-1, de nacionalidad argentina, con fecha de nacimiento el 27 de mayo de 2004, estado civil soltera, de profesión Comerciante y con domicilio en Bulnes 2715 piso 4 departamento A, CABA. Duración: 30 años. Objeto: Estudio, diseño, planeación, contratación y ejecución de toda clase de edificaciones, obras civiles y bienes inmuebles en general, así como la realización en ellas de adiciones, mejoras, modificaciones, restauraciones y reparaciones. Capital \$ 500.000,00 (Pesos quinientos mil con cero centavos) representado por 1.000,00 (mil) cuotas de \$ 500,00 (Pesos quinientos con cero centavos) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Señor Ignacio Daniel Laulhe, suscribe la cantidad de 600 (seiscientos) cuotas de \$ 500,00 (Pesos quinientos con cero centavos), total: 300.000,00 (Pesos Trescientos mil.), y el Señor Marcos Adrian Laulhe, suscribe la cantidad de 400 (cuatrocientas) cuotas de \$ 500,00 (Pesos quinientos con cero centavos), total: \$ 200.000,00 (Pesos Doscientos mil). Gerente: Ignacio Daniel Laulhe hasta la finalización de la sociedad. Domicilio Legal: Santos Dumont 2395 piso 2 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde asimismo constituyen domicilios especiales el gerente y los socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de constitución de la sociedad de fecha 16/01/2024  
LUCAS GUIDO PONTE - T°: 142 F°: 648 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2024 Nº 7266/24 v. 20/02/2024

### **FDSC -ECONOMÍA Y FINANZAS S.R.L.**

Se rectifica publicación nº 54905/23, publicado el 17/07/2023. Por instrumento privado del 30/1/24 se modificó: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina y/o del extranjero, la implementación y construcción de programas de desarrollo y expansión empresarial, utilizando diferentes herramientas y recursos del mercado, nacional e internacional, en materia económica y financiera; así como la explotación comercial de todo aquello relacionado con la información, organización y planificación empresarial y de instituciones, incluyendo organización de capacitaciones relacionadas con los rubros mencionados. Quedan excluidas de la actividad las operaciones comprendidas en la Ley 20488 y Ley de Entidades Financieras 21.526 u otras que requieran el concurso público. Toda actividad que lo requiera será llevada a cabo por profesionales con título habilitante". Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 28/06/2023  
BARBARA ALEJANDRA RAFFA - T°: 82 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2024 Nº 7402/24 v. 20/02/2024

### **GLOBALSTAR ARGENTINA S.R.L.**

CUIT: 30715901893. Comunica que por Acta de Reunión de Socios Extraordinaria del 26 de diciembre de 2023, se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 500.000 elevándolo a la suma de \$ 70.738.370, mediante la capitalización de aportes irrevocables efectuados por los socios en forma proporcional a sus tenencias en la Sociedad, cuyo valor total en pesos asciende a la suma de \$ 134.477.708,50, destinando \$ 500.000 a aumento de capital y \$ 133.977.708,50 a prima de emisión, que fuera suscripto por ambas socias en proporción a sus participaciones; (ii) aumentar el capital social en la suma de \$ 100.000 elevándolo a la suma de \$ 70.838.370, mediante la capitalización de crédito de los socios, en proporción a sus tenencias en la Sociedad, cuyo valor total en pesos asciende a la suma de \$ 254.950.625,54, destinando \$ 100.000 a aumento de capital y \$ 254.850.625,54 a prima de emisión, que fuera suscripto por ambas socias en proporción a sus participaciones; (iii) Aumentar el capital en la suma de \$ 66.269.950 elevándolo de la suma de \$ 70.838.370 a la suma de \$ 137.108.320, mediante la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital, que fuera suscripto por ambas socias en proporción a sus participaciones y; (iv) modificar el artículo cuarto del estatuto social para que quede redactado de la siguiente

forma "Artículo Cuarto: El capital social es de \$ 137.108.320 representado por 13.710.832 cuotas sociales de \$ 10 (pesos diez) valor nominal cada una. Cada cuota social da derecho a un voto". Como consecuencia, el capital social quedó elevado a la suma de \$ 137.108.320 representado por 13.710.832 cuotas sociales de \$ 10 (pesos diez) valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota, conforme el siguiente detalle: (a) Mobile Satellite Services B.V. titular de 13.025.290 cuotas sociales de \$ 10 (pesos diez) valor nominal cada una y con derecho a un voto, y (b) Globalstar Holdings US LLC titular de 685.542 cuotas sociales de \$ 10 (pesos diez) valor nominal cada una y con derecho a un voto. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 26/12/2023 SOFIA RAVENNA - T°: 144 F°: 659 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2024 N° 7285/24 v. 20/02/2024

### **GRUPO CLONER S.R.L.**

1) Priscila Rebeca VELASQUEZ, argentina, nacida 31/05/1978, comerciante, casada, DNI 26.567.628 y CUIT 27-26567628-1, domicilio real Balcarce 634, departamento 3, Localidad de Ramos Mejia, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires y Fiorella Abril MALAMUTE, argentina, nacida 05/04/2005, estudiante, soltera, DNI. 46.352.556 y CUIT 27-46352556-6, domicilio real en Balcarce 634, departamento 3, Localidad de Ramos Mejia, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires; 2) Escritura 78 del 09/02/2024 Registro 359 CABA; 3) GRUPO CLONER S.R.L.; 4) Avenida Santa Fe 1984, 4° piso, Departamento "C", C.A.B.A.; 5) 99 años; 6) Comercialización, fabricación, exportación, importación, asesoramiento, administración, representaciones y distribución de productos biomédicos, médicos, medicinales, descartables, equipamiento y mobiliario médico, de esterilización, instrumental, quirúrgico y de suturas, odontológicos, droguería, de laboratorio, productos de veterinaria y cosmetología.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por el profesional con título habilitante; 7) \$ 300.000 dividido en 300.000 cuotas de \$ 1 Valor Nominal y 1 voto cada una, suscriben: Priscila Rebeca Velasquez: 180.000 y Fiorella Abril Malamute: 120.000 e integran el 25% y el resto a dos años; 8) 30 de junio de cada año, 9) Representación Legal: Uno o más gerentes que actuarán en forma individual e indistinta, socios o no que durarán en sus cargos hasta su renuncia, muerte, incapacidad o revocación y 10) Gerente: Fiorella Abril MALAMUTE, constituyendo domicilio especial en Avenida Santa Fe 1984, 4° piso, Departamento "C", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 09/02/2024 Reg. N° 359 Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 20/02/2024 N° 7125/24 v. 20/02/2024

### **GRUPO FELGUERAS S.R.L.**

Por instrumento privado del 17/1/2024 se constituyó GRUPO FELGUERAS SRL. 1) Martín Felgueras, argentino, médico, DNI 36.897.229, CUIT 20-36897229-1, 2/6/1992, casado, Cardenal Copello 182, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; María Belén Wilson, argentina, project manager, DNI 39.460.932, 27-39460932-9, 10/3/1996, casada, Guayaquil 165, piso 2, departamento B, CABA, 2) 30 años, 3) CABA, 4) gerenciamiento de servicios prestacionales médicos, gerenciamiento de consultorios, establecimientos médicos y desarrollo de base de datos vinculados a la actividad, así como brindar asesoramiento en la organización de establecimientos de salud. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante contratados al efecto. 5) \$ 200.000, 20.000 cuotas de \$ 10. Suscriben Martín Felgueras 10.200 cuotas y María Belén Wilson 9.800 cuotas. Integración 25% en efectivo, saldo en plazo legal 6) Sede social Guayaquil 165, piso 2, departamento B, CABA 7) 31/12 8) Gerente por tiempo indeterminado Martín Felgueras. Domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 17/01/2024 FACUNDO IGNACIO BENITEZ - T°: 120 F°: 522 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2024 N° 7082/24 v. 20/02/2024

### **GRUPO METALCONF S.R.L.**

Rectifica Publicación 99845/23 del 7/12/2023. Por escritura de fecha 25/01/2024 Folio 17 Registro 1079 CABA, se rectifico composición del capital social, siendo el correcto el siguiente: Ernesto Gabriel PALLADINO 333 cuotas sociales (33,33%), Juan Pablo TRIPODI 333 cuotas sociales (33,33%) Walter Antonio JURE 333 cuotas sociales (33,33%) del capital social y de los votos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 243 de fecha 29/11/2023 Reg. N° 1079 Mariana Paula Lujan Lorenzato - Matrícula: 5194 C.E.C.B.A.

e. 20/02/2024 N° 7271/24 v. 20/02/2024

**GRUPO3 GLOBAL S.R.L.**

CONSTITUCIÓN. Instrumento Privado del 19/02/2024. 1) Socios: a) Matias Nahuel Leyer, nacido el 15/05/1994, soltero, argentino, empleado, con domicilio real en Junín 751, Boulogne, San Isidro, Prov. Bs. As., DNI N° 38.305.349 y CUIT N° 20-38305349-9; b) Lucas Gabriel De Lorenzo, nacido el 11/03/1993, soltero, argentino, empresario, con domicilio real en Mariano Moreno 3195, Olivos, Vicente López, Prov. Bs. As., DNI N° 37.340.036, CUIT N° 20-37340036-0; y c) Facundo Pablo Ionno, nacido el 05/11/1993, soltero, argentino, empleado, con domicilio real en Pasaje Plutarco 3091, Piso 1° Dpto. "A", C.A.B.A., DNI N° 37.951.989, CUIT N° 20-37951989-0; 2) Fecha del instrumento de constitución: 19/02/2024; 3) Denominación Social: GRUPO3 GLOBAL S.R.L.; 4) Sede Social: Pasaje Plutarco 3091, Piso 1° Dpto. "A", C.A.B.A.; 5) Objeto Social: tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena, y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) TRANSPORTE: servicios de transporte de cargas, mercaderías de todo tipo, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, por cualquier medio de transporte; b) LOGÍSTICA: carga, descarga, almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería, bienes y mercaderías en general; c) COMERCIALES: Exportación e importación, comercialización, compra, venta, permuta, cesión, representación, comisión, mandato, consignación y distribución de toda clase de bienes no prohibidos, de productos y mercaderías en general. La sociedad podrá ejercer todo tipo de representaciones, intermediaciones, comisiones, consignaciones y gestiones y cumplimentar cualquier género de mandatos comerciales y civiles. A tal fin, la sociedad, tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. Toda actividad que así lo requiera será desarrollada por profesionales con título habilitante, con los debidos permisos y/o habilitaciones municipales, provinciales y nacionales; 6) Plazo de duración: 99 años, contados desde la fecha de su constitución; 7) Capital Social: \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas iguales con derecho a un voto por cuota y de un valor nominal de \$ 10 por cuota. Suscripción: Matias Nahuel Leyer: 3.400 cuotas; Lucas Gabriel De Lorenzo: 3.300 cuotas; y Facundo Pablo Ionno: 3.300 cuotas. Integración: 25% en dinero efectivo; 8) Administración y representación legal: Uno o más Gerentes; 9) Socio Gerente: Matias Nahuel Leyer. Mandato: por tiempo indeterminado. Domicilio real en el consignado y domicilio especial en la sede social; 10) Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura; 11) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado Acta Constitutiva de fecha 19/02/2024.

Laura Andrea Cavallero - T°: 126 F°: 489 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2024 N° 7336/24 v. 20/02/2024

**HIDRAUMET S.R.L.**

Instrumento privado 30-01-2024; 1) Diego Oscar Alonso; DNI26647699; CUIT 20266476990; 45 años, suscribe 10000 cuotas de \$ 1vn y 1 voto y Javier Sebastian Alonso; DNI28104136; CUIT20 281041364; 43 años; suscribe 90000 cuotas de \$ 1 vn y 1voto; todos solteros; comerciante argentinos; domicilio real; especial y legal en Rivadavia 9844 CABA; 2) Hidraumet SRL; 3) Rivadavia 9844 piso 1; oficina B CABA; 4) Fabricación y Comercialización de productos metalicos; 5) 30 años; 6) 100000; 7) Javier Sebastian Alonso; 8) La de sociedad; 10) 31-01 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 30/01/2024 Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 30/01/2024

Ricardo Vidal - T°: 207 F°: 178 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/02/2024 N° 7198/24 v. 20/02/2024

**INNOVIJES SOLUTIONS S.R.L.**

Escritura 15/2/24. 1) Julio Bernardo Lublinerman, DNI 7594124, 25/5/47, divorciado, Santos Dumont 2424 CABA, 90 cuotas sociales; José Walter Lublinerman, DNI 21110712, 22/10/69, divorciado, Santos Dumont 2424 CABA, 5 cuotas sociales; y Lorena Sandra Lublinerman, DNI 23153606, 25/12/72, viuda, Treinta y Tres Orientales 75 piso 8 depto. A CABA; todos argentinos, comerciantes. 2) INNOVIJES SOLUTIONS S.R.L. 3) Santos Dumont 2424 CABA. 4) 99 años. 5) Agencia de viajes y turismo: comercialización en forma online y/o presencial, a personas humanas o jurídicas, de paquetes turísticos, alojamiento, transporte y actividades recreativas para turistas. Prestación de servicios integrales de asesoramiento, planificación y reserva de viajes. Servicios de informática: servicios integrales de tecnología, incluyendo asesoramiento, análisis y consultoría en software, planificación tecnológica y sistemas de información. Análisis, diseño, desarrollo y mantenimiento de soluciones y productos de software. Comercialización de bienes y servicios digitales. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesional con título habilitante. 6) \$ 100000 dividido en 100 cuotas de \$ 1000 y un voto cada una. 7) 31/12. 8) Gerente: Julio Bernardo Lublinerman, con domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 15/02/2024 Reg. N° 172

SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 20/02/2024 N° 7381/24 v. 20/02/2024

**OCEAN SHIPPING S.R.L.**

CUIT 33-71074322-9. Hace saber que en la Reunión de socios del 28/01/2019 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 38.000, es decir de \$ 9.500 a la suma de \$ 47.500, y en consecuencia reformar el artículo cuarto del Contrato Social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 91 de fecha 06/02/2019 Reg. N° 231  
Ignacio Arzac - Matrícula: 5597 C.E.C.B.A.

e. 20/02/2024 N° 7092/24 v. 20/02/2024

**PAPELERA BONPLAND S.R.L.**

Según Contrato Privado del 16 de Enero 2024. constituyen Ignacio Daniel Laulhe (DNI 36.605.487), con CUIT 20-36605487-2, de nacionalidad argentina, con fecha de nacimiento el 22 de enero de 1992, estado civil soltero, de profesión Comerciante y con domicilio en Moreno 1876 piso 2 departamento C, CABA y Marcos Adrian Laulhe (DNI 45.893.057), con CUIT 20-45893057-1, de nacionalidad argentina, con fecha de nacimiento el 27 de mayo de 2004, estado civil soltero, de profesión Comerciante y con domicilio en Bulnes 2715 piso 4 departamento A, CABA. Duración: 30 años. Objeto: Fabricación de artículos de papel y cartón de uso doméstico e higiénico sanitario, servicios relacionados con la impresión, venta al por mayor y menor de artículos de librería y papelería. Capital \$ 500.000,00 (Pesos quinientos mil con cero centavos) representado por 1.000,00 (mil) cuotas de \$ 500,00 (Pesos quinientos con cero centavos) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Señor Ignacio Daniel Laulhe, suscribe la cantidad de 600 (seiscientos) cuotas de \$ 500,00 (Pesos quinientos con cero centavos), total: 300.000,00 (Pesos Trescientos mil.), y el Señor Marcos Adrian Laulhe, suscribe la cantidad de 400 (cuatrocientas) cuotas de \$ 500,00 (Pesos quinientos con cero centavos), total: \$ 200.000,00 (Pesos Doscientos mil). Gerente: Ignacio Daniel Laulhe hasta la finalización de la sociedad. Domicilio Legal: Gorriti 6066 piso 3 departamento B Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde asimismo constituyen domicilios especiales el gerente y los socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de constitución de la sociedad de fecha 16/01/2024 Autorizado según instrumento privado contrato de constitución de la sociedad de fecha 16/01/2024 Autorizado según instrumento privado contrato de constitución de la sociedad de fecha 16/01/2024  
LUCAS GUIDO PONTE - T°: 142 F°: 648 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2024 N° 7268/24 v. 20/02/2024

**PESLAB S.R.L.**

CUIT 30-71045862-2. Se hace saber que por escritura n° 23 del 16/02/2024, pasada ante el escribano Gastón E. Viacava, al folio 84 del registro notarial 1982 de CABA, se formalizó una cesión de cuotas por la cual Paula Chapela transmitió a Pedro Miguel Estanga y María Luisa Estanga 1.200 cuotas de la sociedad, en la cantidad de 600 cuotas sociales a cada uno. En razón de la cesión instrumentada el capital social de \$ 12.000 dividido en 12.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una quedó suscripto e integrado de la siguiente forma: Pedro Miguel Estanga 11.400 cuotas y María Luisa Estanga 600 cuotas. La cesión no implica reforma del contrato social. Según la misma escritura la señora Paula Chapela renunció al cargo de Gerente de la sociedad y se designó como Gerente a Laura Jeanette Luna, quién constituyó domicilio especial en Ciudad de la Paz 561, planta baja, CABA. Por otra parte en la misma escritura se resolvió: a) modificar la cláusula Quinta del contrato social; y b) establecer la sede social en Avenida Dorrego 1940, Torre A, planta baja, depto. C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 16/02/2024 Reg. N° 1982  
Gastón Enrique Viacava - Matrícula: 3840 C.E.C.B.A.

e. 20/02/2024 N° 7116/24 v. 20/02/2024

**PETFOOD NUTRICION ANIMAL S.R.L.**

Constituida por Contrato del 16/02/2024.- Socios: Diego Alejandro BALENZANO, nacido el 03/12/1976, DNI: 25.659.243, CUIT: 20-25659243-7; y Ana María SALGADO, nacida el 27/05/1970, DNI: 21.631.196, CUIT: 27-21631196-0; cónyuges en primeras nupcias entre sí; ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Ezeccano 1403, Adrogué, Pcia. de Bs. As.- 1) Denominación: "PETFOOD NUTRICION ANIMAL S.R.L."- 2) Duración: 99 años 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país a las siguientes actividades comerciales: A) venta al por mayor y menor de alimento balanceado, artículos para mascotas y artículos veterinarios. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por el presente contrato. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.- 4) Capital: \$ 300.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Diego Alejandro BALENZANO: 15.000 cuotas y Ana María SALGADO: 15.000 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: dos años.- 5) La administración,

representación legal y dirección de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma indistinta, que permanecerán en sus cargos por el término de duración de la sociedad, salvo que la sociedad decida reemplazarlos.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Gerencia: Diego Alejandro BALENZANO y Ana María SALGADO, quienes aceptan el cargo y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Libertad 976, Piso 4º, Depto. "H", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 16/02/2024  
Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2024 N° 7231/24 v. 20/02/2024

### **PMIT S.R.L.**

Constitución por contrato del 19/01/2024.1) Cristian Emmanuel NEGRI, DNI 34.858.167,13/11/1989, licenciado en ciencia política, Talcahuano 543, Localidad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires; Pablo Ezequiel PALOMBO, DNI 34.211.393, 07/12/1988, abogado, Sánchez de Bustamante 1765, piso 5, departamento "A", CABA; Ambos argentinos y solteros. 2) Sánchez de Bustamante 1765, piso 5, departamento "A", CABA. 3) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en participación y/o en comisión, o de cualquier otra manera, las siguientes actividades dentro o fuera del país: Prestar servicios de desarrollo, despliegue y soporte de aplicaciones informáticas integrales, servicios de formación y certificación en roles asociados al uso y desarrollo de las tecnologías de la información y comunicaciones. Comercialización de licencias de uso de aplicaciones informáticas. Brindar servicios públicos de alojamiento, hospedaje a aplicaciones informáticas. Servicios de consultoría integral en gestión de proyectos, relevamiento de procesos y, análisis y explotación de datos. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 4) 30 años. 5) \$ 100.000 representado por 100.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una, y con derecho a un voto por cuota, suscriptas así: CRISTIAN EMMANUEL NEGRI suscribe 50.000 cuotas y PABLO EZEQUIEL PALOMBO suscribe 50.000 cuotas. 6) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por la duración de la sociedad. Gerentes: Cristian Emmanuel Negri y Pablo Ezequiel Palombo, quienes aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. 7) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 152 de fecha 19/01/2024 Reg. N° 501  
paula soledad Casuscelli - Tº: 121 Fº: 83 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2024 N° 7280/24 v. 20/02/2024

### **PROYECTOS GO S.R.L.**

Constitución por escritura 5. 1) Aldana Denise TABOADA DIAZ, argentina, soltera, 34 años, licenciada en recursos humanos, DNI 34801038, Inclán 4278 piso 12 departamento T CABA; Milton CORDERO, argentino, divorciado, 31 años, técnico superior en administración de empresas y marketing, DNI 36904893, Santos Dumont 2412 piso 7 departamento A CABA; 2) 14/2/2024; 3) PROYECTOS GO S.R.L.; 4) Sanchez de Loria 831 CABA; 5) prestación de servicios y diseño de estrategias en materia de capital y recursos humanos, búsqueda, selección, reclutamiento y tercerización de personal temporal y/o eventual para prestar servicios en forma temporal en empresas e instituciones públicas en general; formación y capacitación de personal, organización de conferencias, seminarios, y todo tipo de eventos a tal fin; suministro de recursos humanos, personal administrativo y técnico para cumplir tareas en forma temporaria; 6) 99 años; 7) \$ 200.000, en 200000 cuotas de \$ 1. Cada socio suscribe 100000 cuotas; 8) Son Gerentes a ambos socios indistintamente, que aceptan y fijan domicilio especial en la sede social; 9) Gerentes; 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 5 de fecha 14/02/2024 Reg. N° 2178  
Martin Alejandro Videla - Matrícula: 4691 C.E.C.B.A.

e. 20/02/2024 N° 7395/24 v. 20/02/2024

### **PSICOMED S.R.L.**

Según Contrato Privado del 23 de Enero de 2024. constituyen Leonardo Emanuel Acampora (DNI 36.918.567), con CUIT 20-36918567-6, de nacionalidad argentina, con fecha de nacimiento el 09 de abril de 1992, estado civil soltero, de profesión Comerciante y con domicilio en Jose Bonifacio 316 piso 3 departamento B, CABA y Lucas Alejandro Ledesma (DNI 42.905.170), con CUIT 20-42905170-4, de nacionalidad argentina, con fecha de nacimiento el 25 de septiembre de 2000, estado civil soltero, de profesión Comerciante y con domicilio en Moreno 1786 departamento 1, CABA. Duración: 30 años. Objeto: Prestación de servicios profesionales en todas las áreas de psicología, psiquiatría, trabajo social, sociología, antropología, filosofía, medicina general, interprete de lenguaje de señas. Capacitaciones y actualizaciones a profesionales y empresas del sector. Capital \$ 500.000,00 (Pesos quinientos mil con cero centavos) representado por 1.000,00 (mil) cuotas de \$ 500,00 (Pesos quinientos con cero centavos) valor

nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Señor Leonardo Emanuel Acampora, suscribe la cantidad de 600 (seiscientos) cuotas de \$ 500,00 (Pesos quinientos con cero centavos), total: 300.000,00 (Pesos Trescientos mil.), y el Señor Lucas Alejandro Ledesma, suscribe la cantidad de 400 (cuatrocientas) cuotas de \$ 500,00 (Pesos quinientos con cero centavos), total: \$ 200.000,00 (Pesos Doscientos mil). Gerente: Leonardo Emanuel Acampora hasta la finalización de la sociedad. Domicilio Legal: Lavalle 482 piso 3 departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde asimismo constituyen domicilios especiales el gerente y los socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de constitución de la sociedad de fecha 23/01/2024  
LUCAS GUIDO PONTE - T°: 142 F°: 648 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2024 N° 7267/24 v. 20/02/2024

### REIMON & PORTER S.R.L.

Por contrato social de fecha 14/02/2024. 1) REIMON & PORTER S.R.L.; 2) Socios: ZBALUA, Francisco Gonzalo, argentino, 09/11/1974, DNI 24.206.883, CUIT 20-24206883-2, soltero, empresario, domicilio en Tte. Gral. J. D. Perón 1531, piso 2, ciudad de Buenos Aires (suscribe 150.000 cuotas, equivalente al 50% del capital social, integrando el 25%); y LUBAT, Gustavo Marcelo, argentino, 26/09/1979, separado, empresario, DNI 27.602.896, CUIT 20-27602896-1, domicilio en con domicilio en Tte. Gral. J. D. Perón 1531, piso 2, ciudad de Buenos Aires; (suscribe 150.000 cuotas, equivalente al 50% del capital social, integrando el 25%) 3) Plazo: 99 años 4) Objeto: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, a las siguientes actividades: Agropecuarias: administración y/o explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, granjas, tambos, viveros y semilleros; cuidado, conservación, cría, engorde de todo tipo de ganado; explotación de invernada; harás, establecimientos de producción de animales de cría o consumo, compraventa de hacienda, cereales, oleaginosas y toda clase de productos agropecuarios; comercialización, consignación, transporte, acopio, depósito, despacho, importación y exportación de bienes muebles, semovientes, cereales, oleaginosas, máquinas, productos, subproductos, materias primas y mercaderías relacionadas con la actividad agropecuaria; adquisición, explotación, arrendamiento, compraventa, permuta y administración de campos propios y/o ajenos; siembra directa y/o porcentaje de cereales y/o oleaginosas; b) Alimentación: fabricación, comercialización, procesamiento, industrialización, elaboración, fraccionamiento, envasado, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, almacenamiento, transporte y distribución de todo tipo de productos y sustancias alimenticias; c) Fiduciaria: mediante la actuación en negocios de fideicomisos de administración, inmobiliarios, garantía y/o financieros respecto de cualquier tipo de activos, compra, venta, permuta, y alquiler de inmuebles urbanos, rurales, hoteles y unidades bajo el régimen de propiedad horizontal y conjuntos inmobiliarios, tareas de administración de fondos y bienes muebles o inmuebles, sean propios o de terceros, compra, venta, desarrollo, realización, administración y/o urbanización de loteos, afectar sus propiedades por sistemas de fideicomiso, prehorizontalidad, propiedad horizontal, conjunto inmobiliario, sean propias o de terceros y actuar como fiduciante, fiduciario, fideicomisario o beneficiario; d) Inmobiliaria: mediante adquisición, venta, permuta, urbanizaciones, subdivisión, administración, arrendamiento y explotación en general de toda clase de inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales e, incluso, inmuebles sometidos al régimen de propiedad horizontal y conjuntos inmobiliarios; e) Constructora: mediante el estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, ya sea de carácter público o privado, explotación de patentes, licencias y sistemas propios o de terceros y, en general, todo servicio o actividad vinculados directa o indirectamente con la construcción.; e) Comercial e industrial: fabricación, comercialización, procesamiento, industrialización, elaboración, fraccionamiento, envasado, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, almacenamiento, transporte y distribución de todo tipo de productos y servicios de los ámbitos textil, software, hardware, electrodomésticos, productos de uso personal, tecnología, maquinarias de todo tipo, vehículos de todo tipo; f) Financiera: otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; participar en el capital de otras sociedades comerciales de cualquier tipo social; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente (reales o personales), o sin ellas; negociación, compra, venta de títulos, acciones y otros valores negociables y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. 5) Capital: \$ 300.000, dividido 300.000 cuotas de \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por cuota; 6) La administración estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, entre un mínimo de uno y un máximo de dos; 7) La sociedad prescinde de las sindicaturas. 8) Gerentes Titulares indistintamente: ZBALUA, Francisco Gonzalo y LUBAT, Gustavo Marcelo, ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en la sede social; 8) Sede: Tte. Gral. J. D. Perón 1531, piso 2, de la ciudad de Buenos Aires; 9) Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato de Sociedad de fecha 14/02/2024  
jose ignacio herrero - T°: 88 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2024 N° 7286/24 v. 20/02/2024

**SECRETS DU TERROIR S.R.L.**

Por Instrumento Privado del 15/02/2024 se constituyó la sociedad SECRETS DU TERROIR SRL. En este sentido se informa: 1) Socios: a. SOFIA BOUGAIN, argentina, profesión Licenciada en Cs. de la Comunicación, soltera, nacida el 1 de julio de 1993, Documento Nacional de Identidad 37.753.979, CUIT 27-37753979-1, con domicilio real en Av. J. F. Kennedy 2926 piso 11 "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y constituyendo domicilio especial en Avenida Santa Fe 951 Piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; b. FRANCISCO BOUGAIN, argentino, profesión abogado, soltero, nacido el 6 de marzo de 1996, Documento Nacional de Identidad 39.626.812, CUIT 20-39626812-5, con domicilio real en Av. J. F. Kennedy 2926 piso 11 "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y constituyendo domicilio especial en Avenida Santa Fe 951 Piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; c. JUAN MATIAS ARES DE PARGA, argentino, licenciado en administración de empresas, casado, nacido el 31 de diciembre de 1984, Documento Nacional de Identidad 31.423.860, CUIT 20-31423860-6, con domicilio real en De la Vicuña 3 Tigre Provincia de Buenos Aires y constituyendo domicilio especial en Av. Santa Fe 951 2° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y d. FERNANDO ESTANISLAO BOUGAIN, argentino, abogado, divorciado, nacido el 21 de enero de 1965, Documento Nacional de Identidad 16.898.745, CUIT 20-16898745-6, con domicilio real y constituido en Avenida Santa Fe 951 2° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Suscripción: La suscripción del capital social es realizada por los socios según el siguiente detalle: SOFIA BOUGAIN, 25.000 cuotas representativas del 25% del capital social; FRANCISCO BOUGAIN 25.000 cuotas representativas del 25% del capital social; JUAN MATIAS ARES DE PARGA, 25.000 cuotas representativas del 25% del capital social y FERNANDO ESTANISLAO BOUGAIN 25.000 cuotas representativas del 25% del capital social.- El capital suscrito es integrado por todos los socios en un porcentaje del veinticinco por ciento (25%) en efectivo, debiendo integrar el setenta y cinco por ciento (75%) restante dentro del plazo de dos (2) años contados a partir de la firma del presente. 3) Sede Social: Av. Santa Fe 951 Piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 4) Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o en el exterior a las siguientes actividades: a) explotación de viñedos y bodegas mediante la producción de uvas y/o su elaboración en vinos de distintos tipos y calidades, su procesamiento y fraccionamiento en la etapa de vinos a granel, vinos comunes, artesanales, finos y/o regionales, envasados en botellas, o cualquier otro tipo de envasado, como así también a la elaboración de otras bebidas como licores, vinos espumantes, fortificados u otra de cualquier otro tipo, y subproductos como aceto balsámico, vinagre, pasas, mostos, etc.; para el cumplimiento de esta finalidad, la sociedad podrá contar con plantas y equipos de fraccionamiento especial; b) compraventa, distribución, comercialización, fraccionamiento, consignación, representación, industrialización, elaboración, transformación, producción, y venta de vinos, materias primas y afines, importación y/o exportación al por mayor y por menor de productos envasados y/o elaborados, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, aceites comestibles, así como sus subproductos y derivados; c) construir, adquirir y arrendar locales para almacenes, bodegas, secados, envases, medios de transporte y cuantas otras instalaciones sean necesarias para el depósito, fermentación, acondicionamiento y expedición de mercaderías y/o productos; adquirir o arrendar inmuebles rurales o urbanos para los mismos fines descriptos precedentemente; d) actividades de índole turística, gastronómica y/o de recreación incluyendo, asimismo, la posibilidad de realizar visitas y/o tours guiados -o no- de viñedos y/o bodegas, y/o eventualmente construir y/o acondicionar instalaciones hoteleras y/o de recreación para el hospedaje y/o estadía de los turistas y/o visitantes a los predios de la Sociedad o aquellos que la Sociedad explote o arriende; e) planear, dirigir, cultivar y/o ejecutar plantaciones frutícolas y sus respectivas cosechas con fines de comercialización, aprovechamiento industrial u otros, en tierras propias, de terceros u obtenidas con carácter de concesiones estatales, nacionales, provinciales o municipales. Administrar estas plantaciones, sus cosechas y/o la elaboración de sus productos y subproductos, f) planear, dirigir, administrar y prestar servicios técnicos sobre asesoramiento, contralor y/o realización de tareas técnicas en el manejo de la actividad frutícola; cuando así corresponda por ley o reglamentación, el asesoramiento será prestado por profesionales matriculados; g) compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, cesión, mandato, consignación, fraccionamiento, envasado, distribución y comercialización de materias primas, productos elaborados y semielaborados, subproductos, mercaderías, herramientas, máquinas de todo tipo, equipos, líneas, rodados y sus repuestos, accesorios, patentes, marcas, sean nacionales o extranjeras, licencias, diseños y dibujos industriales, artísticos o literarios y su negociación en el país o fuera de él, relacionados con las industrias vitivinícola. A todo los fines la sociedad tendrá plena capacidad para realizar todos los actos jurídicos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social sin más limitaciones que las establecidas en la ley 19.550 y este estatuto. 5) Plazo de duración: La duración de la Sociedad será de noventa y nueve años, contados desde su fecha de inscripción en el Registro Público. 6) Capital Social: El capital social se fija en la suma de CIEN MIL PESOS, dividido en 100.000 cuotas de UN PESOS, valor nominal cada una, suscriptas por los socios. 7) El Órgano de Administración se compone de dos Gerentes Titulares: FERNANDO ESTANISLAO BOUGAIN, DNI N° 16.898.745, CUIT N° 20-16898745-6 y JUAN MATIAS ARES DE PARGA, DNI N° 31.423.862, CUIT N° 20-31423860-6 y de dos Gerentes Suplente: SOFIA BOUGAIN, DNI N° 3.753.979, CUIT N° 27-37753979-1 y FRANCISCO BOUGAIN DNI N° 39.626.812, CUIT N° 20-39626812-5. Todos ellos fijan su domicilio especial en la Avenida Santa Fe 951 2° Piso de la Ciudad de Buenos Aires. Sus mandatos duraran lo que dure la sociedad. 8) Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 15/02/2024

Eliana Eizmendi - T°: 132 F°: 571 C.P.A.C.F.

**SERVICIOS DE COMERCIO EXTERIOR S.R.L.**

CUIT 30-71461772-5. Por acta de reunión de socios unánime del 09/11/2023, se reformó el artículo 1° del estatuto social en lo que respecta al domicilio de la sociedad, por cambio de jurisdicción de provincia de Bs As a la CABA, al domicilio de la calle Bulnes 721 CABA. NO se modifica la denominación social: "Artículo 1°: La Sociedad se denominará SERVICIOS DE COMERCIO EXTERIOR Sociedad de Responsabilidad Limitada, y su domicilio social se constituye en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires". Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 09/11/2023 Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 09/11/2023

Angel Hermenegildo Pini - Matrícula: 4737 C.E.C.B.A.

e. 20/02/2024 N° 7219/24 v. 20/02/2024

**SUBARA S.R.L.**

Por Escritura Pública N° 109 del 7/2/2024 Agustín Dylan Faena, nacido el 04/05/1999, DNI 41.915.558, Cuit 20-41915558-7, argentino, empresario, soltero, domiciliado en Castañeda 2020 CABA; Tomás Luca Faena, nacido el 04/05/1999, DNI 41.915.557, Cuit 20-41915557-9, argentino, empresario, soltero, domiciliado en Castañeda 2020, CABA y Pedro Federico Vega, nacido el 14/01/1994, DNI 38.067.334, CUIT 20-38067334-9, argentino, empresario, casado, domiciliado en Artilleros 1830, Torre 2, Piso 3° departamento "D", CABA constituyen SUBARA SRL con domicilio en Ramsay 1895 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración: 30 años. Objeto: Compra y venta de todo tipo de productos asociados a la industria textil, en cualquiera de sus formas y procesos; fabricación, elaboración, diseño, confección, compra y venta al por mayor y al por menor, importación, exportación y distribución de todo tipo de indumentaria y ropa, hilados, telas, productos diferenciados, pret a porter y toda clase de prendas de vestir. También comprende a los tejidos en general, de artículos de cuero y sus derivados, pieles, calzados, botonería, artículos de punto, lencería, sus accesorios y derivados en general; telas en estado de terminación y materia prima, así como toda clase de artículos de marroquinería, bijoutería y pasamería. El capital social se fijó en la suma de \$ 100.000. representado por 10.000 cuotas sociales de V/N \$ 10 c/u totalmente suscriptas por los socios de la siguiente manera: Tomás Luca Faena, 3.333 cuotas, Agustín Dylan Faena, 3.333 cuotas y Pedro Federico Vega las restantes 3.334 Cierre Ejercicio: 30/11. La administración de la sociedad estará a cargo por los tres socios, Tomás Luca Faena, Agustín Dylan Faena y Pedro Federico Vega, quienes actuarán en su carácter de socios gerentes, en forma indistinta cualquiera de ellos, a quienes le corresponderá la representación legal de la sociedad y el uso de la firma social, y fijan domicilio especial en Av. Pte. Quintana 529 piso 7 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 109 de fecha 07/02/2024 Reg. N° 553

MARIA VALERIA DE ROSA - T°: 308 F°: 6 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/02/2024 N° 7084/24 v. 20/02/2024

**TRI FOOD S.R.L.**

Constitución. 1) Escritura N° 5 del 7/2/24. 2) Darío Horacio Botte (2500 cuotas), 7/12/81, DNI: 29.135.372, Belgrano 98 Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As.; y Nora Viviana Oviedo (2500 cuotas), 3/6/60, DNI: 13.907.921, Alte. Brown 2255, piso 1, depto. A, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As.; ambos argentinos, solteros, empresarios. 3) "TRI FOOD S.R.L.". 4) 30 años. 5) \$ 500.000.- dividido en 5000 cuotas de \$ 100.- y 1 voto cada una. 6) Elaboración, producción y comercialización al por mayor y menor de todo tipo de productos de panificación por horneado, sus materias primas y derivados, como ser panes, galletas, bizcochos, pizzas, tartas, empanadas, pizzas, masas, tortas, facturas, postres y demás productos de panadería y confitería como también la prestación del servicio de lunch y catering para fiestas y eventos. 7) Administración a cargo de uno o más gerentes por el término de vigencia de la sociedad. 8) 31/12. 9) Gerente: Nora Viviana Oviedo, con domicilio especial en la sede social. 10) Sede Social: Av. del Libertador 6040, piso 3, depto. "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 5 de fecha 07/02/2024 Reg. N° 42 FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 20/02/2024 N° 7358/24 v. 20/02/2024

**ZEITA'S S.R.L.**

Constitución: 19/12/2023. Socios: MIKHAIL TOLEDO, Argentino, DNI 36.217.996, CUIT 20-36.217.996-4, nacido el 27 de Julio de 1991, domiciliado en GOROSTIAGA 1620, Piso 4, Depto B, CABA, Contador Público, Soltero, suscribe cien(100) cuotas de pesos mil (1000) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos cien mil (100.000) Y GIMENA ISABEL VECCHIO, Argentina, DNI 42.822.126, CUIT 27-42.822.126-0, nacida el 15 de Agosto de 2000, domiciliada en FORMOSA 1333, MAR DEL PLATA, Provincia de Buenos Aires, Estudiante. suscribe cien (100) cuotas de pesos mil(1000) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos cien mil(100.000). Capital: se fija en

la suma de DOSCIENTOS MIL(\$ 200.000) dividido en doscientas(200) cuotas de mil(1000) valor nominal cada una y de un voto por cuota. Sede social Av. CARABOBO 13, PISO 10, Depto. D, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre ejercicio: 30/06 Objeto: Elaboración, fabricación, transformación, envasado y comercialización por mayor y/o menor de productos de belleza e higiene personal, cosméticos y perfumería: explotación y/o elaboración de materias primas naturales necesarias para las composiciones utilizadas en perfumería; compra, venta, consignaciones, importación, exportación, representación y distribución de productos químicos, aceites esenciales y especialidades aromáticas, materias primas para aromas y sabores, productos de higiene personal, cosméticos y perfumes. Gerente: MIKHAIL TOLEDO y GIMENA ISABEL VECCHIO, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONSTITUCIÓN de fecha 19/12/2023 LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/02/2024 N° 7400/24 v. 20/02/2024

### **ZEVEN ALVAREZ THOMAS S.R.L.**

Por Esc Pública 06/02/2024 Registro 2041 se constituye ZEVEN ALVAREZ THOMAS S.R.L 1) Socios: Marcelo CAPELLANO, argentino, nacido 26/02/1982, DNI 29.365.237, CUIT 20-29365237-7, casado, arquitecto y domicilio Virrey Arredondo 2849 piso 4° departamento "A" CABA; y Carlos Sebastián VILLANI, argentino, nacido 20/04/1977, DNI 25.682.814, CUIT 20-25682814-7, Casado, empresario y domicilio Cullen 5255 piso 9° departamento "A", CABA. 2) 99 años. 3) CONSTRUCTORA: mediante la construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. INMOBILIARIA: mediante la compra, venta, locación, administración, arrendamiento de toda clase de inmuebles urbanos o rurales y fondos de comercio. 4) \$ 500.000 representado por 50.000 cuotas \$ 10 valor nominal. Suscriben cada socio el 50% es decir 25.000 cuotas cada uno. 5) Cierre ejercicio 31/07.6) Sede social calle Capitán General Ramón FREIRE 2510 piso 6° departamento "D", CABA. 8) Gerente Titular Sebastián VILLANI y Gerente suplente Marcelo CAPELLANO, por duración social, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 06/02/2024 Reg. N° 2041 Elisabeth Cutillo - Matrícula: 4481 C.E.C.B.A.

e. 20/02/2024 N° 7103/24 v. 20/02/2024

# ¿Tenés dudas o consultas?

## Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)  
5218-8400



Boletín Oficial  
de la República Argentina

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

**NUEVOS**

### **BK ARGENTINA SERVICIOS S.A.**

30-71041504-4. Convóquese a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 11 de Marzo de 2024, en primera convocatoria a las 10:00 horas, y en segunda convocatoria a las 11:00 horas, a celebrarse en la sede social de la compañía, sita en Av. L. N. Alem 449, Piso 6°, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: "1°) Firma del acta; y 2°) Consideración de la continuidad de la Sociedad. Reorganización y designación de Autoridades". Los accionistas deberán cursar la notificación de asistencia a la asamblea con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada, de 10 a 18 horas.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL EXTRAORD de fecha 20/07/2022 CARLOS MARIA SHAW DE ESTRADA - Liquidador

e. 20/02/2024 N° 7291/24 v. 26/02/2024

### **SANTACROCE ALTO AGRELO S.A.**

CUIT 30-70940745-3. Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de SANTACROCE ALTO AGRELO S.A. a celebrarse el día 12 de marzo de 2024 a las 11 hs. horas en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria en Juana Manso 205, 7° piso, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Celebración de la Asamblea fuera de la sede social; 3. Celebración de la Asamblea fuera del plazo legal previsto; 4. Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de mayo de 2023; 5. Consideración del resultado del Ejercicio Económico finalizado el 31 de mayo de 2023 y su destino; 6. Consideración de la Gestión del Directorio; 7. Consideración de los Honorarios del Directorio, y en su caso fijación en exceso de los límites establecidos en el artículo 261 de la Ley 19.550; 8. Inscripción en el Registro Público de Comercio de las decisiones adoptadas por la Asamblea. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia en Juana Manso 205 7° piso, TANOIRA CASSAGNE, CABA de 10 a 15 hs. conforme lo dispuesto en el art. 238, 2do, pár. de la LGS.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 5/11/2021 JUAN RAMON ZIMMERMANN - Presidente

e. 20/02/2024 N° 7283/24 v. 26/02/2024

### **SIETE CERROS S.A.**

CUIT 30-71127101-1- Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 13 de marzo de 2024 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en Reconquista 336, Piso 2°, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Razones por las cuales se realiza la Asamblea fuera de término; 3) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inc. 1, LGS, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/06/2022. Dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 308 de la RG IGJ N° 7/2015. Destino de los resultados del ejercicio; 4) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inc. 1, LGS, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/06/2023. Dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 308 de la RG IGJ N° 7/2015. Destino de los resultados del ejercicio; 5) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante los ejercicios cerrados el 30/06/2022 y 30/06/2023 y hasta la fecha de la asamblea. Remuneración del Directorio; 6) Designación de miembros del Directorio; y 7) Otorgamiento de autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 5/11/2018 JULIO MANUEL STEVERLYNCK - Presidente

e. 20/02/2024 N° 7278/24 v. 26/02/2024

**AVISOS COMERCIALES****NUEVOS****A.T. KEARNEY ARGENTINA S.A.**

(CUIT N° 33-68645209-9) (IGJ 1.614.538) Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas N° 25 de fecha 20/12/2023 se resolvió: a) aprobar la disolución anticipada y liquidación de la Sociedad en los términos del art. 94, inciso 1° de la Ley 19.550 y, b) designar al Sr. Carlos A. Di Brico como liquidador, quien ejercerá la representación legal de A.T. Kearney Argentina S.A. con el aditamento de "en liquidación". El Sr. Liquidador ha constituido domicilio especial en General Pacheco 965, Martínez, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 25 de fecha 20/12/2023  
MARIA VALESANI - T°: 147 F°: 569 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2024 N° 7360/24 v. 20/02/2024

**AGROMADERA S.A.**

33609542379. Por Acta de Directorio del 01/10/2021 se resolvió trasladar la sede social a Esmeralda N° 1061 piso 7°, oficina 4, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Asamblea del 27/08/2021 se resolvió designar Director titular y Presidente al Sr Claudio Alberto Panichelli y Director suplente al Sr Antonio Augusto Macri. Ambos con domicilio especial en Suipacha 1111 piso 31, C.A.B.A. Por Asamblea del 31/07/2023 se resolvió renovar las autoridades, designando: Director titular y Presidente: Claudio Alberto Panichelli y Director suplente: Antonio Augusto Macri. Ambos constituyeron domicilio especial en Esmeralda 1061 piso 7° oficina 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 31/07/2023  
ANDREA PATRICIA BERNALDEZ - T°: 64 F°: 68 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2024 N° 7094/24 v. 20/02/2024

**AIVI GROUP INTERNATIONAL S.A.**

30-71437903-4. Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 09/01/2024 se resolvió fijar en uno el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes, y designar como Directora Titular y Presidente a la Sra. Cinthia Marianela Casella y Directora Suplente la Sra. Natalia Elizabeth Avendaño quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/01/2024  
MARIA FLORENCIA VALLEJOS - T°: 133 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2024 N° 7281/24 v. 20/02/2024

**ALTA DENSIDAD S.A.**

CUIT 30-70932512-0 Por acta de Directorio de fecha 16/02/2024 se resolvió el cambio de la sede social a la calle Azopardo 1405, Piso 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/02/2024  
viviana erica cescut - T°: 54 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2024 N° 7310/24 v. 20/02/2024

**ANIVA S.A.**

CUIT 30709754404 Por acta de Directorio de fecha 16/02/2024 se resolvió el cambio de la sede social a la calle Azopardo 1405, Piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 16/02/2024  
viviana erica cescut - T°: 54 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2024 N° 7338/24 v. 20/02/2024

**ARGENTINA POLO DAY S.A.**

CUIT 30-71477903-2 Comunica que el día 30/06/2023 se resolvió designar al siguiente directorio: Presidente: Ruben Ernesto Jabib; Director suplente: Hernán Miguel Zaballa. Todos fijan domicilio especial en la calle Esmeralda 910, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/06/2023

FACUNDO FEDERICO FRUGOLI - T°: 116 F°: 426 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2024 N° 7290/24 v. 20/02/2024

**ARKEMA ARGENTINA S.A.U.**

30-62621683-4 Por Asamblea General Ordinaria del 20/12/2023 se designó a Romina Valeria Lattuca como directora titular, con domicilio especial en Av. del Libertador 498 Piso 21 Oficina Sur CABA, quien se incorpora al directorio designado el 1/3/2023, hasta finalizar el mandato de 3 ejercicios. Daniel Germán Malnero cesó en su cargo de director titular. Los directores Carlos de Lion Neto, Thomas Martín Hagen, Lisandro Alfredo Allende y Raphaëlle Ruffi de Pontevès, se mantienen en sus cargos. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/12/2023

Mariana Astrid Miglino - T°: 80 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2024 N° 7345/24 v. 20/02/2024

**ASIFINA S.A.**

CUIT. 30-61946965-4. Comunica que según Asamblea del 01/12/2023, se resolvió: (i) Aceptar las renunciaciones presentadas por el Presidente: Rubén Daniel Signorini y Vicepresidente: Gonzalo Ketelhohn; y (ii) designar en su lugar a María Sol Batalle como Presidente y a Silvina Paola Turano como Directora Titular. El Directorio queda compuesto de la siguiente manera: Presidente: María Sol Batallé y Directora Titular: Silvina Paola Turano, Director Suplente: Eric Rodolfo Kunath. Los directores designados con domicilio especial en San Martín 344, Piso 24, C.A. Bs. As. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/12/2023

Miguel Carlos Remmer - T°: 75 F°: 292 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2024 N° 7204/24 v. 20/02/2024

**BARTRI S.A.**

CUIT 30708835222. Asambleas del 10/1/2024, renunciaron: Presidente Carolina PEREYRA, Director Suplente Juan Pablo BARRERA, se aprobó su gestión y se designó por 3 años: PRESIDENTE: Juan Pablo BARRERA, DIRECTOR SUPLENTE: Eloisa GARCIA, ambos domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 10/01/2024

Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2024 N° 7311/24 v. 20/02/2024

**CASA HIDALGO S.A.**

30537055185. Por asamblea del 27/12/23 se resolvió designar Presidente Gabriel Antonio Di Viesti, Vicepresidente Sergio Fernando Tonello y Directora suplente María Di Viesti. Constituyen domicilio en Puente del Inca 857, Junín, Pcia. Bs. As. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 27/12/2023

María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2024 N° 7102/24 v. 20/02/2024

**CBRE ARGENTINA S.A.**

CUIT 30707341684. Por asamblea ordinaria del 26/10/2023 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente y Director Titular: Nicolas Cox; Vicepresidente y Director Titular: Carlos María Melhem; Director Titular: Carlos Gowland y Director Suplente: Jorge Ignacio Mayora. Todos ellos aceptaron los cargos para los que fueron designados. Nicolas Cox y Carlos Gowland constituyen domicilio en la calle Leandro Alem 855, piso 29, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los Sres. Carlos María Melhem y Jorge Ignacio Mayora constituyen domicilio en Maipú 1300, piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por asamblea ordinaria del 5/12/2023 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente y Director Titular: Nicolas Cox; Vicepresidente y Director Titular: Carlos María Melhem; Director Titular: Carlos Gowland; Directora Titular: Florencia Arias y Director Suplente: Jorge Ignacio

Mayora. Todos ellos aceptaron los cargos para los que fueron designados. Carlos María Melhem y Jorge Ignacio Mayora constituyen domicilio en Maipú 1300, piso 9, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los Sres. Florencia Arias y Carlos Gowland en Leandro Alem 855, piso 29, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 05/12/2023  
Belén Domínguez Aguete - T°: 141 F°: 777 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2024 N° 7269/24 v. 20/02/2024

### **CEDINI S.R.L.**

CUIT 30710884346. Cesión de Cuotas. El capital social es \$ 502.000 representado por 502.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 cada una, totalmente suscriptas e integradas. La Reunión de Socios del 22/12/2023 tomó nota de las siguientes cesiones de cuotas: A) Leandro Gastón Caldora cedió 251.000 cuotas y Luciana Marina Caldora cedió 50.200 cuotas, ambos a Alberto César Caldora; B) Luciana Marina Caldora cedió 100.400 cuotas a Daniela Constanza Caldora. Como resultado de las cesiones, la titularidad de las cuotas es: Alberto César Caldora, 301.200 cuotas, Luciana Marina Caldora, 100.400 cuotas, y Daniela Constanza Caldora, 100.400 cuotas. Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de Socios de fecha 22/12/2023.  
Juan Ignacio Claus - T°: 76 F°: 268 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2024 N° 7124/24 v. 20/02/2024

### **CEREAL LIFE S.R.L.**

30-70723578-7, por cesion de cuotas del 17/01/2024 Darío Damián Espíndola cedió a Adrián Genovevo Gómez 10.000 cuotas. La sociedad tiene un capital de \$ 20.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 1 c/u. Cada socio, Adrián Genovevo Gómez y Raquel Sanchez poseen 10.000 cuotas c/u. Por reunion de socios del 18/01/2024 se designo como Gerente a Adrian Genovevo Gomez, constituyo domicilio especial en Suipacha 207, segundo piso, oficina "104" CABA y Dario Damian Espindola renuncio a su cargo. Autorizado según instrumento privado transcripcion de acta de fecha 18/01/2024  
Ana Luisa Rodenas Fernandez - Matrícula: 5552 C.E.C.B.A.

e. 20/02/2024 N° 7270/24 v. 20/02/2024

### **CM TV & PUBLICIDAD S.A.**

CUIT 30693197321 Por acta de Directorio de fecha 16/02/2024 se resolvió el cambio de la sede social a la calle Azopardo 1405, Piso 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 16/02/2024  
viviana erica cescut - T°: 54 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2024 N° 7339/24 v. 20/02/2024

### **COLEGIO SANTA TRINIDAD S.A. EDUCACIONAL**

30597942806. Por Acta de Asamblea N° 47 del 13/11/23, por vencimiento se vuelve a designar: Presidente: María Cristina Picasso Cazon, Vicepresidente: Andrés Robertson Gunn y Directores Suplentes: Julio Eduardo Mendez y Julio Cesar Carcavallo; todos con domicilio especial en Estados Unidos 2253, Planta Baja, depto. "2", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Asamblea N° 47 de fecha 13/11/2023  
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 20/02/2024 N° 7359/24 v. 20/02/2024

### **CONSULTORES DEL PLATA S.A.**

CUIT 30-65969795-1. Inserción de nombramiento de Autoridades: Esc. 7, 12/01/2024, Folio 24, Reg.Not. 696, CABA, Esc. Hernán E. Gervasutti. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 21/12/2023, por unanimidad se designó Director Titular y Presidente: Pablo Gastón Zotalis, DNI 32.575.523. Director Suplente: Néstor Marcelo Landoni, DNI 18.049.380, ambos con domicilio real y especial en Av. Santa Fe 1731, entepiso, CABA. Aceptaron los cargos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 7 de fecha 12/01/2024 Reg. N° 696  
Hernán Eduardo Gervasutti - Matrícula: 5060 C.E.C.B.A.

e. 20/02/2024 N° 7090/24 v. 20/02/2024

**CSM CIENCIA AL SERVICIO DEL MOVIMIENTO S.A.**

CUIT 30707685901. Comuníquese que por resolución de la asamblea de accionistas del día 30/11/2023, y por acta de directorio de la misma fecha, el directorio se integra por los miembros titulares: César Guillermo Cioffi (presidente), Carlos Alberto Andría (director). Ambos aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Arias 3751, piso 18, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/11/2023  
ALBERTO ENRIQUE EUGENIO ROYON - T°: 171 F°: 125 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/02/2024 N° 7335/24 v. 20/02/2024

**CUERPU S.A.**

30-71455495-2 Por Asamblea del 4/8/2023 ceso mandato de los señores Juan Jose Sanchez Sosa y Mrcelino Simon Gonzalez respectivamente, se designo Directorio por un nuevo periodo Presidente Marcelino Simón González Director Suplente Hugo Sergio Loncq todos fijan domicilio especial en Paraná 230 PISO 2 CABA  
Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 04/08/2023  
GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 20/02/2024 N° 7098/24 v. 20/02/2024

**DACARI SALUD S.A.**

CUIT 30708020245 Por acta de directorio de fecha 16/02/2024 se resolvió cambiar la sede social a la calle Azopardo 1405 piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 16/02/2024  
viviana erica cescut - T°: 54 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2024 N° 7317/24 v. 20/02/2024

**DELI FOOD S.A.**

CUIT: 30694789923: Por Asamblea Ordinaria del 17/04/2023 se designó por 2 ejercicios: Presidente: Andres Ricardo RODRIGUEZ TORRES; Director Suplente: Fernando BARBON, ambos con domicilio especial en Virrey del Pino 1941 Piso 3° Departamento A de CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/04/2023  
HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 20/02/2024 N° 7117/24 v. 20/02/2024

**DESARROLLADORA DEL SUR S.A.**

CUIT: 30-71183383-4. Por asamblea ordinaria del 07/07/2023 se designó a Presidente a Agustin Freccero, Directores titulares a Roberto Germán Nanni y Juan Ignacio Freccero, y Director Suplente a Marcela Moratti, todos con domicilio especial en Arias 2346 séptimo piso, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 07/07/2023  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2024 N° 7119/24 v. 20/02/2024

**DIAGNOTEST S.R.L.**

Edicto complementario a la publicación e. 15/01/2024 N° 1502/24 v. 15/01/2024. CUIT 30-71513396-9. Se deja constancia que la nueva sede social de la sociedad es Llavallol 4489, segundo piso departamento A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 783 de fecha 27/12/2023 Reg. N° 1614  
LEANDRO MARTIN OSTUNI ROCCA - Matrícula: 5789 C.E.C.B.A.

e. 20/02/2024 N° 7302/24 v. 20/02/2024

**DISTRIBUCIONES URBANAS S.A.**

Cuit 30-71144345-9. Por acta de asamblea general ordinaria del 02/02/24 se reelige Presidente Daniela Castillo, dni 38663413 y Director suplente Camila Castillo, dni 42931117 por 3 ejercicios. Fijan domicilio especial en la sede social, calle Concordia 3715, Piso 1°, Dpto. "A", C.a.b.a. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 02/02/2024  
ALICIA MARINA STRATICO - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/02/2024 N° 7380/24 v. 20/02/2024

**EDIRANCH S.A. AGROPECUARIA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA**

CUIT: 30-52191156-1. Por Asamblea Ordinaria 27/04/2023 se designó Presidente a Alejandro Román Ganzábal, Vicepresidente a María Teresa Ganzábal y Directores Titulares a Miguel Ángel Biondi, Emilio Oscar Reviriego y Juan Pablo María Ganzábal, todos con domicilio especial en Ramsay 1810 2° piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 15/02/2024 Reg. N° 1036  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2024 N° 7101/24 v. 20/02/2024

**EMAC S.A.**

CUIT: 30-66174329-4. Directorio y Asamblea 07/08/23. Cesaron por vencimiento de mandato Presidente Natalia Soledad Galleano y Director suplente: Omar Eduardo Gargiulo. Se designa: Presidente Natalia Soledad Galleano y Director suplente: Omar Eduardo Gargiulo. Directorio y Asamblea 22/08/23: Renuncia Presidente Natalia Soledad Galleano, se designa Presidente Omar Eduardo Gargiulo y Directora suplente: Natalia Soledad Galleano, ambos fijaron domicilio especial en Avda. Leandro N. Alem 449, piso 6, CABA.  
Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 22/08/2023  
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2024 N° 7279/24 v. 20/02/2024

**ENVASES AVALOS S.A.**

CUIT 33707020569. Transcripción: 25/1/24. Acta: 29/12/23. Se designa: Presidente: Monica G. Castañares y Suplente: Laura Miarnau, ambos domicilio especial: Leopardi 453, CABA. Autorizado por nota del 25/1/24  
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2024 N° 7234/24 v. 20/02/2024

**ERMASI HNOS. S.R.L.**

Cuit 30-70997844-2. Conforme a la RG IGJ 3/2020 por instrumento privado de cesion de cuotas del 9/2/2024 Damian Ezequiel Asco Gonzalez cede 500 cuotas y Jose Asco cede 500 cuotas a Daniel Eneas Ermasi y Gustavo Eneas Ermasi. El capital social es de \$ 10.000- representado por Daniel Eneas Ermasi 5.000 cuotas y Gustavo Eneas Ermasi 5.000 cuotas todas de \$ 1- VN cada una y de 1 voto por cuota.  
Autorizado según instrumento privado Cesion de cuotas de fecha 09/02/2024  
ALICIA MARINA STRATICO - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/02/2024 N° 7390/24 v. 20/02/2024

**ESETE S.A.**

33574663909 Por Asamblea del 9/2/24 se designó Liquidador a Claudia S. Traine, con Domicilio Especial en Álvarez Jonte 4179 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/02/2024  
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2024 N° 7361/24 v. 20/02/2024

**EXPRESO RUTA 12 DE SALOMON CANIEVSKY S.A.**

CUIT: 30-51640352-3 Por Contrato del 15/02/2024 y Acta del 07/11/2023, Se designa Presidente: Mario Luis Canievsky; Vicepresidente: Hector Raul Canievsky; Director Titular: Daniel Edgardo Canievsky; Director Titular: Saul Adrian Hanono y Director Suplente: Pablo Cesar Luna, todos con domicilio especial en Pedro de Mendoza 2431, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 15/02/2024  
SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 20/02/2024 N° 7109/24 v. 20/02/2024

**FLOW INVESTMENTS S.A.**

CUIT 30717274268, por acta de asamblea N° 2 del 28.11.2023 se aceptó la renuncia del presidente Francisco Jose Casas Lanus, y se designó presidente a Javier Adrian del Valle, vicepresidente Diego Di Maggio, director suplente Francisco José Casas Lanus, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 31/01/2024 Reg. N° 596  
Virginia Gatti - Matrícula: 4930 C.E.C.B.A.

e. 20/02/2024 N° 7093/24 v. 20/02/2024

**FRADES S.A.**

CUIT 30617999109. Asamblea del 5/1/2024, aprobó gestión Presidente Juan Pablo FERNANDEZ, Directora Suplente Eleonora María PODESTA y designó por 3 años: Presidente: Eleonora María PODESTA, Directora Suplente Rosa del Valle SANCHEZ, ambos domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 05/01/2024

Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2024 N° 7314/24 v. 20/02/2024

**FRANKENHOF S.A.**

CUIT 30-70305472-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 22/6/2023 se renueva el directorio continuando como Presidente Diana Mónica Bruno de Emmert, argentina, nacida 25/12/52, casada, DNI 10.657.589, empresaria, y Director suplente Franco Emmert, alemán, nacido 31/5/89, soltero DNI 93.491.408, empresario, ambos domiciliados Moldes 1867 piso 3 A CABA; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social Moldes 1867 piso 3 A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 173 de fecha 12/12/2023 Reg. N° 1629  
Javier Maria Guerrico Wichmann - Matrícula: 3884 C.E.C.B.A.

e. 20/02/2024 N° 7089/24 v. 20/02/2024

**GESTION DE PRESTAMOS Y COBRANZAS S.A.**

CUIT 33-71504351-9. Por escritura n°32 del 16/2/24 ante la esc. María Cecilia Koundukdjian, Titular del Registro 2000 se transcribió el Acta de Directorio del 5/2/24, por la que se resolvió cambiar la Sede Social de Av. Corrientes 1174, piso 7° C.A.B.A., a la calle Teniente General Juan Domingo Perón 646, piso 4° C.A.B.A. Firmado: María Cecilia Koundukdjian.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 16/02/2024 Reg. N° 2000  
Maria Cecilia Koundukdjian - Matrícula: 4852 C.E.C.B.A.

e. 20/02/2024 N° 7087/24 v. 20/02/2024

**GRANDES TECHOS S.A.**

CUIT 30707601589. Por Asamblea Extraordinaria del 16/1/2024 renunciaron Presidente: Marcos Ezequiel Pulcinelli y Director Suplente: German Eugenio Luna, se designo Presidente: German Eugenio Luna y Director Suplente: Miguel Mario Guastaferrri ambos con domicilio especial en Paraná 736 Piso 3 Oficina 1 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria de fecha 16/01/2024  
Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2024 N° 7207/24 v. 20/02/2024

**GRUPO ST S.A.**

CUIT 30-70863341-7. Por escritura n°31 del 8/2/24 ante la esc. Jacqueline Daniela Storto de Rodriguez Basavilvaso, Subrogante del Registro 2000 se transcribió el Acta de Directorio del 5/2/24, por la que se resolvió cambiar la Sede Social de la Av. Corrientes 1174, piso 3° C.A.B.A., a la calle Teniente General Juan Domingo Perón 646, piso 4° C.A.B.A. Firmado: María Cecilia Koundukdjian. Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 08/02/2024 Reg. N° 2000

Maria Cecilia Koundukdjian - Matrícula: 4852 C.E.C.B.A.

e. 20/02/2024 N° 7086/24 v. 20/02/2024

**HOPE CONSTRUCTORA S.A.**

30-71717910-9. Por Asamblea del 28/8/23 designan Directorio: Presidente: Horacio Mariano Balart, Director Suplente: Pedro Alejandro Cardoso, ambos con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/08/2023  
Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2024 N° 7313/24 v. 20/02/2024

**INDIKIDS S.R.L.**

INDIKIDS S.R.L. (CUIT: 30-71547173-2): Por Acta de Reunión de Socios del 20/12/2023 se resolvió: (i) aceptar la renuncia presentada por Ezra Luis Alberto SAFDIE al cargo de Gerente; y (ii) designar en su reemplazo a José Alberto AZAR con domicilio especial en Avenida Avellaneda 3014, Ciudad de Buenos Aires. En consecuencia, la Gerencia queda conformada por el único Gerente José Alberto AZAR. Por Acta de Reunión de Gerencia del 29 de enero de 2024 se resolvió trasladar la sede social a la calle Argerich 332/4/6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 20/12/2023  
María Regina Oneto Gaona - T°: 68 F°: 706 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2024 N° 7334/24 v. 20/02/2024

**INSUPROV S.A.**

30715787829 Asamblea del 29/11/23 se renueva el Directorio por un nuevo mandato Presidente Victor Hugo Melo, Director suplente Simon Emilio Rodriguez ambos fijan domicilio especial en Tucuman 810 Piso 1° ofic. 22 CABA Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 29/11/2023  
GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 20/02/2024 N° 7100/24 v. 20/02/2024

**JARROC CONSTRUCCIONES S.R.L.**

CUIT 30715930249. Acta de Reunión de socios del 7/2/2024, se resolvió cambiar la sede social sin reforma a la Av. Boyacá 2167, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 07/02/2024  
Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2024 N° 7312/24 v. 20/02/2024

**LA PROMESA DEL 25 S.A.**

CUIT 30-71461743-1. La asamblea del 10/10/2023 designó presidente a María Mercedes Lalor y vicepresidente a José Antonio Lalor, ambos con domicilio especial en Rodríguez Peña 1653, Piso 8° "B", CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 10/10/2023  
FRANCO ARIEL SARRAUDE - T°: 402 F°: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/02/2024 N° 7243/24 v. 20/02/2024

**LAS BASES S.C.A.**

CUIT 30620160985 Acta Asamblea Gral. Extraordinaria del 18/12/2023 se resolvió disolver anticipadamente la sociedad en virtud de lo dispuesto por el art. 94 Ley 19550 y se designó como liquidadora a María Matilde Marin, argentina, viuda, nacida el 15/02/1948, DNI 6.072.748, CUIT 27-06072748-7, con domicilio especial en Uruguay 680 Piso 7 "27" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 18/12/2023  
clara maria picasso achaval - T°: 75 F°: 122 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2024 N° 7275/24 v. 20/02/2024

**LAS SEQUOIAS S.A.**

CUIT 30-69761526-8. Directorio 05/07/21. Traslada sede social a la calle Demaria 4439 Piso 5 Dpto "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 05/07/2021  
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2024 N° 7282/24 v. 20/02/2024

**LOCAPI S.A.**

CUIT. 30-50391456-1. Se complementa el aviso del 2/2/2024 TI. 4311/24 ID 930212. Renuncias Alberto Julio Laise como Presidente y Darío José Abregú como Director Suplente. Sandra V. lampolsky. Escribana autorizada por Instrumento público Esc. Nº 11 de fecha 01/02/2024 Reg. Nº 1326  
Sandra Veronica lampolsky - Matrícula: 4709 C.E.C.B.A.

e. 20/02/2024 Nº 7371/24 v. 20/02/2024

**LOGIMED S.A.**

CUIT 33-70721478-9 Por acta de Directorio de fecha 16/02/2024 se resolvió el cambio de la sede social a la calle Azopardo 1405, Piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/02/2024  
viviana erica cescut - T°: 54 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2024 Nº 7300/24 v. 20/02/2024

**LUIS A. PARENTI S.A.**

CUIT: 30-70739554-7. Por Asamblea General Ordinaria y Directorio de fecha 15.12.2022, se designo Directorio por el termino de tres ejercicios, nombrando al Sr. Luis Armando Parenti como Presidente y al Sr. Mariano Alfredo Parenti como Director suplente. Ambos constituyendo domicilio especial en la calle Viamonte 454, Piso 1, Dpto. 2, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 155 de fecha 15/02/2024 Reg. Nº 250  
MELINA SOL VIVARES - T°: 132 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2024 Nº 7356/24 v. 20/02/2024

**MELDEN S.A.**

CUIT 33-70713445-9. Por Acta de Asamblea del 19/1/24, se elige Presidente a Ricardo Paul Jenkins, nacido 12/7/62, soltero, DNI 14.929.024, domicilio Paso 1346, y Director suplente: Douglas Jenkins, nacido 9/12/33, viudo, DNI 4.828.279 domicilio Rodríguez Peña 1429, ambos argentinos y de Mar del Plata, Prov. Bs. As.; los directores aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 4 de fecha 24/01/2024 Reg. Nº 1629  
Javier Maria Guerrico Wichmann - Matrícula: 3884 C.E.C.B.A.

e. 20/02/2024 Nº 7096/24 v. 20/02/2024

**MILLS S.G.R.**

(IGJ 1.943.084 – CUIT 30-71660461-2). Se comunica que por Asamblea General Ordinaria Nº 4 del 20/10/2023 se dejó constancia de que se recibió la renuncia del Sr. Cristian Adrián Villarroel (Vicepresidente del Consejo de Administración) y del Sr. Nicolas Alberto (Consejero Suplente) y se resolvió designar, en su reemplazo, a los Sres. Oscar Llano y Alejo David Rivera como Consejero Titular y Vicepresidente y Consejero Suplente, respectivamente. Asimismo, se deja constancia de que los consejeros designados constituyeron domicilio especial a los fines del art. 256 LGS en Juana Manso 1750, piso 5° sur, Complejo Zencity (1170), Ciudad Autónoma de Buenos Aires.  
Enrique Basabe Picasso, autorizado por ACTA Nº4 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de MILLS S.G.R. del 20/10/2023.

Autorizado según instrumento privado de publicación de Edicto de fecha 16/02/2024

Enrique Aron Basabe Picasso - T°: 117 F°: 279 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2024 Nº 7105/24 v. 20/02/2024

**MISIO S.A.S.**

CUIT 30-71628478-2. Por Acta de Órgano de Gobierno del 05/03/2021 se resolvió aceptar la renuncia de la Administradora Titular, Natacha Mariela Rampa y designar como Administrador Titular a Ana Carina Monte Muiño, D.N.I.: 29.130.056 y como Administrador Suplente a Mauro David Buhl, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Nazca 3047, de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Órgano de Gobierno de fecha 05/03/2021  
César Vettori - T°: 75 F°: 209 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2024 Nº 7303/24 v. 20/02/2024

**MUSIC CO S.A.**

CUIT 30-70782291-7. Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 18/08/2023, se resolvió designar autoridades por vencimiento de mandato: Presidente: Adolfo Eduardo Mendez COLLADO, Vicepresidente: Facundo Adolfo Mendez COLLADO, Directora Titular: Sofía María Mendez COLLADO; quienes aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Sarmiento 938, piso 6°, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/01/2024.- Abogado Dr. Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2024 N° 7287/24 v. 20/02/2024

**MUSIC SOLUTIONS S.A.**

30-70968428-7 Por Acta del 06/02/24 REELIGE Presidente Gerardo Enrique MIRANDA y Suplente María Josefina OLIVERA MANGADO Todos fijan domicilio especial en Talcahuano 230 CABA Autorizado en ACTA del 06/02/2024 CARLA CRISTINA VELASQUEZ CASTILLO - T°: - F°: - C.P.A.C.F.

e. 20/02/2024 N° 7331/24 v. 20/02/2024

**NAPULE S.A.**

CUIT 30716872501.Por Asamblea del 10/11/23 por unanimidad: Se aceptó la renuncia de Omar Enrique Morales como Presidente y de Víctor Roque Moya como Director Suplente.En reemplazo se designó a Víctor Roque Moya como Presidente y a María del Carmen Esplugues como Directora Suplente, ambos por tres ejercicios y domicilio especial en la sede social. Autorizado según Asamblea de fecha 10/11/2023 MARIA CELESTE MACKAY ASTIGARRAGA - Matrícula: 5787 C.E.C.B.A.

e. 20/02/2024 N° 7095/24 v. 20/02/2024

**MASTER S.A.**

33-70267538-9

Esta publicación complementa la realizada con fecha 08/02/024 (TI 5319/24) Asamblea General Ordinaria del 05/04/2023: los directores designados constituyeron domicilio especial en Manuel Ugarte 1667 P. 4 of. 402, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1 de fecha 17/01/2024 Reg. N° 2067 María Cristina Bianchi - Matrícula: 4585 C.E.C.B.A.

e. 20/02/2024 N° 7085/24 v. 20/02/2024

**OIC ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-71228516-4. Designación del Directorio: Presidente: Jonas Camusso, con domicilio especial en Ortiz de Ocampo 2612, piso 3° D, C.A.B.A. Director Suplente: Eduardo Inda; con domicilio especial en la calle Urquiza, N° 1046, Piso 1° F, Rosario, Provincia de Santa Fé. Resuelto por Asamblea Ordinaria N° 16 del 17/01/2024. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 17/01/2024 Arturo José Sala - Matrícula: 4491 C.E.C.B.A.

e. 20/02/2024 N° 7388/24 v. 20/02/2024

**PAN CAYETANO S.A.**

30-71590364-0 Por Acta del 15/2/24 REELIGE Presidente Jorge Ramón DÍAZ y Suplente Carina Ignacia PEREIRA Todos fijan domicilio especial en Av. Del Libertador 7820 piso 12 Unidad B CABA Autorizado en ACTA del 15/02/2024 CARLA CRISTINA VELASQUEZ CASTILLO - T°: - F°: - C.P.A.C.F.

e. 20/02/2024 N° 7330/24 v. 20/02/2024

**PARCELA S.A.**

30615742852 Por asamblea ordinaria y extraordinaria y reunión de directorio del 11-12-2023 se resolvió designar directores titulares y suplentes y distribuir los cargos así: Mario Vicente di Campello (Presidente) y Paula Inés di Campello (Directora Suplente). Domicilio especial directores: Av. Raúl Scalabrini Ortiz 835, piso 1, departamento C, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Designación Autoridades de fecha 11/12/2023 Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2024 N° 7346/24 v. 20/02/2024

**PINTURERIA DEL FONDO S.A.**

CUIT: 30-64612706-4. Por Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio del 05/05/2023 se designó Presidente a Ernesto Lupo; Vicepresidente a María Laura Dordoni; Director Titular a Juan Lupo y Directora Suplente a Sofía Lupo, todos con domicilio especial en J. D. Perón 318, piso 2, Oficina 14, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 05/05/2023

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2024 N° 7118/24 v. 20/02/2024

**PROMORED S.A.**

CUIT 30704766463. Por Asamblea General Ordinaria del 06/02/2024 se resolvió aceptar las renunciaciones al directorio de los Sres. Marcelo Eduardo Valsecchi (Director Titular) y Adolfo Eulogio Castro (Director Suplente). Asimismo, se procedió a la designación y distribución de los nuevos cargos del Directorio por tres (3) ejercicios, quedando compuesto de la siguiente forma: Presidente: Adolfo Eulogio Castro; Director Suplente: Nancy Delma Condesse. Los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Maipú 939, PB, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/02/2024

Eliana Eizmendi - T°: 132 F°: 571 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2024 N° 7288/24 v. 20/02/2024

**R.L.M. CONSTRUCTORA S.R.L.**

CUIT 33-71803080-9. Por Acta de Reunión de Socios del 07-02-2024 (unánime), protocolizada en escritura N° 8, del 16-02-2024, Registro N° 2118, CABA, se cambió la sede social a la calle 8 de Julio de 2008 3841, piso 1° dpto. "H", CABA. Las resoluciones fueron por unanimidad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 8 de fecha 16/02/2024 Reg. N° 2118, CABA

MARIA FERNANDA LOPEZ ABELEDO - T°: 302 F°: 17 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/02/2024 N° 7112/24 v. 20/02/2024

**REVERSA S.A.**

CUIT 30710488572 Por acta de Directorio de fecha 16/02/2024 se resolvió el cambio de la sede social a la calle Azopardo 1405, Piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 16/02/2024

viviana erica cescut - T°: 54 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2024 N° 7348/24 v. 20/02/2024

**RICHMOND CAPITAL S.A.**

CUIT 30-71799681-6. Por Asamblea Ordinaria 18/10/2023 el Directorio quedó conformado: Presidente: Rolando Abel Martin, Director Titular: Ignacio Maria Casalins, Director Suplente: Juan Pablo Raul Pascual Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/10/2023

TOMAS MARIA BOLLINI - T°: 112 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2024 N° 7189/24 v. 20/02/2024

**ROXANDREA S.A. INMOBILIARIA Y FINANCIERA**

30-61732920-0 Por Acta del 30/11/23 REELIGE Presidente Benjamín VIALE y Suplente Candelaria María VIALE Todos fijan domicilio especial en Lavalle 715 piso 5 CABA Autorizado en ACTA del 30/11/2023

CARLA CRISTINA VELASQUEZ CASTILLO - T°: - F°: - C.P.A.C.F.

e. 20/02/2024 N° 7332/24 v. 20/02/2024

**ROYAL COSMETICOS S.R.L.**

CUIT 30716882515. Por Reunión de Socios de 13/02/24 se acepta la renuncia del Gerente Pablo LO RIGGIO y designa Gerente a Carla Antonela ZANOLLA. Fijan domicilio especial en sede social sita en Callao 1405 Piso 1 Depto. 3 CABA. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 13/02/2024

GABRIEL CARLOS PATRI - T°: 131 F°: 922 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2024 N° 7319/24 v. 20/02/2024

**SELECTORA GEMINIS S.A.**

CUIT 30-63103452-3. En asamblea del 29.12.23 se aceptaron las renunciaciones del Presidente Carlos Leonel Nusdeo y la directora Suplente Mabel Edit Barrera y se designaron presidente a Mabel Edit Barrera y suplente a Fernando Angel Pandolfo, hasta la asamblea que trate el balance al 31/12/2025. Ambos fijaron domicilio especial en Reconquista 533 piso 1 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 11 de fecha 15/02/2023 Reg. N° 512 Marcela Gras Goyena - Matrícula: 5055 C.E.C.B.A.

e. 20/02/2024 N° 7099/24 v. 20/02/2024

**SERVICIOS DE VIAJES Y TURISMO BIBLOS S.A.**

CUIT: 30-57717092-0. Comunica que por Acta de Asamblea y Reunión de Directorio de fecha 23/01/2024 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Nicolás Stratico a su cargo de Director Titular y Vicepresidente; (ii) ratificar como Director Titular a los Sres. Diego Daniel García y Patricia Luciana Martín, y como Director Suplente al Sr. Andrés De Rossi; (iii) designar como Directora Titular a la Sra. Victoria Basurto Siu (iv) que el Directorio quede conformado de la siguiente forma: Presidente: Diego Daniel García; Vicepresidente: Victoria Basurto Siu; Directora Titular: Patricia Luciana Martín y Director Suplente: Andrés De Rossi. Todos los directores aceptaron el cargo conferido, fijando domicilio especial en Sánchez de Loria 2395, piso 8, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 23/01/2024 Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2024 N° 7199/24 v. 20/02/2024

**SINECTIS S.A.**

CUIT 30-68589598-2 hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 16/01/2023 se designaron nuevas autoridades, por vencimiento de plazo y por renuncia del director Sergio Gustavo GOMEZ DNI 17.896.800, CUIL 23-17896800-9 argentino casado nacido el 07/04/1967 con domicilio real en Bartolomé Mitre 734 piso 3 departamento B, CABA. Nuevo Directorio: Directores titulares: Luis Alberto Quinelli (presidente) DNI 23614193, CUIT 20-23614193-5; Eduardo Fabián Ap Iwan DNI 22.203.206, CUIT 20-22203206-8; Fernando Adrián Oliva DNI 25142061, CUIT 20-25142061-1; Gustavo Darío Tcharikian DNI 23553763, CUIT 20-23553763-0; Diego Sebastián Monea DNI 21772042 CUIT 20-21772042-8 y Daniel Oscar Merino DNI 23815398 CUIT 20-23815398-1. Director Suplente: Walther Leal Ricaud DNI 23029645, CUIT 20-23029645-7. Todos argentinos y casados. Los Directores Gustavo Darío Tcharikian y Walther Leal Ricaud fijan domicilio especial en Av. Córdoba 456 piso 8 departamento A, CABA; y los demás en Av. Chiclana 3345 piso 5, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 68 de fecha 27/12/2023 Reg. N° 1830 Marcela Indira Simondi - Matrícula: 4377 C.E.C.B.A.

e. 20/02/2024 N° 7091/24 v. 20/02/2024

**STAR SHIPPING ARGENTINA S.A.**

(IGJ 1694973 CUIT 30-70778971-5) Comunica que, por Reunión de Directorio y Asamblea Ordinaria de Accionistas, ambas de fecha 21 de agosto de 2023, se resolvió: (i) aprobar la renuncia de la Sra. Ana Bighetti a su cargo de Presidente y Directora Titular (ii) designar en su reemplazo a la Sra. Viviane Rodrigues Lopes como Directora Titular; dejar constancia que el Directorio queda compuesto de la siguiente forma: Viviane Rodrigues Lopes (Presidente y Directora Titular), Matías Alejandro Vagedes (Vicepresidente y Director Titular); Miriam Anders (Directora Titular) y Fernando Miguel Bentosela (Director Suplente. La directora designada aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en Paraguay 1178, Piso 12 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 38 de fecha 21/08/2023 Fernando Daniel Fischer - T°: 103 F°: 116 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2024 N° 7115/24 v. 20/02/2024

**TNT ARGENTINA S.R.L.**

CUIT 33-68902658-9. Por Acta de Reunión de Socios del 03/10/2023, se designó la siguiente Gerencia: Presidente: Matías Hernán Reguera, Vicepresidente: Hernán Darío Giacoboni, Gerente Titular: Silvina Alejandra Prette; Gerentes Suplentes: Humberto Rubén Lira Venegas y Luis Felipe John Barriga Phillips. Todos fijan su domicilio especial en Paraguay 1866, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Acta de Reunión de Socios del 28/12/2023 se resolvió

aceptar las renunciaciones de los Sres. Hernán Dario Giacoboni y Silvia Alejandra Prette a sus cargos de Gerentes Titulares y del Sr. Luis Felipe John Barriga Phillips a su cargo de Gerente Suplente. y se designó a Vanesa Fernanda Mahia y a Juan Pablo Rovira Escalante como Gerentes Titulares, ambos fijan domicilio especial en Paraguay 1866, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 28/12/2023 Nadia Julieta Cuneo - T°: 127 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2024 N° 7257/24 v. 20/02/2024

### **TOROGEI S.A.**

CUIT 30-70935816-9. Renuncia: Presidente Nicolás Perkins, Director Suplente María Fraguas con domicilio especial en San Martín 140, piso 14, CABA. Designación del Directorio: Presidente: Cristian Helbig. Director Suplente: Martín Alberdi; con domicilio especial en Cerrito 1266, piso 10, C.A.B.A.. Resuelto por Asamblea Ordinaria del 07/12/2023. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 07/12/2023 Arturo José Sala - Matrícula: 4491 C.E.C.B.A.

e. 20/02/2024 N° 7389/24 v. 20/02/2024

### **TORRENT 1265 S.R.L.**

CUIT: 30-71679166-8.- En cumplimiento de la Resolución I.G.J. 10/2021: a) por Contrato del 08/07/2022, Mónica Cristina DI PIETRO, CEDE Y TRANSFIERE en forma gratuita la cantidad de 10.000 cuotas de V/N \$ 1 c/u., ADQUIRIENDO Estefanía PELERITTI, 5.000 cuotas y Constanza PELERITTI, 5.000 cuotas.- b) por Contrato del 02/02/2024, Estefanía PELERITTI, CEDE Y TRANSFIERE en forma gratuita a Constanza PELERITTI la cantidad de 5.000 cuotas de V/N \$ 1 c/u.- En consecuencia el capital de \$ 200.000 queda conformado: Guido Agustín PELERITTI: 190.000 cuotas = \$ 190.000 y Constanza PELERITTI: 10.000 cuotas = \$ 10.000.- Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 02/02/2024 Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2024 N° 7233/24 v. 20/02/2024

### **VALVULAS PRECISION DE ARGENTINA S.A.C.I.**

CUIT 30-50627819-4. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 05/02/2024 se aceptó la renuncia del Sr. Rubén Adolfo Fritzler al cargo de Director Titular y Presidente y se designó en su reemplazo al Sr. Carlos Alfonso Navarrete Gertner quien aceptó el cargo y constituyo domicilio especial en Tte. Gral, J. D. Perón 555, Piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 05/02/2024 Damaris Martinez - T°: 128 F°: 354 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2024 N° 7276/24 v. 20/02/2024

### **VENADOS MANUFACTURA PLASTICA S.A.**

30599012628. Por Acta de Directorio del 10/07/2023, se convoca a la Asamblea General Ordinaria del 17/07/2023, Por acta de asamblea General Ordinaria de 17/07/2023 se renuevan y designan a los miembros del directorio y por Acta de Directorio del 17/07/2023, se distribuyeron y aceptaron los cargos en el directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Mauricio Julio SCATAMACCHIA, constituyó domicilio especial en Dardo Rocha N° 944, 2do Piso, Oficina 201 (1640), Martínez, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Director Suplente: Augusto SCATAMACCHIA, constituyó domicilio especial en Florida N° 9680, Barrio La Lomada, Del Viso, Partido de Pilar, (1629), provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Transcripción de actas para inscripción de autoridades conforme artículo 60 ley 19.550 de VENADOS MANUFACTURA PLASTICA SA de fecha 07/02/2024 MERCEDES MAYORGA - Notario - Nro. Carnet: 5698 Registro: 64097 Titular

e. 20/02/2024 N° 7350/24 v. 20/02/2024

### **VIEM ENERGY GROUP S.R.L.**

33-71723455-9. Por escritura pública 35 del 07/02/2024. Martín Ricardo SAFARIAN cedió toda su tenencia, es decir 1000 cuotas a Martín SANCHEZ ALMEYRA. Capital social: de \$ 200.000, representado por 2000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y derecho a un voto por cuota. Capital antes de la cesión: Viken Martín SAFARIAN: 1000 cuotas. Martín Ricardo SAFARIAN: 1000 cuotas. Capital luego de la cesión: Viken Martín SAFARIAN: 1000

cuotas. Martín SANCHEZ ALMEYRA: 1000 cuotas. Las cuotas cedidas son de valor nominal \$ 100. No se reformó estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 35 de fecha 07/02/2024 Reg. Nº 441  
maria ines galarza - Matrícula: 5797 C.E.C.B.A.

e. 20/02/2024 Nº 7277/24 v. 20/02/2024

### WAKEFIELD ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71054816-8 hace saber que por asamblea general ordinaria del 20/03/2023 se aceptó la renuncia del directorio y se designaron autoridades. Nómina del directorio renunciante: Presidente: Alfio Antonio BOSCO DNI 24458569 CUIT 20-24458569-9 argentino casado con domicilio real en Ciudad de la Paz 3252 piso 9 departamento B, CABA; y Director suplente: Gustavo Mariano ROMANAZZO DNI 22517670, CUIT 20-22517670-2 argentino casado con domicilio real en Nazarre 4450, CABA. Nuevo directorio: Director titular, Presidente: Carlos Alejandro Bonoris DNI 21483699, CUIT 20-21483699-9 argentino casado con domicilio real en la Prov. de Bs. As.; Director Suplente: Gustavo Mariano ROMANAZZO DNI 22517670, CUIT 20-22517670-2 argentino casado con domicilio real en Nazarre 4450, CABA; ambos constituyeron domicilio especial en Viamonte 1646 Planta Baja, oficina 6, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 35 de fecha 20/07/2023 Reg. Nº 1830  
Marcela Indira Simondi - Matrícula: 4377 C.E.C.B.A.

e. 20/02/2024 Nº 7242/24 v. 20/02/2024

### WIJSMULLER SALVAGE AND TOWAGE ARGENTINA S.A.

C.U.I.T.: 30-70046508-6. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 31/01/2024 se resuelve ratificar lo actuado por el Liquidador desde su designación de fecha 07/06/2019 hasta la fecha. Asimismo, se resuelve reelegir al Sr. Christian Burgauer para ocupar el cargo de Liquidador de la Sociedad, quien constituyó domicilio en Ave. Leandro N. Alem 1110, Piso 8, CABA. Autorizado según instrumento privado en acta de asamblea de fecha 31/01/2024

e. 20/02/2024 Nº 7066/24 v. 20/02/2024



**¿DÓNDE NOS ENCONTRAMOS?**

**SUIPACHA 767 PISO 1, CABA**

Boletín Oficial  
de la República Argentina

**EDICTOS JUDICIALES****CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría N° 1, a cargo del Dr. Mariano Conde, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5°, de CABA, en autos caratulados: "ELECTROGREEN S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" Exp. N° 23648 /2023, comunica por 5 días que con fecha 28/12/2023 se declaró abierto el concurso preventivo de ELECTROGREEN S.A. (CUIT 30-71533411-5). El síndico designado es el contador CUEVA, GONZALO DANIEL, con domicilio en la calle Joaquín V. González N° 1429, CABA, teléfono: 1145667546 y correo electrónico: g\_cueva\_gonzalo@hotmail.com, ante quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 8/04/2024. Se ha establecido los días 21/05/2024 y 02/07/2024, respectivamente, para la presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522. La resolución vericatoria se fijó para el día 04 /06/2024. La audiencia informativa se celebrará el día 13/12/2024 a las 10 :00 hs., finalizando el periodo de exclusividad el día 20/12/2024. CABA, a los..... del mes de febrero de 2024. Fdo. Mariano Conde. Secretario Alberto Aleman Juez - Mariano Conde Secretario

e. 20/02/2024 N° 6526/24 v. 26/02/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2**

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL N° 1 A CARGO DEL DR. ALBERTO DANIEL ALEMAN, SECRETARIA N° 2 A MI CARGO, CON SEDE EN AV. ROQUE SAENZ PEÑA 1211, 5 PISO, CAPITAL FEDERAL, HACE SABER POR DOS DÍAS EN LOS AUTOS "EDILIT S.R.L. s/ QUIEBRA" - Expte. 51377/1997," QUE SE ENCUENTRA DISPOSICIÓN DE LOS SRES. ACREEDORES Y DEL FALLIDO EL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE FONDOS EN LOS TÉRMINOS DEL ART. 218 LEY 24.522 Y QUE VENCIDO EL PLAZO DE DIEZ DÍAS SIN QUE SE LE FORMULEN OBSERVACIONES SERÁ APROBADO SIN MAS TRAMITE, ASÍ COMO LAS REGULACIONES DE HONORARIOS DE LOS PROFESIONALES INTERVINIENTES.

SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE DEBERÁ SER PUBLICADO SIN PREVIO PAGO, DENTRO DEL QUINTO DÍA. BUENOS AIRES, 16 de FEBRERO de 2024.- FERNANDO ZECHNER SECRETARIO

e. 20/02/2024 N° 7161/24 v. 21/02/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7**

El Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia (juez subrogante), Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Hernán Torres, sito en Av. Roque S.Peña 1211 p. 1° CABA (jncomercial4.sec7@pjn.gov.ar), cita a INVOITION SA, para que comparezca en el plazo de cinco (5) días corridos en autos "IFX NETWORKS ARG. SRL C/ INVOITION S.A S/ ORDINARIO", Expte 6456/2023; a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquense edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial y en el diario El Derecho. Buenos Aires, 22 de diciembre de 2023. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - HERNÁN O. TORRES SECRETARIO

e. 20/02/2024 N° 105530/23 v. 21/02/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 34**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nro. 34, a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 3° CABA, comunica por dos días que con fecha 29/12/2023, en los autos caratulados: TRANSPORTES RODRIGUEZ COZAR Y CIA SOCIEDAD ANONIMA S/ QUIEBRA, Expte. Nro. 8159/2020 se presentó el informe final y proyecto de distribución y se han regulado los honorarios a los profesionales intervinientes. Ello con el objeto que en el término de diez días formulen las observaciones que estimen corresponder, haciéndoles saber que vencido dicho plazo, y no formulándose objeciones se procederá a su aprobación. Buenos Aires, 06 de febrero de 2024. Federico A. Güerri Juez - Fernando Delgado Secretario

e. 20/02/2024 N° 7297/24 v. 21/02/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 52 - SECRETARÍA ÚNICA**

EDICTO.El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 52, Secretaría única, en autos caratulados: "SWISS MEDICAL ART S.A. c/ ROCHE, JORGE EDUARDO s/COBRO DE SUMAS DE DINERO" (Expte. 38509/2022) "Se ha dispuesto citar y emplazar al demandado Roche Jorge Eduardo, D.N.I.: 13.900.537, ultimo domicilio registrado sito en Alfonsina Estorni 300, Pacheco, Provincia de Buenos Aires, para que dentro del plazo de veinte días conforme el traslado de demanda de fojas digital 62/64, comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio.Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en el Diario La Nación.En 14 de noviembre de 2023.RICARDO DARIO AGUGLIARO. JUEZ.- MARTIN JOSE BAZET.SECRETARIO "AD-HOC" RICARDO DARIO AGUGLIARO Juez - MARTIN JOSE BAZET SECRETARIO AD-HOC

e. 20/02/2024 N° 5502/24 v. 21/02/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 56 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 56 a cargo de la Dra. MARIA GABRIELA VERO, Secretaría Única, a cargo de la Dra. Mariana L. Desimone, sito en Lavalle 1212, 2do piso, CABA en autos: "NN O M, C. s/ CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" (Expte. N° 47/2024) cita a la Sra. Yanina Soledad Montenegro a la audiencia que se celebrará el día 23 de febrero de 2024 a las 10.00 hs en la sede de este Juzgado, en los términos previstos por el art. 40 de la ley 26.061. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de febrero de 2024. MARIA GABRIELA VERO Juez - MARIANA L. DESIMONE SECRETARIA

e. 20/02/2024 N° 7183/24 v. 21/02/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 87 - SECRETARÍA ÚNICA**

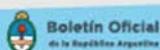
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 87, a cargo de la Dra. Ana Paula Garona Dupuis, Secretaría Única, a cargo del Dr. Daniel González Abalos, hace saber que por ante dicho Juzgado se dio inicio a las actuaciones caratuladas "BAGALINI ZAGORAC, LUCIA S/INFORMACION SUMARIA" (Expte. 94025/2023), donde la Sra. Lucía Bagalini Zagorac solicitó la inversión del orden de sus apellidos, cambiándolo a Lucía "Zagorac Bagalini". Se emplaza a los interesados a comparecer dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación para tomar la intervención que crean correspondiente. Publíquense edictos en el Boletín Oficial, una vez por mes durante dos meses. Buenos Aires, 15 de febrero de 2024.- ANA PAULA GARONA DUPUIS Juez - DANIEL GONZALEZ ABALOS SECRETARIO

e. 20/02/2024 N° 7037/24 v. 20/02/2024

**JUZGADO FEDERAL NRO. 1 - SECRETARÍA CIVIL NRO. 3 DE SAN NICOLÁS**

El Juzgado Federal N° 1 de San Nicolás, sito en calle Garibaldi N° 214/216 de esa ciudad, por intermedio de la Secretaría Civil N° 3, cita y emplaza a Diego Martin Mena - D.N.I. N° 25.715.578, para que comparezca a estar a derecho, dentro de los cinco (5) días de la última publicación, en el juicio "Banco de la Nación Argentina c/ Mena, Diego Martin s/ ejecuciones varias", expediente N° 22125/2022, bajo apercibimiento de nombrársele al Sr. Defensor Oficial para que lo represente (art. 531 inc. 2° y ccdtes. del C.P.C.C.N.).- DR MARCELO MARTIN BAILAQUE Juez - DRA MARIA GABRIELA FERRERO REGIS SECRETARIA

e. 20/02/2024 N° 7226/24 v. 20/02/2024

**FIRMA DIGITAL**[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

## SUCESIONES

NUEVOS

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**  
**Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	16/02/2024	OSVALDO BLAS SIMONE	7097/24

e. 20/02/2024 N° 5991 v. 22/02/2024

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**  
**Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	03/08/2023	AGOPIAN CARLOS	60320/23
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	15/02/2024	JUAN BEKERMAN	6547/24
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	15/02/2024	IGNACIO ELBA PILAR	6566/24
6	UNICA	MARIELA ODDI	07/02/2024	ASTUDILLO ELSA GRACIELA	5527/24
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	16/02/2024	RAMUNDO RODOLFO JOSE	6936/24
14	UNICA	CECILIA CAIRE	16/02/2024	AZARIAN LUISA DELIA	6918/24
14	UNICA	CECILIA CAIRE	15/02/2024	ELISA RAÑA	6738/24
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	09/02/2024	FARINACCIO LUIS ALBERTO	5981/24
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	10/02/2024	RUIZ DIAS CLOTILDE	6199/24
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	10/02/2024	ROSSI ROSA BERNABE	6200/24
21	UNICA	PAULA SILVIA CAMAÑO	15/02/2024	VÁZQUEZ RICARDA CAYETANA	6588/24
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	14/02/2024	MARIA ELENA MACKIEWICZ	6412/24
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	22/12/2023	JORGE ALBINO CABRIER	105438/23
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	29/12/2023	CASTRO GUILLERMO RUBEN	107068/23
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	16/02/2024	MONTES MARIA ELENA CLOTILDE	7147/24
32	UNICA	MARISA MAZZEO	17/11/2023	BERNASCONI CARLOS RAUL	93979/23
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	02/02/2024	DOMINGUEZ ENCARNACION	4574/24
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	15/02/2024	GANDULFO OSCAR HECTOR Y BLASI ZULEMA ANGELA	6541/24
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	16/02/2024	CARLEVARE ANGELA MARIA	6987/24
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	16/02/2024	VAZQUEZ AMALIA MARTHA	6991/24
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	16/02/2024	PUGLIESE DOMINGA ROSARIO	6863/24
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	16/02/2024	ASENSIO GABRIEL FERNANDO	6883/24
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	16/02/2024	LANDIVAR ALICIA LIDIA	6887/24
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	15/02/2024	NORBERTO DANIEL GONZÁLEZ, BEATRIZ JUANA VENEGONI Y EUSTAQUIO ROBERTO GONZÁLEZ	6703/24
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	08/02/2024	EDUARDO COSME ESPINOSA	5648/24
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	06/02/2024	PETRUCELLI EDITH LAURA Y PETRUCELLI LIDIA CRISTINA	5090/24
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	15/02/2024	MIGUEL ALBERTO CYMES	6515/24
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	15/11/2023	AMALIA RODRIGUEZ	93188/23
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	19/12/2023	ASTELARRA MARIA PATRICIA	103796/23
43	UNICA	ROMINA KELLY	09/02/2024	JUAN CARLOS PORTIGLIA	6198/24
43	UNICA	ROMINA KELLY	08/02/2024	JORGE ALBERTO DA GRACA	5922/24
43	UNICA	ROMINA KELLY	17/11/2023	LEZCANO FLEITAS FRANCISCA	94437/23
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	04/12/2023	ESTELA DOLORES BERISTAYN O ESTELA DOLORES LILIAN BERISTAYN	99100/23
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	02/02/2024	ANTONIA PEREZ	4600/24
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	14/02/2024	EMILIA ROSALÍA RUSSO	6462/24
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	16/02/2024	CLAUDIA FABIANA CARCACHA	6890/24
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	15/02/2024	ALCIRA PAN GONZALEZ	6698/24

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	16/02/2024	JOSE BLANCO PARRONDO	6898/24
48	UNICA	PAULA BENZECRY	16/02/2024	DOTTO ROBERTO GUILLERMO	7041/24
48	UNICA	PAULA BENZECRY	14/02/2024	TORALES JOSE FRANCISCO	6394/24
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	16/02/2024	EDUARDO GABRIEL WEINSCHLBAUM	6949/24
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	09/02/2024	MOZO MARIA ANGELA	5936/24
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	15/02/2024	GRACIELA ELISA LOPEZ	6636/24
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	15/02/2024	PEDRO TROTTA	6682/24
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	15/02/2024	ROSENHEK RAQUEL	6735/24
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	16/02/2024	MARIA MELLUSO	6896/24
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	09/02/2024	HUGO ERNESTO SEMPERENA	6003/24
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	16/02/2024	SAMMAURO RITA	6872/24
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	16/02/2024	AUGUSTO ASUNCION RODRIGUEZ Y DEMETRIA LIDIA LOCCISANO	6945/24
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	16/02/2024	CIRILO MATIAS MORENO	6876/24
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	05/02/2024	GABRIEL MARTIN CETKOVICH BAKMAS	4782/24
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	01/02/2024	ADOLFO ENRIQUE ROMAN	4283/24
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	08/02/2024	JOSÉ MISRAY KADEMIAN Y ZAROU MADAGHDJIAN	5676/24
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	16/02/2024	ZAROUHI MADAGHDJIAN	7046/24
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	16/02/2024	EDUARDO ALBERTO COMBA	6948/24
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	16/02/2024	CARLOS ALBERTO PALAMINUTA	6925/24
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	09/02/2024	ANTONIO OSCAR PROVENZANO	6123/24
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	16/02/2024	ISABEL HAYDEE LOPEZ	6840/24
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	08/02/2024	ELIA SARA FRANCISCA	5699/24
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	16/02/2024	PABLO EDUARDO ALTMAN	6893/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	02/02/2024	ELIDA RODRÍGUEZ	4566/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	19/02/2024	MARÍA DELIA RENNA	7170/24
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	08/11/2023	JAVIER PABLO RODRÍGUEZ MARRAPODI	90942/23
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	15/02/2024	JORGE HUGO BONELLI	6530/24
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	09/02/2024	JOSE ROBERTO ANGELELLI	5947/24
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	15/12/2023	BLANCA CELBA MOLINA	102944/23
78	UNICA	RODRIGO VILA	16/02/2024	RAFAEL NONATO ESPINOZA DIAZ Y FLORENTINA DEL CARMEN GUAJARDO VILLEGAS	6849/24
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	16/02/2024	CHANG WEN HUA	7014/24
80	UNICA	FEDERICO CHRISTELLO	28/12/2023	MIRTHA GRACIELA TORRES	106352/23
80	UNICA	FEDERICO CHRISTELLO	08/02/2024	ELIDA NOEMI BESADA	5660/24
89	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	07/02/2024	BERIAS HORACIO JORGE	5373/24
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	13/12/2023	HUMBERTO NATALIO CHIRDO Y MARÍA ASUNCIÓN MARECO	102058/23
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	01/12/2023	DORA INES PALAVECINO	98307/23
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	15/02/2024	VICTORIO MANUEL BULIOTTI Y NATIVIDAD IRMA OLEGUI	6553/24
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	08/02/2024	SORIANO JOSE CARLOS	5658/24
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	15/02/2024	JUAN ALBERTO HERNANDEZ	6517/24
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	15/02/2024	GREGORIO ZELTMAN Y LIDIA DORA SPECTOR	6817/24
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	14/02/2024	IGNACIO MARTIN ARNEZ	6413/24
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	15/02/2024	GERMAIN ALFREDO AGUSTIN Y GOMEZ ERNESTINA ADELA	6808/24
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	16/02/2024	LEONARDO PABLO CORTIGIANI	6966/24
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	18/02/2024	HECTOR JULIO VITALE	7151/24
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	16/02/2024	CLAUDIO DANIEL VITA	6859/24
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	08/02/2024	SARA LABATON	5668/24
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	16/02/2024	PARADISO SUSANA CONSTANCIA Y GUGLIELMI ALDO ROBERTO	6850/24
110	UNICA	MARIA MARCELA VIANO CARLOMAGNO (JUEZA)	15/02/2024	ZANON MARIO Y CECCHINATO TOSCA	6540/24

e. 20/02/2024 N° 5990 v. 20/02/2024

## REMATES JUDICIALES

**NUEVOS**

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 7

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N°4 Secretaría N°7, sito en Av. Roque S.Peña 1211 p. 1° CABA comunica por 2 días en autos "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/ GIORDA, JOSE LUIS s/EJEC., Exp. COM 70619/2002" que la martillera Graciela Susana Julis (CUIT 27059318182 -celular 15-4171-5967) rematará el 12/03/2024 a las 12.00 hs en Jean Jaures 545 CABA el 1/10 indiviso de la propiedad sita en J. Sarratea 2582, casi esq. Miguel Cané el pdo. de Quilmes, prov. de Bs.As. (MATRICULA 057635). Se trata de una vivienda multifamiliar sobre

calle asfaltada. En la PB (al frente): living-comedor con cocina integrada, baño completo, lavadero y dormitorio, al momento de la constatación se encontraba ocupada por Segunda Estefanía Paz de 71 años, madre del demandado. En la PB al fondo, se accede por un pasillo ubicado a la derecha del terreno, se encuentra otra vivienda ocupada por el demandado que consta de cocina comedor integrada, baño completo y un dormitorio. La PA consta de cocina comedor integrada, dos dormitorios y un baño. En la PA al fondo, se accede por escalera exterior, se observa otra vivienda. La propiedad se encuentra ocupada y en mal estado de conservación y mantenimiento, con baja calidad constructiva (ver constatación y fotos en fs. 326/329). La venta es al contado y mejor postor, en efectivo. Base: U\$S 2.700 -o su equivalente en pesos según cotización del dólar del BNA (tipo vendedor), más un 30% (Impuesto PAIS) y un 45% conf. Res. AFIP N° 4815/2020. Señal 30%. Comisión 3% y arancel de subasta 0,25%, pagaderos en el acto de remate y a cargo del comprador. Deudas: Municipalidad al 16.01.2023 \$ 73.090,59 (fs. 286), Servicio de agua corriente y red cloacal al 23.02.2023 \$ 324.659,92 (fs. 287) y ARBA al 9.3.2023 \$ 13.778,20 (fs. 290). Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengados hasta la toma de posesión serán solventadas con los fondos provenientes de la subasta, quedando eximido el adquirente de las mismas aún cuando el producido del remate no alcanzare para cubrir las. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de realizada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580 aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que demande dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. Todo posible comprador adquirente que concurra al acto mediante poder otorgado por otra persona de existencia física o ideal deberá denunciarlo en forma precedente al comienzo del acto al Sr martillero y éste anunciar de viva voz el nombre del poderdante a su inicio. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de todas las constancias de autos relacionadas con la subasta decretada. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la página web: [www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar), ingresando al link Oficina de Subastas -Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado con el formulario que indica el sitio aludido. Exhibición: 7 y 8/3/2024 de 10.00 a 12.00 hs. Buenos Aires, 15 de febrero de 2024. GERARDO DAMIAN SANTICCHIA Juez - HERNÁN O. TORRES SECRETARIO

e. 20/02/2024 N° 7262/24 v. 21/02/2024

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 18**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por dos días en autos "BANCO SAENZ S.A. c/ OLZEN INDUSTRIA Y COMERCIO DE CALZADO S.A. Y OTRO s/EJECUTIVO" (Exp. N° 13689/2020) que el martillero JOSE JORGE GUILLERMO SALADINO (CUIT 20-10717931-4) rematará en block el día 13.03.24 a las 12 :00 hs. en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA un lote de 1.004 pares de calzados para dama. Se trata en su gran mayoría de zapatos entre talles 36 y 39 y algunos pocos talle 40, productos nuevos, cada unidad en su caja rotulada, marcas EMPORIO VU y VIAUNO. Los interesados podrán ver el detalle de cada unidad en el inventario agregado con fecha 06.10.23 al que se remite. EXHIBICIÓN: el día 11.03.24 de 09:00 a 12:00 hs. en la calle Aguirre 722 CABA. CONDICIONES DE VENTA: Base: \$ 4.000.000 al contado, en efectivo y al mejor postor a abonar en el acto del remate. La adjudicación deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. La posesión se cumplirá dentro del quinto día de aprobada la subasta. COMISION: 10%. Sellado de ley, 21% en concepto de IVA y 0,25% de arancel (Acordada CJSN N° 24/00), todo a cargo del comprador y en el acto del remate. El comprador deberá asumir los gastos de traslado, el que deberá concretarse en un plazo perentorio de 10 días, bajo apercibimiento de incluir los bienes en sucesivas ventas. Queda excluida la posibilidad de compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes del boleto y el otorgamiento por el comprador de poderes especiales irrevocables a favor de 3ros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta. Para el caso de que quien realice la última oferta lo haga en representación de un 3ro, deberá anunciar a viva voz y acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 375 inc. "e" CCCN), el que deberá ser exhibido en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y hacerlo responsable de eventuales perjuicios. No se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series de los bienes. Hágase saber que para concurrir al acto de remate el público deberá previamente inscribirse a través de la página web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado, con el formulario respectivo. Buenos Aires, 15 de febrero de 2024. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 20/02/2024 N° 6914/24 v. 21/02/2024

**JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 66 SECRETARÍA ÚNICA**

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo No 66, Secretaría única, a mi cargo, comunica por un día, en los autos caratulados: "FRIAS LEANDRO JORGE contra PONTORIERO NILDA y otros sobre incidente" (expte. No 41.394/2018/2) – Incidente No 2, que el señor martillero Omar Gandini rematará públicamente el día viernes 23 de febrero de 2.024, a las 11.30 horas, en sala de actos de la calle Jean Jaures No 545 de la Capital Federal, los bienes que a continuación paso a detallar: una cómoda de dos puertas y dos cajones con mármol vetado en rojo y blanco; un sillón de tres cuerpos color anaranjado; un futón sillón de 3 cuerpos amarillo; un modular de 4 puertas arriba, 4 puertas abajo y 4 cajones; una mesita de luz tipo libro; dos mesitas de luz de dos cajones con mármol blanco; un sillón blanco de una plaza; una mesa ratona con mármol blanco; una heladera Electrolux NO FROST código 928020285; un horno eléctrico marca Axel modelo AX-HC45; una batidora marca Moulinex 5x800021; una Sandwichera marca Recco modelo SAN01; un rallador eléctrico marca Peabody modelo PE-SM326V; una juguera marca Somela modelo JE4000; un televisor marca Hisense modelo HLE; un televisor marca Philips de 32" PFL3404/77; un microondas marca BGH QuickChef modelo B120M16; una aspiradora marca Nex modelo VCC2001R; un cuadro azul firmado Buffeh; un dresuar con mármol blanco de 4 patas; una mesada desayunador color blanco; un sillón de un cuerpo color blanco; una heladera marca Gafa color blanco Eurosystem de dos puertas; una cocina marca Eslabón de Lujo EFM56E color blanco; un lavarropas marca Candy Grand Evo de 8 kg de color blanco; una campana de extracción marca TurboTronic color blanco; una cama de dos plazas con respaldo con capitoné color crema; un ropero de 4 puertas color marrón; un aire acondicionado marca LG color blanco modelo USNH126TNWO frío calor; un aire acondicionado de 2500 frigorías; un aire acondicionado marca Sanyo modelo K1208HSA y; un aire acondicionado marca Noblex modelo NOS32C13XI.- En el estado que se encuentran.- Se exhiben el 22 de febrero de 2024, de 11 a 12 horas, en la calle Amado Vives No 554, entre las de Kenia y Guayasan, km 39, Virrey del Pino, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires.- SIN BASE.- Al contado y al mejor postor.- Señá 30%.- Comisión 10%, más el 0,25% según acordadas 10/99 y 24/00 de C.S.J.N.- No se entregarán los objetos subastados hasta la aprobación del remate por el Juzgado.- Se deja constancia que para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal [www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido.- Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la calle Lavalle No 1.268, piso 3o, de la Capital Federal, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien al sr. martillero, teléfono 4567-1351.- julio grisolia Juez - julio grisolia juez nacional

e. 20/02/2024 N° 7298/24 v. 20/02/2024

**JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 66 SECRETARÍA ÚNICA**

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo No 66, Secretaría única, a mi cargo DR ERNESTO JORGE AHUAD, comunica por un día, en los autos caratulados: "FRIAS LEANDRO JORGE contra PONTORIERO NILDA y otros sobre incidente" (expte. No 41.394/2018/2) – Incidente No 2, que el señor martillero Omar Gandini rematará públicamente el día viernes 23 de febrero de 2.024, a las 11.30 horas, en sala de actos de la calle Jean Jaures No 545 de la Capital Federal, los bienes que a continuación paso a detallar: una cómoda de dos puertas y dos cajones con mármol vetado en rojo y blanco; un sillón de tres cuerpos color anaranjado; un futón sillón de 3 cuerpos amarillo; un modular de 4 puertas arriba, 4 puertas abajo y 4 cajones; una mesita de luz tipo libro; dos mesitas de luz de dos cajones con mármol blanco; un sillón blanco de una plaza; una mesa ratona con mármol blanco; una heladera Electrolux NO FROST código 928020285; un horno eléctrico marca Axel modelo AX-HC45; una batidora marca Moulinex 5x800021; una Sandwichera marca Recco modelo SAN01; un rallador eléctrico marca Peabody modelo PE-SM326V; una juguera marca Somela modelo JE4000; un televisor marca Hisense modelo HLE; un televisor marca Philips de 32" PFL3404/77; un microondas marca BGH QuickChef modelo B120M16; una aspiradora marca Nex modelo VCC2001R; un cuadro azul firmado Buffeh; un dresuar con mármol blanco de 4 patas; una mesada desayunador color blanco; un sillón de un cuerpo color blanco; una heladera marca Gafa color blanco Eurosystem de dos puertas; una cocina marca Eslabón de Lujo EFM56E color blanco; un lavarropas marca Candy Grand Evo de 8 kg de color blanco; una campana de extracción marca TurboTronic color blanco; una cama de dos plazas con respaldo con capitoné color crema; un ropero de 4 puertas color marrón; un aire acondicionado marca LG color blanco modelo USNH126TNWO frío calor; un aire acondicionado de 2500 frigorías; un aire acondicionado marca Sanyo modelo K1208HSA y; un aire acondicionado marca Noblex modelo NOS32C13XI.- En el estado que se encuentran.- Se exhiben el 22 de febrero de 2024, de 11 a 12 horas, en la calle Amado Vives No 554, entre las de Kenia y Guayasan, km 39, Virrey del Pino, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires.- SIN BASE.- Al contado y al mejor postor.- Señá 30%.- Comisión 10%, más el 0,25% según acordadas 10/99 y 24/00 de C.S.J.N.- No se entregarán los objetos subastados hasta la aprobación del remate por el Juzgado.- Se deja constancia que para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal [www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido.- Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la calle Lavalle No 1.268, piso 3o, de la Capital Federal, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien al sr. martillero, teléfono 4567-1351.- julio grisolia Juez - julio grisolia juez nacional

e. 20/02/2024 N° 7296/24 v. 20/02/2024

## PARTIDOS POLÍTICOS

**NUEVOS**

### INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Informes Finales de recursos y gastos de campaña correspondientes a la participación del partido "Instrumento Electoral por la Unidad Popular Nro. 72" de este distrito, en la elección general del día 22 de octubre de 2023, en las categorías de Parlamentarios del Mercosur Nacionales, Senadores y Diputados Nacionales, Parlamentarios del Mercosur Distrito Regional y Presidente y Vicepresidente de la Nación -elección general y segunda vuelta- (art. 58 de la ley 26.215), que tramitan en los autos caratulados "PARTIDO INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR NRO. 72 - DISTRITO BUENOS AIRES (EN AZA. UNION POR LA PATRIA) s/CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES GENERALES - Elección 22 de octubre de 2023 y Segunda Vuelta" Expte. CNE 7940/2023, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet de la Cámara Nacional Electoral - Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/informes.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los referidos Informes Finales de recursos y gastos de campaña, conforme lo autorizan los arts. 25 primer párrafo y 60 de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), lo que será respondido por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en los citados artículos, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los Informes referidos. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 19 de febrero de 2024.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 20/02/2024 N° 7240/24 v. 22/02/2024

**¿Tenés dudas o  
consultas?**

**Escribinos por mail a**

**[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)**

**y en breve nuestro equipo de  
Atención al Cliente te estará respondiendo.**



# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### **A.Z.CHAITAS S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA**

CUIT 30-53974943-5. Convócase a los accionistas de A.Z.CHAITAS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 8 de Marzo de 2024, a las 12 hs., en Rivadavia 822, piso 3º, departamento G, CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) "Designación de dos accionistas para firmar el acta"; 2) "Consideración de los estados contables fuera de término"; 3) Consideración de la documentación del Artículo 234, Inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 2023 ". 4) "Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 2023 y su distribución- Distribución de dividendos. Constitución de Reserva Facultativa"; 5) "Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración relativa al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2023; 6) "Elección de Directores, para el próximo ejercicio"; 7) "Aumento del capital social de \$ 8.110.000.- dentro del quintuplo, con prima de emisión de \$ 56,67.- cada acción- Nuevo Capital Social de \$ 10.000.000.-. Capitalización de aportes irrevocables efectuados por los accionistas – Consideración al derecho de suscripción preferente y acrecer"; 8) "Rescate de títulos y emisión de acciones"; 9) "Ampliación de la duración del mandato de los directores a tres años. Modificación del artículo Noveno del Estatuto Social"; 10) "Adecuación y modificación del artículo Noveno del estatuto social en cuanto garantías que deben constituir los miembros del Directorio"; 11) "Autorizaciones legales". Las Acciones se deberán depositar en plazo de ley, lo mismo que las comunicaciones de asistencia, en el domicilio de Rivadavia 822, piso 3º "G", CABA, de lunes a viernes, en el horario de 12 a 17 hs., lugar donde también se encontrará a disposición de los socios la totalidad de la información contable a considerarse en la asamblea convocada. Juan Miguel Sibemhart, Presidente, designado instrumento privado acta de asamblea del 09/02/2022. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 09/02/2022 JUAN MIGUEL SIBEMHART - Presidente

e. 19/02/2024 N° 6806/24 v. 23/02/2024

#### **AGROTIS S.A.**

CUIT 30-66339201-4. Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de AGROTIS S.A. a celebrarse el día 7 de marzo de 2024 a las 11 hs. horas en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria en Av. Carlos Pellegrini 1327, Piso 2 "C", CABA a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Celebración de la Asamblea fuera del plazo legal previsto; 3. Consideración de la documentación detallada en el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550, por el Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2022; 4. Consideración del resultado del Ejercicio Económico N° 29, finalizado el 30 de junio de 2022; 5. Consideración de la Gestión de los miembros del Directorio; 6. Consideración de los Honorarios del Directorio, y en su caso fijación en exceso de los límites establecidos en el artículo 261 de la Ley 19.550; 7. Consideración de la documentación detallada en el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550, por el Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2023; 8. Consideración del resultado del Ejercicio Económico N° 30, finalizado el 30 de junio de 2023; 9. Consideración de la Gestión de los miembros del Directorio; 10. Consideración de los Honorarios del Directorio, y en su caso fijación en exceso de los límites establecidos en el artículo 261 de la Ley 19.550; 11. Elección de los miembros del Directorio; 12. Ratificación del cambio de sede social resuelto en la asamblea de fecha 17 de octubre de 2018; 13. Inscripción en la Inspección General de Justicia de las decisiones adoptadas por la Asamblea. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia en Av. Carlos Pellegrini 1327, Piso 2 "C", CABA de 10 a 18 hs. conforme lo dispuesto en el art. 238, 2do, párrafo de la Ley 19.550. Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 26/10/2021 ALEJANDRO MIGUEL GEORGALOS - Presidente

e. 16/02/2024 N° 6688/24 v. 22/02/2024

**ALTOS DEL BUEN AYRE S.A.**

CUIT 30699018909 Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 6 de marzo de 2024 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la Av. Corrientes 1386, piso 9, CABA para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inc. 1 de la Ley General de Sociedades por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023. 3) Destino del resultado de los ejercicios mencionados en 2). 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y su remuneración. 5) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes por dos ejercicios. 6) Traslado de la sede social. 7) Reforma del Estatuto Social. Aprobación de un Texto Ordenado. Los accionistas deberán comunicar su asistencia con 3 días hábiles de antelación.

Designado según instrumento privado acta asamblea ORD de fecha 21/3/2019 NATALIA EMILSE AMAYA - Presidente

e. 19/02/2024 N° 6962/24 v. 23/02/2024

**ANTARES SHIPPING S.A.**

CUIT: 30-71772016-0.- Se convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 04/03/2024, a las 12:00 hs en 1° convocatoria y a las 13:00 hs en 2° convocatoria, en la sede social sita en calle Arribeños 3619, piso 10, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección del Presidente de la Asamblea y de dos de los asambleístas para la firma del acta respectiva.- 2) Consideración, modificación del número y elección de los miembros del directorio -titulares y suplentes-, fijación del número, término y plazo de mandato, aceptación de renuncia/s y/o revocación de mandato/s si correspondiere, ratificaciones, su aprobación.- 3) Instrucciones, apoderamientos, varios. Sergio Oscar AITA. PRESIDENTE.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 3 de fecha 05/09/2023 SERGIO OSCAR AITA - Presidente

e. 15/02/2024 N° 6151/24 v. 21/02/2024

**BAINTER INVERSIONES INMOBILIARIAS S.A.**

CUIT 30-70728842-2 - REG. I.G.J. 1.680.188 - CONVOCATORIA. Comunicase que el día 07/03/2024, a las 15 hs. en primera y a las 16 hs. en segunda convocatoria, se realizará la Asamblea General Ordinaria de accionistas, en Avenida de los Constituyentes N° 5938, piso 2, Oficina "A", de C.A.B.A., para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2.- Consideración de la Memoria, Estado de situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos e informe de la Sindicatura del ejercicio cerrado el 30/04/2023. 3.- Consideración de la gestión del Directorio. 4.- Retribuciones de Directores y Síndicos, correspondiente al ejercicio en consideración. 5.- Destino de los resultados del ejercicio. 6.- Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año, por finalización de mandatos. 7.- Establecimiento de gastos de representación para los Sres. Directores Titulares para el ejercicio comprendido entre el 1° de mayo de 2023 y el 30 de abril de 2024".

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 142 de fecha 27/03/2023 Emi angel Juan Primucci - Presidente

e. 14/02/2024 N° 6051/24 v. 20/02/2024

**BANDAGRO S.A.**

30-64589639-0 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Se hace saber mediante Acta de Directorio del 14/2/2024 se convoca a los Sres. Accionistas de BANDAGRO S.A. (la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 4/3/2024, a las 10hs que tendrá lugar en la sede social sita en Av.A.M.de Justo 1780 Piso 2 Of.i CABA para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2.Consideración de los documentos art. 234 inc. 1 ley 19.550 por el ejercicio terminado el 30/9/2023. 3.Consideración del proyecto de distribución de utilidades. 4. Ratificar lo dispuesto por la Asamblea Extraordinaria del 18/5/2023 5.Autorizaciones.

Designado según instrumento privado - Acta N° 99 de reunion de directorio de fecha 08/02/2022 ERNESTO ANGEL CORTINA - Presidente

e. 16/02/2024 N° 6613/24 v. 22/02/2024

**BINAREY S.A.**

CUIT 30-71239333-1.- Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 07 de Marzo de 2024 a las 10:00hs y a las 11:00hs en primera y segunda convocatoria, respectivamente, a celebrarse en la sede del ente, esto es Víctor Hugo 2352, CABA CP 1408. Se establece el siguiente orden del día: 1 - Designación de dos accionistas para firmar el Acta 2 - Consideración de la gestión del Directorio. 3.- Cambio de la Sede Social a Pasaje Emerik E Vidal 1526 de CABA.- .4.- Designación del Directorio 5.- Consideración de los estados contables cerrados el 31/12/2021 y 31/12/2022.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 13 de fecha 5/9/2021 ROMINA GABRIELA GARCIA - Presidente

e. 16/02/2024 N° 5719/24 v. 22/02/2024

**CUATRO PALOS S.A.**

CUIT 33-60275035-9. CONVOCATORIA Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a ser celebrada el día 7 de marzo de 2024 a las 15 horas, en primera convocatoria, en Av Leandro N Alem 764 piso 5 of 120 CABA, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos mencionados en el Artículo 234 inc 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/8/2023. Destino de los resultados del ejercicio. 3) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio durante el ejercicio en estudio. Pago de honorarios por sobre el límite del Art 261 LGS. 4) Designación de Autoridades. 5) Consideración de los motivos por los que la convocatoria se realiza fuera del plazo legal. 6) Autorizaciones. Notas: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de acuerdo con lo previsto en Artículo 238 de Ley 19.550 en Av Leandro N Alem 764 piso 5 of 120 CABA a fin de que se los anote en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/11/2021 claudio marcelo mengani - Presidente

e. 16/02/2024 N° 6624/24 v. 22/02/2024

**DEUCO DEFENSA USUARIOS Y CONSUMIDORES ASOCIACION CIVIL**

CUIT: 30-70710345-7 - Convóquese a Asamblea Anual Ordinaria el día 16 de marzo de 2024 a las 11 horas, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Aprobación de Memoria, Balance, Inventario e Informe de Auditoría de los años 2022 Y 2023. 2) Renovación total de los miembros de la Comisión Directiva. 3) Según lo dispuesto en el artículo 29° del Estatuto Social las Asambleas se celebrarán válidamente, sea cual fuere el número de socios concurrentes media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido ya la mayoría absoluta de los socios con derecho a voto. La Asamblea se realizará en Yermal 2250 Unidad Funcional 6 Y, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Designado según instrumento publico escritura N° 90 del Registro N° 36 de fecha 13/7/2022 PEDRO ALBERTO BUSSETTI - Presidente

e. 19/02/2024 N° 6922/24 v. 20/02/2024

**HUGO RODRIGUEZ Y CIA. S.A.**

30577921322. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 04/03/2024 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social Arenales 1662 Piso 1º A". CABA para tratar el siguiente Orden del Dia: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, 2) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de julio de 2022 y 31 de julio de 2023, 3) Consideración de las razones de la convocatoria y celebración de la Asamblea fuera del término establecido en el Art. 234, último párrafo de la Ley de Sociedades, 4) Designación de Nuevo Directorio.

Designado según instrumento publico ACTA COMPLEMENTARIA NRO. 32 12/04/2021 MARCELO CARLOS RODRIGUEZ – Presidente

designado según instrumento publico ACTA COMPLEMENTARIA NRO. 32 DE FECHA 12/04/2021 MARCELO CARLOS RODRIGUEZ - Presidente

e. 16/02/2024 N° 6750/24 v. 22/02/2024

**INSTALACIONES DEPORTIVAS S.A.I.C.**

CUIT 30-59151995-2 - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS Se convoca a los Señores Accionistas de INSTALACIONES DEPORTIVAS SAIC a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de marzo del 2024, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar en Tucumán 1924 piso 5 depto. G de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal 3) Cambio de sede social. 4) Fijación del número y elección de Directores por el plazo de tres (3) ejercicios. NOTA Se recuerda a los señores accionistas que para cumplir con lo normado por el art. 238 de la ley 19550 los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad, con no menos de tres (3) días de anticipación a la fecha fijada para la asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia, en Tucumán 1924 piso 5 depto. G de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de lunes a viernes de 10 a 12 hs Designado según instrumento privado acta de asamblea del 21/4/2017 Carlos Enrique Vazquez presidente Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/04/2017 CARLOS ENRIQUE VAZQUEZ - Presidente

e. 15/02/2024 N° 6370/24 v. 21/02/2024

**M.C. ZAMUDIO S.A.**

CUIT 30-59167444-3, convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 6 de marzo de 2024 a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Avenida L.N.Alem 790 8ºPiso -C.A.B.A.- para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Promoción de una acción civil de responsabilidad contra la Sra. Julia Kolker por sustraer y utilizar la base de datos de la Sociedad y utilizar la base de clientes de la Sociedad para ofrecerles productos que la empresa no comercializa y en beneficio de terceros. 3) Promoción de una acción penal de responsabilidad contra la Sra. Julia Kolker para que se investigue la posible comisión por su parte de los delitos de administración fraudulenta, violación de secreto, ingreso indebido a una base de datos y concurrencia desleal. 4) Promoción de una acción social de responsabilidad contra los ex directores Leonardo Manuel Kolker, María Cristina Zamudio y Natalia Kolker por incumplimiento de sus funciones, en los términos del art. 276 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550. 5) Desafectación de reservas facultativas a los fines de su distribución a los accionistas. 6) Remoción de los directores Jorge Alberto Bazán y Adolfo Carrizo Carricarte por incumplimiento de sus funciones, la existencia de un conflicto de interés, el desempeño de funciones incompatibles y su contratación con la Sociedad en incumplimiento del art. 271, 2º párrafo, de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550. 7) Remoción del síndico Jorge Checuz por incumplimiento de sus funciones. 8) Designación de directores titulares y suplentes de la Sociedad. 9) Designación de síndicos titular y suplente de la Sociedad. 10) Distribución de dividendos. 11) Consideración del accionar abusivo de la minoría Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 216 de fecha 29/12/2022 jorge alberto bazan - Presidente

e. 14/02/2024 N° 6095/24 v. 20/02/2024

**METALSA ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-71125458-3 Convocase a los accionistas de Metalsa Argentina S.A. para el día 7 de marzo de 2024 a Asamblea General Ordinaria a celebrarse a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Corrientes 420, piso 8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación prevista en el inciso 1º del artículo 234 de la ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. 4) Tratamiento del resultado del ejercicio. 5) Consideración de la gestión de los directores y su remuneración. 6) Consideración de la gestión de la sindicatura y su remuneración. 7) Fijación del número de integrantes del directorio. Designación de directores. 8) Designación de síndico titular y síndico suplente. NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Av. Corrientes 420, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 1/03/2024, inclusive. Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA 24/08/2022 NESTOR JOSE BELGRANO - Presidente

e. 15/02/2024 N° 6359/24 v. 21/02/2024

**METROCOP S.A.**

CUIT 30600952311. Se convoca a los Sres. Accionistas a asamblea general ordinaria a celebrarse el 6 de marzo de 2024 a las 10:00 horas en primer convocatoria y a las 11:00 en segunda convocatoria, en Valentín Gómez 2708 piso 4° oficina n° 5 CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1° Razones por las cuales la asamblea se celebra fuera de término; 2° Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/2022; 3° Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/2023; 4° Distribución de utilidades acumuladas y reservas facultativas; 5° Honorarios al directorio; 6° Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección; 6° Designación de dos accionistas para firmar el acta. NOTA 1. La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los Sres. accionistas en la sede social arriba consignada, en el horario de 10:00 a 17:00 horas. NOTA 2: Los Sres. accionistas deberán notificar su asistencia con 3 días hábiles de anticipación para su inscripción en el libro depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas generales. Designado según instrumento privado acta asamblea 42 de fecha 4/3/2022 alberto hugo marino - Presidente

e. 16/02/2024 N° 6754/24 v. 22/02/2024

**MIENTRAS S.A.**

CUIT 30-68990743-8. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de MIENTRAS S.A., a celebrarse el día 06 de Marzo de 2024, a las 13 horas, en primera convocatoria y a las 14 hs en segunda convocatoria, en la Av. Córdoba N° 785 Piso 4° Oficina 8, de C.A.B.A., a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.-) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea; 2.-) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio N° 27, cerrado el 31/10/2023; 3.-) Aprobación de la gestión del Directorio; 4.-) Fijación y Designación de miembros del Directorio; 5.-) Autorización venta de inmuebles de la sociedad y 6.-) Conferir las autorizaciones necesarias para la inscripción de lo resuelto en los puntos precedentes.

EL DIRECTORIO. Hugo Alberto Bearzotti. Presidente.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL ACCIONISTAS de fecha 12/8/2021 HUGO ALBERTO BEARZOTTI - Presidente

e. 14/02/2024 N° 6024/24 v. 20/02/2024

**PRISA INMOBILIARIA S.A.**

CUIT 30-70093917-7 - Registro I.G.J. 1.652.810 - CONVOCATORIA. Comunicase que el 6 de marzo de 2024, a las 10 hs., se realizará la Asamblea General Ordinaria, en Av. de Mayo 362 de Villa Adelina, provincia de Bs. As., para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2.- Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1, de la Ley 19550, del ejercicio cerrado el 30/06/2022. 3.- Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1, de la Ley 19550, del ejercicio cerrado el 30/6/2023. 4.- Consideración de la gestión del Directorio. 5.- Retribuciones de Directores y Consejo de Vigilancia. 6.- Destino de los resultados del ejercicio. 7.- Determinación del número de Directores titulares y suplentes por 2 años por finalización de mandatos. 8.- Elección de Directores titulares y suplentes. 9.- Designación de los miembros del Consejo de Vigilancia por 2 años por finalización de mandatos. 10.- Evaluación de la continuidad o no del funcionamiento de la sociedad, atento a su situación económica y patrimonial. Memoria y Balance a disposición de los accionistas, quienes deberán cumplir art. 238 de la Ley de Soc. Comerciales

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 107 de fecha 30/04/2021 enrique albino salvucci - Presidente

e. 16/02/2024 N° 6731/24 v. 22/02/2024

**TAQUIN S.A.**

CUIT: 30-70860857-9-Asamblea General Ordinaria – CONVOCATORIA - POR 5 DIAS - Se convoca a los Sres. accionistas de Taquin S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11/03/2024, a las 10:00, en el domicilio de Avenida Alvear N° 1851, piso 7 departamento "C", de la C.A.B.A., a los fines de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2. Motivo por el cual se tratan los documentos comprendidos en el art. 234 inciso primero de la ley 19550 correspondiente al ejercicio 2023 fuera de término. 3. Consideración de los documentos indicados en el Artículo 234, inc. 1°, de la Ley 19.550 y Memoria del Directorio por el Ejercicio Económico N° 20 finalizado el 31 de Julio de 2023. 4. Consideración de la gestión desarrollada por los Señores Miembros del Directorio, a los efectos de lo previsto por el Artículo 275 de la Ley Nro. 19.550 en el ejercicio 2023. 5. Consideración y destino del Resultado del Ejercicio Económico finalizado el 31 de Julio de

2023. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas la Obligación de cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550, en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea, a fin de ser inscripto en el Libro de Asistencia a Asamblea, con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.

Designado según instrumento PÚBLICO escritura Nº 70 de fecha 11/12/2023 (registro 2129) DANIEL ARTURO NUÑEZ - Presidente

e. 19/02/2024 Nº 7060/24 v. 23/02/2024

### **TURBOMAQUINAS Y ELECTROMECHANICA INTEGRAL S.A.C.I.**

CUIT 30613707391, convocase a los accionistas de TURBOMAQUINAS y ELECTROMECHANICA INTEGRAL SACI a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 6 de marzo de 2024 a las 10 hs en primera convocatoria y 11 hs en segunda convocatoria en LAS PALMAS 2875 de Planta Baja de CABA para tratar el siguiente orden del día 1) La aprobación de los estados contables de los períodos 2021 y 2022. 2) Realizar un pormenorizado análisis del estado económico, financiero y laboral de la empresa. 3) Dejar constancia que la Asamblea comenzará de no obtenerse el Quórum necesario transcurrida la media hora con los señores accionistas presentes. 4) Que la misma será soberana si además alguno de los socios solicitara el tratamiento de otro tema de vital importancia para la continuidad y buen funcionamiento de la Sociedad. 5) Se tratará situación de los socios y herederos de los fallecidos y su vínculo actual con la empresa. 6) Posibilidad de aumento del capital social al quíntuplo de su valor actual, conforme estatuto constitutivo. 7) Designación y Aprobación del mandato del Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 21/04/2021 CESAR CELESTINO FERNANDEZ - Presidente

e. 16/02/2024 Nº 6709/24 v. 22/02/2024

### **VER T.V. S.A.**

30-64948739-8. El directorio de Ver TV SA, convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de marzo de 2024, en el domicilio de la calle Artilleros 2436 CABA (no es sede social) a las 11 horas y a las 12 horas primera y segunda convocatoria respectivamente, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Elección de dos socios para firmar el acta. 2.- Explicación de las razones del llamado a Asamblea fuera del término legal. 3.- Consideración del balance y demás documentación prescripta en el art. 234, inciso 1º de la ley 19.550 y normas concordantes, correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31-12-2022. 4.- Destino del resultado del ejercicio cerrado al 31-12-2022. 5.- Consideración de la gestión del Directorio. 6.- Remuneración del directorio. 7.- Designación de directores titulares y suplentes. El Presidente comunica también a todos los accionistas deberán cumplir con las disposiciones del art. 238 y cctes. de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD 35 DEL 14/01/2022 ANGEL ANTONIO PADULA - Presidente

e. 16/02/2024 Nº 6616/24 v. 22/02/2024



**TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO****ANTERIORES**

El Sr. PABLO CÉSAR ORTELLADO ROBLES D.N.I. N° 93.503.036 CON DOMICILIO EN AREVALO 2801 CABA Anuncia transferencia de Fondo de Comercio sito en Arevalo 2801 CABA rubro MAXIKIOSCO Y FIAMBRETERIA libre de toda deuda, gravamen y sin personal al Sr JUAN CRUZ BIANCHI MOSEGUI D.N.I 42.248.284 CON DOMICILIO EN SOLÍS 1886 TIGRE, Bs As. Reclamos de ley en Arevalo 2801 CABA

e. 14/02/2024 N° 5960/24 v. 20/02/2024

Virginia Nardelli Moreira, Escribana Titular del Registro Notarial 1995 de CABA, con domicilio en Uruguay 680 piso 5° oficina 17 de CABA, donde se efectuarán los reclamos de ley, avisa que Jorge Héctor ORLANDO, CUIT 20-18323574-6, domiciliado en Muñiz 640 CABA, TRANSFIERE EL FONDO DE COMERCIO de la explotación del garaje comercial ubicado en Carlos Calvo 1559 de CABA con el nombre comercial "SAN TELMO PARKING" a Mirtha Mónica ORLANDO, CUIT 27-18687383-7, domiciliada en 33 Orientales 65 piso 1° departamento B de CABA.

e. 19/02/2024 N° 6972/24 v. 23/02/2024

Escribano Eduardo Tellarini, Matricula 4351 domiciliado H. Yrigoyen 434 CABA. avisa: Leticia Viviana ROSELLI, Cuit 27174986008, domiciliada en Eustaquio Frías 532 PB Depto B Caba transfiere fondo de comercio de Farmacia Las Boticarias sito en Paraguay 2701 Caba a BOTICARIAS SRL, domiciliada en Paraguay 2701 Caba, Cuit 30716941325. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 16/02/2024 N° 6461/24 v. 22/02/2024

**FIRMA DIGITAL**

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)



## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

#### ANTERIORES

#### JUZGADO FEDERAL NRO. 1 - SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS - SANTA FE

EDICTO JUDICIAL: Por disposición del Juzgado Federal N° 1 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, sito en calle 9 de julio N° 1693, a cargo del Dr. Reinaldo Rubén Rodríguez, Secretaría de Derechos Humanos, se hace saber que en los autos caratulados "IMPUTADO: CASCO, WALTER RENE s/ INFRACCIÓN LEY 23.737" - expediente N° FRO 20013/2023, que tramitan por ante este Juzgado y Secretaría, se ha ordenado la publicación por cinco (5) días del presente edicto, a fin de citar al imputado Walter René Casco, DNI N° 25469867, para que comparezca ante este juzgado, a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declarar la rebeldía del nombrado en caso de no comparecer dentro del tercer día de la última publicación, sin causa que lo justifique. A continuación se transcribe el proveído que así lo ordena: "Santa Fe, fecha de firma digital.- En la continuidad de los presentes actuados, no habiéndose logrado notificar personalmente al imputado Walter René Casco, cíteselo para que comparezca ante estos estrados, en horario de atención al público (entre las 07:30 hs. y 12:30 hs.), a los fines de recibirle audiencia de declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), por edictos que se publicarán por cinco días (5) en el Boletín Oficial, conforme lo dispuesto por el art. 150 del CPPN, bajo apercibimiento de declarar la rebeldía del nombrado en caso de no comparecer dentro del tercer día de la última publicación, sin causa que lo justifique. Notifíquese. FDO. DIGITALMENTE EN FECHA 22/11/2023 POR REINALDO RUBEN RODRIGUEZ-JUEZ FEDERAL- ANTE MI: LETICIA DEL FABBRO -SECRETARIA-"

REINALDO RUBEN RODRIGUEZ Juez - LETICIA DEL FABBRO CASTAÑO SECRETARIA

e. 19/02/2024 N° 6895/24 v. 23/02/2024

#### UNIDAD JURISDICCIONAL NRO. 3 DE LA 3RA. CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL - RÍO NEGRO

El Dr. Santiago Morán, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría única a cargo de la Dra. María Alejandra Marcolini Rodríguez, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Valeria Mori sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad cita a CATALINA STAICULESCU DE ZAINEA para que en el plazo de treinta y uno días comparezca al proceso "DELLE CAVE, ANA MARIA MAGDALENA Y OTROS C/ STAICULESCU DE ZAINEA, CATALINA S/ ORDINARIO -USUCAPIÓN BA-01613-C-2022 y conteste la demanda interpuesta en su contra, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente (artículos 145 y 343 del código procesal). Publíquense edictos durante 2 (dos) días en un diario de circulación nacional a elección de la parte, en el "Boletín Oficial de La Nación " y en la página Web del Poder Judicial. San Carlos de Bariloche, 15 de febrero de 2024. Firmado: Dra Valeria Mori.

Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA).

e. 19/02/2024 N° 7023/24 v. 20/02/2024

#### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

EDICTO: por disposición de la Sra. Presidente Dra. Noemí Marta Berros; se ha ordenado comunicar la parte resolutive correspondiente a la resolución de fs. 283. en la causa FPA 4703/2014/TO1 caratulada "GOROSITO, RAUL IVAN S/USO DE DOC. ADULTERADO O FALSO (ART. 296 C.P) " que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de notificar el SOBRESEIMIENTO a Raúl Iván Gorosito, DNI N° 31.626.924; sin sobrenombres o apodos, argentino, nacido el 20/03/85 en la localidad de Campana, provincia de Bs. As. con estudios secundarios incompletos, hijo de Horacio Roberto Gorosito (jubilado) y de María Angélica Pérez (ama de casa), de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "RESOLUCION N° 322/23 Paraná, 11 de diciembre de 2023. Y VISTO: El presente expediente Legajo de Ejecución FPA 4703/2014/TO1/3 caratulada "SUSPENSIÓN JUICIO A PRUEBA DE GOROSITO, RAUL IVAN" correspondiente a la causa FPA 4703/2014/TO1 caratulada "GOROSITO, RAUL IVAN S/USO DE DOC. ADULTERADO O FALSO (ART. 296 C.P) " remitido por el Juzgado de Ejecución, perteneciente a Raúl Iván Gorosito en el que se controlara el cumplimiento de la regla de conducta impuesta

en la suspensión del proceso penal a prueba que se dispusiera mediante Resolución de este Tribunal Oral número 237/22 fecha 26 de julio de 2022 (fs. 272/273 y vta.), y CONSIDERANDO: (...) RESUELVE: 1.- DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCION PENAL y en consecuencia SOBRESEER (arts. 76 ter, 4to. prr. del Código Penal y 336 inc. 1 y 361 del C.P.P.N.) a Raúl Iván Gorosito, DNI N° 31.626.924; sin sobrenombres o apodos, argentino, nacido el 20/03/85 en la localidad de Campana, provincia de Bs. As. con estudios secundarios incompletos, hijo de Horacio Roberto Gorosito (jubilado) y de María Angélica Pérez (ama de casa), domiciliado en Bilbao 369 de la localidad de Campana, Bs. As; por el delito de uso de Documento adulterado o falso, art. 296 en relación con el 292 ambos del C.P.- 2.- EXIMIR DE COSTAS al nombrado (art. 531 del C.P.P.). - 3.- DESTRUIR por secretaría los elementos oportunamente secuestrados y traídos a este Tribunal Oral (fs. 252). - REGISTRESE, notifíquese, publíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese.- ” FDO. Noemí Marta Berros, Presidente. Dana S. Barbiero, Secretaria D.D.H.H.- NOEMÍ MARTA BERROS Juez - Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 19/02/2024 N° 6983/24 v. 23/02/2024

### **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael Francisco CAPUTO, Secretaría N° 6 a cargo del Dr. José Luis GONZALEZ GUSMEROTTI, notifica mediante edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial, a Gastón Emmanuel KOLKER de lo resuelto en los autos N° 1668/2019, caratulada: “KOLKER, Gastón Emmanuel s/ inf.ley 24.769”, en trámite ante este juzgado y secretaría lo dispuesto por el decreto de fecha 09/02/2024 que ordena: “... notifíquese por edictos a Gastón Emmanuel KOLKER lo dispuesto por el decreto de fecha 04/09/2023. A tal fin, publíquense edictos por el término de cinco (5) días (art. 150 del C.P.P.N) en el Boletín Oficial, por medio del Sistema Informático (INTRANET). FDO. Rafael CAPUTO JUEZ. ANTE MI: Dra. Alicia FAGGI. Secretaria”.- Y lo dispuesto con fecha 04/09/2023 que dice: “... 2º) Atento a las renunciaciones presentadas por los letrados defensores titulares y sustituto de Gastón Emmanuel KOLKER, intímese a aquél para que, dentro de las 96 horas de notificado, realice la propuesta de nueva/s persona/s letrada/s defensora/s de su confianza. Hágase saber que –en caso de no hacerlo- se le designará de oficio a la defensoría oficial que por turno corresponda, para que lo asista en estas actuaciones. Notifíquese mediante télex policial al domicilio real informado por el nombrado KOLKER al momento de prestar declaración indagatoria...3º) Ténganse presentes las renunciaciones de los Dres. Hugo Mario WORTMAN JOFRÉ, María Alicia ISOLA (como letrados defensores titulares del nombrado KOLKER) y Rodrigo Javier ARENAS (como letrado defensor sustituto del nombrado KOLKER) y hágase saber a los letrados que hasta tanto Gastón Emmanuel KOLKER designe una nueva defensa o este juzgado les designe de oficio una defensa oficial, deberá continuar con la asistencia de aquel imputado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 112 y 113 del C.P.P.N. Notifíquese electrónicamente el presente decreto a las partes intervinientes... FDO. Rafael CAPUTO JUEZ. ANTE MI: Dra. Alicia FAGGI. Secretaria”. RAFAEL F. CAPUTO Juez - JOSE LUIS GONZÁLEZ GUSMEROTTI SECRETARIO

e. 15/02/2024 N° 6267/24 v. 21/02/2024

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica a la Sra. Natalia Analia Seco -DNI nro. 35.970.695, de nacionalidad argentina, nacida el 09/04/1991, de estado civil soltera, de ocupación docente- que en el marco de la causa N° 2531/2023, caratulada “N.N. s/ Violacion de sist. informático art. 153 bis 1º párrafo” del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, el día 15/02/2023, se resolvió archivar la presente causa nro. 2531/2023 en orden a la posible comisión del delito tipificado en el artículo 153 bis del C.P., en razón de que la denunciante no adecuo la presentación inicial conforme lo establece el art. 418 del CPPN. Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Veronica Lara Secretaria

e. 19/02/2024 N° 6917/24 v. 23/02/2024

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 200**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 200, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 2, CABA, en autos caratulados “MAIOLINO, SUSANA BEATRIZ c/ ARCOLINO, MARCELO JORGE s/EJECUTIVO” (expte. N° 2501/2022), cita a al Sr. Marcelo Jorge ARCOLINO (DNI 18.002.115), para que dentro de cinco (5) días comparezca personalmente a reconocer la firma del documento que se le atribuye, bajo apercibimiento de tenerlo por reconocido de acuerdo al art. 526 del Cód. Proc y designar Defensor Oficial para que lo represente. Buenos Aires, 03 de noviembre de 2023. Fernando Martin Pennacca Juez - Maria Eugenia Garcia Cuerva Secretaria

e. 19/02/2024 N° 89710/23 v. 20/02/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13 a cargo del Dr Rodrigo F. Piñeiro, sito en Avda. Pte. Roque Saenz Peña 1211, 2° piso, C.A.B.A, se hace saber que en los autos caratulados "HEZEDIN, GUILLERMO JULIAN s/QUIEBRA" (Expte. 8554/2019) se presentó informe final (LCyQ: 218) y se regularon honorarios. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 15 de febrero de 2.024  
FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 19/02/2024 N° 6927/24 v. 20/02/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 23**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N°23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. CABA, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "SOLPLASTICOS S.R.L. s /QUIEBRA" Expte. N° 16564/2022, hace saber a los pretensos acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 22 /04/2024, ante la Sindico designado Contador Darío Gustavo Ibarra con domicilio en la calle Viamonte 1549 casillero N° 1826, de esta ciudad, TE.:1130991870 y casilla de correo: idario541@gmail.com. Los informes previstos por el art. 35 y 39 LCQ deberán ser presentados hasta los 11/06 /2024 y 12/08/2024 respectivamente. A fin de que los acreedores transfieran el monto del arancel del Art. 32 se informa cuenta: Banco Patagonia, Caja de ahorro en \$ Nro. 100-100104191-000, CBU: 0340100808100104191007. En Buenos Aires, 15 de febrero de 2024. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 19/02/2024 N° 6871/24 v. 23/02/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50**

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n° 50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, sito en la Av. Callao 635 piso 4° CABA, hace saber que con fecha 05/02/2024 ha sido decretada la quiebra de CONSTRUCCIONES CIUDADANAS S.R.L. (CUIT 30-71680704-1), en los autos "CONSTRUCCIONES CIUDADANAS S.R.L. S/QUIEBRA", expediente N° 9574/2023. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR LEONEL VICTOR NOVERA, con domicilio constituido en la calle F. F. de la Cruz 6720 – Piso 1° Dto. A de CABA, hasta el día 23/04/2024. Los acreedores podrán enviar sus pedidos de verificación al correo electrónico de la sindicatura (construccionequiebra@gmail.com) adjuntando en formato PDF copia de la documentación fundante del pedido. Las observaciones a los pedidos verifcatorios se deberán remitir a la misma dirección de correo electrónico del síndico. En caso de que alguno de los insinuantes deba cumplir con el pago del arancel verifcatorio del art. 32 LCQ, el mismo podrá efectuarse mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria de la sindicatura, abierta en el Banco Santander, con CBU 0720326688000036233386. La constancia de pago del arancel deberá agregarse a la solicitud de verificación. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 LCQ el día 05/06/2024, y el prescripto por el art. 39 LCQ el día 06/08 /2024. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de adminsitración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días sin previo pago en el BOLETIN OFICIAL DE LA NACION. Buenos Aires, 15 de febrero de 2024.- FIRMADO: DR. FEDERICO H. CAMPOLONGO, SECRETARIO. HORACIO F. ROBLEDO Juez - FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 16/02/2024 N° 6666/24 v. 22/02/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 20 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 20, Secretaría Única a cargo del Dr. Juan Carlos Pasini, CITA Y EMPLAZA a Heraldo Walter Daniel Salazar, DNI 25.780.091, para que dentro del plazo de 15 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados "BUSTAMANTE, PEDRO DANIEL c/ SALAZAR, HERALDO WALTER DANIEL s/DAÑOS Y PERJUICIOS (ACC. TRAN. SIN LESIONES) " -Expte. N° 12768/2023-, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio (art 343 CPCC) Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, de Diciembre de 2023.-  
Diego Hernán Tachella Juez - Juan Carlos Pasini Secretario

e. 19/02/2024 N° 105937/23 v. 20/02/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 25 a cargo de la Dra. Marcela P. Somer, Secretaría Única a mi cargo, sito en Lavalle 1212, 6° Piso, Capital Federal, ha ordenado notificar a la Sra. Patricia Romina Ferreyra mediante edictos en el Expte. N° 83026/2022 "FERREYRA, MIQUEAS EZEQUIEL s /INCIDENTE FAMILIA" para convocarla a la audiencia virtual que se fija para el día 20 de febrero de 2024 a las 11.30 horas, a través de la plataforma ZOOM debiendo acceder al link <https://us02web.zoom.us/j/83502092671> pwd ID de reunión: 835 0209 2671 Código de acceso: 149510 a través de cuentas de correo electrónico que sean compatibles con la plataforma... practíquese la notificación dispuesta a fs. 386 a la Sra. Patricia Ferreyra mediante la publicación de Edictos por DOS (2) días en el Boletín Oficial, en forma gratuita, atento la naturaleza de las presentes actuaciones... Buenos Aires, 16 de febrero de 2024.- Dra. Marcela Somer Juez - M. Florencia Bucich Secretaria

e. 19/02/2024 N° 6944/24 v. 20/02/2024

**JUZGADO FEDERAL SECRETARÍA PENAL JUNÍN - BUENOS AIRES**

El Juzgado Federal de 1ª Instancia de la Ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, Secretaría Penal del Dr. Tobías Rueda, notifica por este medio a Nilda Raquel Sosa, DNI 95.362.832, con último domicilio conocido en calle El Quijote 4478 de Francisco Álvarez, Provincia de Buenos Aires, que deberá comparecer el día 12 de marzo de 2024 a las 09.00 hs. en la Comisaría Moreno 6° Francisco Álvarez, para ser oída en indagatoria (art. 294, 282 del CPPN), mediante videoconferencia por Zoom, en la causa n° 9423/2021 caratulada "Portillo Flores, Juan Rodolfo y otros s/falsificación documentos públicos". Se le hace saber que en caso de no concurrir en la fecha señalada se declarará su rebeldía y se ordenará su captura (arts. 282, 288 y cc del CPPN.- Secretaría Penal, 9 de febrero de 2024. HECTOR PEDRO PLOU Juez - JUEZ FEDERAL DE JUNIN

e. 15/02/2024 N° 6276/24 v. 21/02/2024

**REMATES JUDICIALES****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°4 a cargo de la Dra. Paula María Hualde (juez subrogante), Secretaría N°8 a cargo del Dr. Ignacio M. Galmarini, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1° de esta Ciudad, comunica por 5 días en los autos caratulados "COMPAÑIA DEL VALLE CENTRAL S.A. s/ QUIEBRA" (Expediente N°34006/2019) que el martillero Jorge Omar Hoogen (CUIT 20-30555626-3) rematará el día 12 de marzo de 2024 a las 10:45 hs. en Jean Jaures 545, PB, C.A.B.A. el 100% indiviso de los siguientes bienes pertenecientes a la fallida COMPAÑIA DEL VALLE CENTRAL S.A. (CUIT 30-70846357-0): 1) Inmueble sito en Ruta Provincial 33, localidad Las Esquinas, Departamento de Valle Viejo, Provincia de Catamarca (Matrícula de Folio Real N° 7.722-lote A-; MFR N° 7.723-lote B-; MFR N° 7.724-lote C- y MFR N° 7.725-lote D). Según constatación: Se trata de un campo con destino a olivares que consta de: Amplio frente sobre la Ruta N° 33 pavimentada a 30 km de la ciudad de San Fernando aprox. Posee amplia casa sólida, varias habitaciones, de 120 m² aprox. Casa de 80 m² aprox. Casa para personal. Galpón en buen estado de 415 m² aprox. con 2 portones. 2 invernáculos de acero de 430 m² y 210 m² aprox. Instalaciones de riego completas con bomba de riego de 30HP, y otra de 150 HP con caudal de 50 m³/h. Instalaciones de media tensión sobre todo el camino interno del campo. Superficie total del campo: 700 Ha. aprox., con arboleda y riego por goteo presurizado parcial. Se encuentran afectadas por un incendio 20 Ha. Apto para la explotación de aceituna de conserva y para las aceiteras. Espacio libre para ganadería de aprox. 407 ha. y 24 ha linderas al arroyo, Río El Naranjo. Ocupación: Habitado por su cuidador con autorización para residir hasta la venta del inmueble. BASES: A) Venta en conjunto: U\$S 563.000 (lotes 1 a 4: inmueble, cosechadora, tractor y desmalezadora) con más la de \$ 150.000 (lotes 5 a 13: mobiliario). B) Venta individual: 1) inmueble: U\$S 490.000.- 2) Cosechadora John Deere (COE) C7-E, Doble, autopropulsada, con utilización para frutos de cascaras; aceitunas; nueces: U\$S 50.000.- 3) Tractor 5065E marca John Deere c/ con horquilla; balde cargador y torre elevadora: U\$S 20.000.- 4) Desmalezadora, Herramientas y chatarra: U\$S 3.000.- Todo en buen estado. 5) 2 mesas de algarrobo: \$ 25.000. 6) 4 bancos largos y 4 cortos de algarrobo: \$ 15.000. 7) 1 mueble de algarrobo con alzada: \$ 40.000. 8) 1 escritorio de madera con deterioro: \$ 30.000. 9) 4 camas 1 plaza; 2 mesas de luz de madera: \$ 25.000. 10) 1 ventilador de techo: \$ 3.000. 11) 1 aire acondicionado de pared antiguo: \$ 5.000. 12) 1 artefacto cocina con deterioros: \$ 2.000. 13) 1 heladera antigua: \$ 5.000. Especificaciones respecto del inmueble: El comprador sólo será responsable por las deudas devengadas con posterioridad a la toma de posesión. En el acto de remate el comprador deberá abonar: el 30% como seña, el 3% por comisión y el 0,25% sobre el precio

de venta (CSNJ: Acordada 10/99 y 24/00:7). El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el CPR: 580, aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. Especificaciones respecto de los bienes muebles: En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador; los gastos de traslado de los bienes estarán a cargo del comprador. En el acto del remate el comprador deberá abonar: el precio total del bien, el 10% por comisión y el 0,25% por arancel sobre el precio de venta (CSNJ: Acordada 10/99 y 24/00:7). En el plazo de 30 días desde la aprobación de la subasta deberá el comprador inscribir los bienes a su nombre en los registros respectivos, en su caso. Estas erogaciones de existir estarán a cargo del adquirente. Modalidad de venta: conforme LCQ: 204. Los interesados podrán abonar el depósito, el saldo de precio y la comisión del martillero en moneda extranjera o moneda de curso legal. A tales efectos se deberá depositar la suma equivalente (en pesos) tomando la cotización del dólar MEP -tipo comprador del día anterior a la subasta. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos de la LCQ 212 y art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta. Todo posible comprador adquirente que concurra al acto mediante poder otorgado por otra persona de existencia física o ideal deberá denunciarlo en forma precedente al comienzo del acto al Sr. martillero. Para concurrir al remate los interesados previamente deberán inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de los términos de la subasta y de las resoluciones que se dicten al respecto. Fecha de exhibición de los bienes: 1° y 2 de marzo de 2024 en el horario de 10.00 a 14.00 hs. Paula María Hualde Juez - Ignacio M. Galmarini Secretario

e. 15/02/2024 N° 6228/24 v. 21/02/2024

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por 5 días en los autos "TOPGAS S.A. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VENTA BIENES INMUEBLES" (Expte. n° 2382/2012/4) que el martillero Mariano Enrique Casimiro CUIT 20-25683912-2, rematará el día 26.3.24 a las 10:30 hs. en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, el 100% del inmueble sito en la calle Maipú 2035, Localidad de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Pcia. de Bs. As., Nomenclatura catastral: Circ. VI, sección A, quinta 25, parcela 19, partida inmobiliaria 22210-2, matrícula 2833. Se trata de un terreno de 1.225 m<sup>2</sup> de superficie (20 mts. de frente por 61,25 mts. de fondo), desarrollándose sobre el lateral del mismo y al frente, una vivienda que consta en planta baja de living comedor, cocina, dormitorio y baño, más un dormitorio en la planta alta; detrás de la vivienda, se edificó un galpón con chapas, el cual es utilizado como taller mecánico. Todo en regular estado de conservación. El inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Alejandro Diego Silvero, la Sra. Eleonora Tamara Ledesma y sus dos hijos, sin título alguno. EXHIBICION: los días 21.3.24 de 9:30 a 11 hs. y el 22.3.24 de 16 a 17:30 hs. CONDICIONES DE VENTA: BASE: dólares estadounidenses USD 9.750 o su equivalente en pesos a la cotización de dicha moneda extranjera en el Banco de la Nación Argentina al cierre del día anterior a la fecha de remate con más el impuesto PAIS (cfr. ley 27.541, dec/ley 29/2023 y RG AFIP 5464/2023) y el 30% establecido por la Resolución General (AFIP) 5463/2023, al contado, en efectivo y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. Sellado de ley, IVA que corresponda y 0,25% de arancel dispuesto por Ac. CJSN 24/00, a cargo del comprador y en el acto del remate. Queda excluida la posibilidad de compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes del boleto y el otorgamiento por el comprador de poderes especiales irrevocables a favor de 3ros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta. El saldo de precio deberá ingresarse en la cuenta en dólares identificada con L°914 °498 Dv° 2 (CBU 02900759-10217091404984) o en pesos en la cuenta L° 883 F° 430 Dv° 9 (CBU 02900759-00217088304300) ambas del Bco. Ciudad de Bs. As. -Suc. Tribunales-, dentro del plazo de 5 días de aprobada a subasta, sin necesidad de notificación, ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Si quien realice la última oferta lo hace en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial en el mismo momento, bajo apercibimiento de continuar el acto de subasta y hacerlo responsable de los eventuales perjuicios ocasionados. Los gastos que la transferencia del inmueble irrogue -cualquiera sea la modalidad que se adopte deberán ser soportados por el adquirente. La adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. La entrega de posesión e inscripción del bien a nombre del adquirente se cumplirá luego de la integración del saldo de precio y una vez que sea declarado adjudicatario, mediante el libramiento del mandamiento y el oficio y/o testimonio correspondiente, que deberán diligenciarse dentro del plazo de 20 días, bajo apercibimiento de tenerla por producida en forma ficta. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (cfr. arts. 582 y 586 del Código Procesal) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. Dada la

exhibición ordenada, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado del bien. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Y las demás condiciones fijadas en auto de subasta. Para concurrir a los remates, el público deberá inscribirse previamente a través de la web ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas-Trámites-Turnos Registros, debiendo asistir el día y hora asignado en Jean Jaures 545, con el formulario que indica el sitio aludido. CUIT del fallido: 33-68370442-9. Buenos Aires, 8 de febrero de 2024.- PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 14/02/2024 N° 5944/24 v. 20/02/2024

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 27**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Pablo D. Frick Juez, Secretaria N° 27 a cargo de la Dra. Fernanda Andrea Gómez, Secretaria, sito en Callao 635, Piso 2°, C.A.B.A., en autos caratulados "ASEguradora Federal Argentina S.A. s/liquidación judicial" (Exp. 28796/2016), comunica que los Martilleros Tubaro Walter O., CUIT 20-14495166-3, Te. 154437-7747 y Antelo Alfredo, CUIT 20- 13802410-6, Te. 15 4550 4487, rematarán el día jueves 29/02/2024 a las 11 Hs. en el salón de ventas de la calle Jean Jaurés N° 545 de Capital Federal, el rodado Dominio AA401WW, Marca Toyota Hilux 4x4 D/C SRX 2.8 TDI 6 A/T del año 2016, de propiedad de ASEGURADORA FEDERAL ARGENTINA S.A., CUIT 30-68236302-5. El rodado se encuentra en regular estado de conservación. Base \$ 10.600.000 mas I.V.A. La venta se realiza "Ad-corporis", al contado y al mejor. Seña 30%, COMISIÓN 10% (de bajada de martillo) más I.V.A. Arancel CSJN 0,25%, Sellados de Ley. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Las deudas por impuestos o multas devengadas antes de la declaración de quiebra deberán ser verificadas por el acreedor en ésta quiebra; los comprendidos entre la declaración de quiebra y la fecha de la toma de posesión del bien, serán gastos del concurso en los términos de la LCQ 240; y los posteriores a la toma de la posesión quedarán a cargo del adquirente. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador (debiendo el martillero retenerlo en el acto subasta y depositarlo en el expediente en boleta separada). Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. El saldo de precio, deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en caso de incumplimiento (art. 584 CPCC). EXHIBICIÓN: Libre en la Dependencia policial depositaria, sita en Ruta Nacional Nro. 8 y cruce de Ruta Provincia Nro. 51 Km 174,500 de la Localidad de Arrecifes, Provincia de Buenos Aires. Los interesados para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Publíquese por 2 días en Boletín Oficial. Buenos Aires, 16 de febrero de 2024. PABLO D. FRICK Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 19/02/2024 N° 6860/24 v. 20/02/2024

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 27**

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N°27, a mi cargo, sito en la Av Callao N° 635 2° piso CABA, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en autos caratulados "Servi XXI S.A. s/incidente de Concurso Especial promovido por Banco Industrial S.A" Incidente N° 9", expediente N° 31190/2018/9, el día LUNES 11 DE MARZO 2024 a las 12:00hs (PUNTUAL) en la calle Jean Jaures 545 CABA, el Martillero José G. Matinhos, venderá en pública subasta el 100% indiviso del siguiente bien inmueble sito en la calle en la Av. Avellaneda 4401, Olavarría, Provincia de Buenos Datos Catastrales: Circunscripción 1, Sección D, Manzana 169 C, Parcela 4 A, Matrícula 60420 Conforme constatación: se trata de un inmueble al que se accede desde la calle por la puerta principal de acceso, la que da a una recepción de 4,945 x 5,762 m (27,34 m2), desde la recepción se accede a dos (2) oficinas una de 3,445 x 4,261 m (14,67 m2) y otra de 2,837 x 3,496 m (9,91 m2); también desde la recepción se accede a una hall de distribución de 1,033 x 7,033 m (7,26 m2). Por el hall de distribución accedemos a una cocina de 1,845 x1,781 m (3,28 m2); a un baño completamente instalado con ducha de 1,548 x 2,935 m (4,54 m2) y a una oficina de 3,456 x 4,924 m (17,01 m2) Por la puerta trasera del hall se accede a un espacio de 6,268 x 3,762 m y 2,461 x 1,719 m lo que hace un total de (27,81 m2); desde allí se accede a una escalera al primer piso, que consta de un espacio de 5,488 x 6,286 m (34,49 m2), posee un toilette de 1,287 x 1,356 m (1,74 m2), también posee dos (2) espacios uno de 6,285 x 3,739 m (23,49 m2) y otro de 2,798 x 2,317 m (6,48 m2) ambos espacios dan a un cuarto de servicio (como para instalar una cocina) de 1,932 x 1,861 m (3,59 m2) Por el playón se accede a la sala de choferes de 5,671 x 6,258 m (35,48 m2), posee también un baño se servicio con mingitorio, de 1,529 x 0,981 m (1,499 m2) y posee otro baño completamente instalado y con ducha de 1,523 x 2,44 m (3,71 m2) En el playón encontramos también un surtidor de combustible y un galpón con piso de concreto y techo de chapas y fosa para reparación de vehículos El galpón es de 9,939 x 18,216 m y 9,939 x 5,395 m lo que hace un

total de (234,66 m<sup>2</sup>) ; el galpón posee un baño de 1,467 x 2,334 m (3,42 m<sup>2</sup>) y una oficina de 3,027 x 5,083 m (15,38 m<sup>2</sup>), al costado de la oficina encontramos una escalera que da a un entrepiso (que es el techo de la oficina) Total de 475,759 m<sup>2</sup> cubiertos y de 2.423,47 m<sup>2</sup> descubiertos (total del playón) Se deja expresamente establecido que las medidas son aproximadas Sobre un total de superficie del predio de 2.811,16 m<sup>2</sup> conforme informe de dominio de fs. 17/19. El inmueble posee tres portones de acceso uno por la Avenida Avellaneda y dos por la calle Manuel Leal El inmueble se halla desocupado y todo en excelente estado edilicio y de conservación, sobre dos calles asfaltadas CONDICIONES DE VENTA: "AD-CORPUS", al contado y al mejor postor. BASE: U\$S 458.817,35.- SEÑA: 30% que deberá abonarse de la siguiente forma: (a) El postor cuya oferta hubiese sido aceptada como definitiva en el acto del remate podrá transferir el 30% en concepto de seña a la cuenta de este expediente, ya sea en moneda de curso legal o extranjera; (b) La operación deberá realizarse en el mismo acto del remate, en presencia del martillero y desde la cuenta bancaria del postor, utilizando algún dispositivo electrónico al alcance (vgr. teléfono celular, Tablet, laptop, etc.) que permita el ingreso a la página del banco respectivo (a través de la aplicación o ingresando a la página web correspondiente); (c) El eventual adquirente deberá asegurarse previamente contar con el dinero suficiente para efectuar la transferencia en el modo aquí dispuesto; caso contrario, se reabrirá el acto y se continuará con el remate; (d) Para su acreditación, deberá descargarse el comprobante o realizarse un "print de pantalla" o "screenshot" para su posterior agregación en autos, junto con los restantes elementos referidos al remate; (e) Se considerará debidamente abonada la seña una vez que la misma impacte en la cuenta judicial, como máximo, dentro de las primeras 72 hs. de celebrada la subasta Transcurrido dicho plazo y de no contar con los fondos, se ordenará un nuevo remate y el postor será responsable de la disminución del precio en la nueva subasta, los intereses, gastos y costas (conf arg art. 584, CPCCN y art 278, LCQ); (f) El saldo deprecio, también podrá depositarse de idéntica manera, dentro del plazo establecido legalmente de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art 584, Cod Proc) El saldo del precio deberá ser depositado en la cuenta en la cuenta con L° 875 F° 723 DV° 6 y con CBU 02900759-00229087507239, Banco de la Ciudad de Buenos Aires Para el caso de que el eventual adquirente opte por abonar en pesos, corresponderá que deposite las sumas que permitirían adquirir la cantidad de dólares "billetes" a una cotización "libre" o de mercado (v voto en disidencia del Dr. Vassallo en CNCom, Sala D, en autos "Ortola Martínez Gustavo Marcelo c/ Sarlenga Marcela Claudia s/ ordinario") A tal efecto, teniendo en cuenta las circunstancias actuales imperantes, deberá utilizarse la cotización que en el mercado financiero se conoce como Dólar Bolsa o Dólar MEP (CNCom, Sala C, 22/04/2021, "Aulet Norberto Jaime c/ Fiduciaria Carilo S.A. y otros s/ ordinario") vigente al día anterior a realizarse la subasta, lo cual deberá constar en los edictos Ello, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso y responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584 aplicables por analogía); COMISION: 3% más el IVA 21% sobre el valor de la comisión. SELLADO DE LEY: 1,2%. ACORDADA 10/99: 0,25%. El martillero controlará que la seguridad policial retenga provisoriamente los documentos (DNI) de los asistentes hasta la finalización del acto y tomará nota de los mismos para luego ser informado al Juzgado. Sólo serán a cargo del comprador las tasas, impuestos, y servicios devengados con posterioridad a la toma de posesión Se hace saber que no se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien formule la oferta como comprador. En caso que el adjudicatario deberá sea apoderado o mandatario, deberá informarlo públicamente en el mismo acto de la subasta sin cerrarse el mismo, indicando de viva voz quién es su poderdante o mandante y, en cualquier caso, también deberá, del mismo modo, declarar tras el cierre del acto si tiene los fondos necesarios a fin de pagar la seña, los gastos del remate, el arancel, el sellado, la comisión del Martillero y el I.V.A. sobre la misma si correspondiere. Exhibición: se realizará los días 04,05,06 y 07 del mes de Marzo de 09:00hs. a 13:00hs. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido Ante cualquier duda comunicarse al teléfono del Martillero 011-1553164769 o al Juzgado. Se hace saber a los interesados que para mayor información podrán consultar las actuaciones en [www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar). Buenos Aires, 15 de febrero de 2024.

PABLO D. FRICK Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 16/02/2024 N° 6591/24 v. 22/02/2024

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 240**

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n° 24, Secretaría n° 240, con sede en Marcelo T. de Alvear n° 1840, P° 1, C.A.B.A., comunica por 2 días en los autos caratulados: "CIRCULO CERRADO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ MORENO, Georgina Eliana s/ Ejecución Prendaria" (Expte. 1871/2022), que el martillero Eduardo Alberto Radatti (CUIT 20-25999502-8), subastará al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo el día 21 de Marzo de 2024, a las 11:15 hs, en Jean Jaures 545 PB, C.A.B.A., el 100% del automotor marca Mercedes Benz, tipo: FURGON, modelo: VITO 111 CDI MIXTO 4+1, año 2018, motor marca Renault N° R9MA502C034451, chasis marca Mercedes Benz N° 8AB447703JE830006, dominio AD087OQ, de propiedad de Georgina Eliana

Moreno (CUIT: 27-32623102-4), en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe, el 18 y 19 de Marzo de 2024, en los horarios de 10 a 12 y de 14 a 16 hs, en el depósito ubicado en Ruta 24 (ex 197) n° 1541 entre Almafuerte y Atuel, Cuartel V, Moreno, Pcia. Bs. As. Base: \$ 14.000.000; IVA sobre precio 10,5%, Seña 30%, Comisión 10% más IVA y 0,25% de arancel Ac 10/99 CSJN, todo en efectivo en el acto del remate. El IVA por la compraventa estará a cargo del comprador, no se considera incluido en el precio; será retenido por el martillero en el acto y depositado en autos. El saldo de precio deberá ingresarse en la cuenta de éstos autos Libro 882 Folio 940 DV. 9, CBU 02900759-00254088209402, CUIT Bco. Ciudad 30-99903208-3, abierta en el Banco de la Ciudad de Bs.As. Suc. Tribunales, dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de requerimiento ni notificación al adquirente, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso art. 584 CPCC. En caso de invocar representación el martillero en el acto de la subasta debe identificar de viva voz el nombre del mandante, y el adquirente debe acreditar tal calidad con poder especial, exhibiendo el respectivo instrumento en ese mismo acto, bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta, y en su caso hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiere haber ocasionado. Se prohíbe la compra en comisión, y la cesión de derechos emergentes del boleto de compraventa, debiendo extenderse el instrumento en la persona que realice la mejor oferta. Se prohíbe también el otorgamiento de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien. El comprador deberá asumir, al margen del precio de venta, los gastos de traslado del bien, el que deberá concretarse en un plano perentorio de 10 días, bajo apercibimiento de incluir el rodado en sucesivas ventas. El comprador debe constituir domicilio legal en C.A.B.A., bajo apercibimiento dispuesto art 41 y 133 Cpr. Deuda por patentes a la Pcia. de Córdoba \$ 505.330 al 29/09/23; deuda por Infracciones \$ 23.141,90 al 02/10/23; todo a cargo a cargo del comprador. Los interesados deben inscribirse previamente en la web [www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar), ingresando al link Oficina de Subastas Trámites: turnos registro, y presentarse con el formulario que indica el sitio. Para consulta del protocolo deberá ingresar al link <https://subastas.csjn.gov.ar/ofisubastas/files/protocolo.pdf> -Buenos Aires, 14 de Febrero de 2024 AGUSTIN PASSARON SECRETARIO

e. 19/02/2024 N° 6465/24 v. 20/02/2024

## ¿Tenés dudas o consultas?

- 1- Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2- Hacé click en **CONTACTO**
- 3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



**Contacto**

**Nombre \***  
Apellido

**Email \***  
Correo electrónico

**Teléfono \***  
C. área      Teléfono de contacto

**Tema \***  
Tema / Asunto (31 mensajes)

**Organismo / Empresa \***  
Organismo / Empresa / a qué pertenecés

**Mensaje \***  
Mensaje a ser enviado

No soy un robot

**Enviar**

## PARTIDOS POLÍTICOS

### ANTERIORES

#### **ALIANZA FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES - UNIDAD**

El Juzgado Federal N° 1, Secretaria Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña correspondientes a la participación de la "ALIANZA FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES - UNIDAD NRO. 502" de este distrito, en la elección general del día 22 de octubre de 2023, en las categorías de Senadores Nacionales, Diputados Nacionales y Parlamentarios del Mercosur Regional -distrito Provincia de Buenos Aires- (art. 58 de la ley 26.215), que tramitan bajo los autos caratulados "ALIANZA FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES-UNIDAD NRO. 502 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES GENERALES – ELECCION 22 DE OCTUBRE DE 2023" Expte. CNE 7903/2023, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/informes.php> - en "Distrito" - "Buenos Aires". Asimismo, los interesados podrán solicitar copia de los referidos Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña, que autorizan los arts. 25 primer párrafo y 60 de la ley 26.215, a este Juzgado, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), la que será respondida por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo a su vez ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los Informes referidos. Publíquese durante tres días.

La Plata, 16 de febrero de 2024. Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 19/02/2024 N° 7039/24 v. 21/02/2024

#### **ALIANZA UNION POR LA PATRIA**

El Juzgado Federal N° 1, Secretaria Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña correspondiente a la participación de la "ALIANZA UNION POR LA PATRIA NRO. 503" de este distrito, en la elección general del día 22 de octubre de 2023, en la categorías de Senadores Nacionales y Diputados Nacionales y Parlamentarios del Mercosur Regional - distrito Provincia de Buenos Aires (art. 58 de la ley 26.215), que tramitan bajo los autos caratulados "ALIANZA UNION POR LA PATRIA NRO. 503 -DISTRITO BUENOS AIRES S/CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES GENERALES-Elección 22 de octubre de 2023", Expte. N° CNE 7904/2023, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/informes.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia de los referidos Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña, que autorizan los artículos 25 primer párrafo y 60 de la ley 26.215, a este Juzgado, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), la que será respondida por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los Informes referidos. Publíquese durante tres días.

La Plata, 16 de febrero de 2024.

Leandro Luis Luppi. Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 19/02/2024 N° 7020/24 v. 21/02/2024

#### **COALICION CIVICA - AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA (A.R.I.)**

El Juzgado Federal N° 1, Secretaria Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña correspondientes a la participación del partido " COALICION CIVICA - AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA (A.R.I.) NRO. 47" de este distrito, en la elección general del día 22 de octubre de 2023, en las categorías de Senadores Nacionales, Diputados Nacionales, Parlamentarios del Mercosur Regional - distrito Provincia de Buenos Aires- y Presidente y Vicepresidente de la Nación y Parlamentarios del Mercosur Nacionales

(art. 58 de la ley 26.215), que tramitan bajo los autos caratulados "COALICION CIVICA - AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA (A.R.I.) NRO. 47 - DISTRITO BUENOS AIRES (EN AZA. JUNTOS POR EL CAMBIO) s/ CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES GENERALES - Elección 22 de octubre de 2023-", Expte. Nº CNE 7957/2023, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/informes.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia de los referidos Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña, que autorizan los artículos 25 primer párrafo y 60 de la ley 26.215, a este Juzgado, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), la que será respondida por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los Informes referidos. Publíquese durante tres días.

La Plata, 16 de febrero de 2024. Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 19/02/2024 Nº 6919/24 v. 21/02/2024

### **IZQUIERDA POR UNA OPCION SOCIALISTA**

El Juzgado Federal Nº 1, Secretaria Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña correspondientes a la participación del Partido "IZQUIERDA POR UNA OPCION SOCIALISTA NRO. 61" de este distrito, en la elección general del día 22 de octubre de 2023, en las categorías de Senadores Nacionales, Diputados Nacionales, Parlamentarios del Mercosur Regional - distrito Provincia de Buenos Aires-; Presidente y Vicepresidente de la Nación y Parlamentarios del Mercosur Nacionales (art. 58 de la ley 26.215), que tramitan bajo los autos caratulados "IZQUIERDA POR UNA OPCION SOCIALISTA NRO. 61 - DISTRITO BUENOS AIRES (EN AZA. FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES -UNIDAD) s/CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES GENERALES -Elección 22 de octubre de 2023", Expte. Nº CNE 7917/2023, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/informes.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia de los referidos Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña, que autorizan los artículos 25 primer párrafo y 60 de la ley 26.215, a este Juzgado, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), la que será respondida por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los Informes referidos. Publíquese durante tres días.

La Plata, 16 de febrero de 2024.

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 19/02/2024 Nº 6878/24 v. 21/02/2024

### **MOVIMIENTO SOCIAL POR LA REPUBLICA**

El Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Informes Finales de recursos y gastos de campaña correspondientes a la participación del partido "Movimiento Social por la República Nro. 307" de este distrito, en la elección general del día 22 de octubre de 2023, en las categorías de Senadores y Diputados Nacionales, y Parlamentarios del Mercosur Distrito Regional (art. 58 de la ley 26.215), que tramitan en los autos caratulados "MOVIMIENTO SOCIAL POR LA REPUBLICA NRO. 307 - DISTRITO BUENOS AIRES (EN AZA. JUNTOS POR EL CAMBIO) s/CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES GENERALES - Elección 22 de octubre de 2023" Expte. CNE 7964/2023, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet de la Cámara Nacional Electoral - Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/informes.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los referidos Informes Finales de recursos y gastos de campaña, conforme lo autorizan los arts. 25 primer párrafo y 60 de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), lo que será respondido por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en los citados artículos, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los Informes referidos. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 16 de febrero de 2024.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 19/02/2024 Nº 6996/24 v. 21/02/2024

**MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES**

El Juzgado Federal N° 1, Secretaria Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña correspondiente a la participación del partido "MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES NRO. 38" de este distrito, en la elección general del día 22 de octubre de 2023, en la categorías de Presidente y Vicepresidente de la Nación, Senadores y Diputados Nacionales, Parlamentarios del Mercosur Distrito Buenos Aires y Parlamentarios del Mercosur Nacionales (art. 58 de la ley 26.215), que tramitan bajo los autos caratulados "MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES NRO. 38 - DISTRITO BUENOS AIRES (EN AZA. FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES -UNIDAD) s/CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES GENERALES -Elección 22 de octubre de 2023--", Expte. N° CNE 7919/2023, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/informes.php> -en "Distrito" - "Buenos Aires". Asimismo, los interesados podrán solicitar copia del referido Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, que autorizan los artículos 25 primer párrafo y 60 de la ley 26.215, a este Juzgado, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), la que será respondida por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los Informes referidos. Publíquese durante tres días.

La Plata, 16 de febrero de 2024. Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 19/02/2024 N° 6899/24 v. 21/02/2024

**MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES**

El Juzgado Federal N° 1, Secretaria Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña correspondiente a la participación del partido "MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES NRO. 38" de Orden Nacional, en la elección general del día 22 de octubre de 2023, en las categorías de Presidente y Vicepresidente de la Nación, Senadores y Diputados Nacionales, Parlamentarios del Mercosur Distrito Buenos Aires y Parlamentarios del Mercosur Nacionales, que tramitan bajo los autos caratulados "MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES NRO. 38 - NACIONAL s/CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES GENERALES - Elección 22 de octubre de 2023--", Expte. N° CNE 7989/2023, se encuentra disponible para ser consultado, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/informes.php> - Agrupaciones de Orden Nacional. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia de los referidos Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña, que autorizan los artículos 25 primer párrafo y 60 de la ley 26.215, a este Juzgado, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), la que será respondida por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los Informes referidos. Publíquese durante tres días.

La Plata, 16 de febrero de 2024. Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 19/02/2024 N° 6916/24 v. 21/02/2024

**PARTIDO DE LA VICTORIA**

El Juzgado Federal N° 1, Secretaria Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña correspondiente a la participación del "PARTIDO DE LA VICTORIA NRO. 54" de este distrito, en la elección general del día 22 de octubre de 2023, en la categorías de Senadores Nacionales y Diputados Nacionales, Parlamentarios del Mercosur Regional - distrito Provincia de Buenos Aires, Parlamentarios del Mercosur Nacionales y Presidente y Vicepresidente de la Nación elección general y en segunda vuelta (art. 58 de la ley 26.215), que tramitan bajo los autos caratulados "PARTIDO DE LA VICTORIA NRO. 54-DISTRITO BUENOS AIRES (EN AZA. UNION POR LA PATRIA) S/CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES GENERALES-Elección 22 de octubre de 2023 y Segunda vuelta", Expte. N° CNE 7928/2023, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/informes.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia de los referidos Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña, que autorizan los artículos 25 primer párrafo y 60 de la ley 26.215, a este Juzgado, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), la que será respondida por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en el citado artículo, un

plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los Informes referidos. Publíquese durante tres días.

La Plata, 16 de febrero de 2024.

Leandro Luis Luppi. Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 19/02/2024 N° 7005/24 v. 21/02/2024

### **PARTIDO DE TRABAJADORES POR EL SOCIALISMO**

El Juzgado Federal N° 1, Secretaria Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña correspondientes a la participación del "PARTIDO DE TRABAJADORES POR EL SOCIALISMO NRO. 70" de este distrito, en la elección general del día 22 de octubre de 2023, en las categorías de Senadores Nacionales, Diputados Nacionales, Parlamentarios del Mercosur Regional - distrito Provincia de Buenos Aires-; Presidente y Vicepresidente de la Nación y Parlamentarios del Mercosur Nacionales (art. 58 de la ley 26.215), que tramitan bajo los autos caratulados "PARTIDO DE TRABAJADORES POR EL SOCIALISMO NRO. 70 - DISTRITO BUENOS AIRES (EN AZA. FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES -UNIDAD) s / CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES GENERALES - Elección 22 de octubre de 2023", Expte. N° CNE 7920/2023, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/informes.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia de los referidos Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña, que autorizan los artículos 25 primer párrafo y 60 de la ley 26.215, a este Juzgado, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), la que será respondida por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los Informes referidos. Publíquese durante tres días.

La Plata, 16 de febrero de 2024.

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 19/02/2024 N° 6882/24 v. 21/02/2024

### **PARTIDO FRENTE GRANDE**

El Juzgado Federal N° 1, Secretaria Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña correspondientes a la participación del "PARTIDO FRENTE GRANDE NRO. 41" de este distrito, en la elección general del día 22 de octubre de 2023, en las categorías de Senadores Nacionales y Diputados Nacionales, Parlamentarios del Mercosur Regional - distrito Provincia de Buenos Aires, Parlamentarios del Mercosur Nacionales y Presidente y Vicepresidente de la Nación elección general y en segunda vuelta (art. 58 de la ley 26.215), que tramitan bajo los autos caratulados "PARTIDO FRENTE GRANDE NRO. 41-DISTRITO BUENOS AIRES (EN AZA. UNION POR LA PATRIA) S/CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES GENERALES-Elección 22 de octubre de 2023 y Segunda vuelta", Expte. N° CNE 7927/2023, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/informes.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia de los referidos Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña, que autorizan los artículos 25 primer párrafo y 60 de la ley 26.215, a este Juzgado, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), la que será respondida por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en los citados artículos, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los Informes referidos. Publíquese durante tres días.

La Plata, 16 de febrero de 2024.

Leandro Luis Luppi. Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 19/02/2024 N° 6995/24 v. 21/02/2024

### **PARTIDO INTEGRAR**

El Juzgado Federal N° 1, Secretaria Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña correspondiente a la participación del “PARTIDO INTEGRAR NRO. 310” de este distrito, en la elección general del día 22 de octubre de 2023, en la categorías de Senadores y Diputados Nacionales y Parlamentarios del Mercosur Distrito Buenos Aires (art. 58 de la ley 26.215), que tramitan bajo los autos caratulados “INTEGRAR NRO. 310 - DISTRITO BUENOS AIRES (EN AZA. LA LIBERTAD AVANZA) s/CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES GENERALES - -Elección 22 de octubre de 2023-”, Expte. N° CNE 7911/2023, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/informes.php> -en “Distrito” – “Buenos Aires” . Asimismo, los interesados podrán solicitar copia de los referidos Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña, que autorizan los artículos 25 primer párrafo y 60 de la ley 26.215, a este Juzgado, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), la que será respondida por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los Informes referidos. Publíquese durante tres días.

La Plata, 16 de febrero de 2024. Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 19/02/2024 N° 6897/24 v. 21/02/2024

### **PARTIDO NUEVA IZQUIERDA**

El Juzgado Federal N° 1, Secretaria Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña correspondiente a la participación del “PARTIDO NUEVA IZQUIERDA NRO. 68” de este distrito, en la elección general del día 22 de octubre de 2023, en la categorías de Presidente y Vicepresidente de la Nación, Senadores y Diputados Nacionales, Parlamentarios del Mercosur Distrito Buenos Aires y Parlamentarios del Mercosur Nacionales (art. 58 de la ley 26.215), que tramitan bajo los autos caratulados “PARTIDO NUEVA IZQUIERDA NRO. 68 - DISTRITO BUENOS AIRES (EN AZA. FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES -UNIDAD) s/CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES GENERALES - -Elección 22 de octubre de 2023-”, Expte. N° CNE 7918/2023, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/informes.php> -en “Distrito” – “Buenos Aires” . Asimismo, los interesados podrán solicitar copia de los referidos Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña, que autorizan los artículos 25 primer párrafo y 60 de la ley 26.215, a este Juzgado, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), la que será respondida por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los Informes referidos. Publíquese durante tres días.

La Plata, 16 de febrero de 2024. Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 19/02/2024 N° 6900/24 v. 21/02/2024

### **PARTIDO NUEVO BUENOS AIRES**

El Juzgado Federal N° 1, Secretaria Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña correspondientes a la participación del “PARTIDO NUEVO BUENOS AIRES NRO. 221” de este distrito, en la elección general del día 22 de octubre de 2023, en las categorías de Senadores Nacionales, Diputados Nacionales, Parlamentarios del Mercosur Regional - distrito Provincia de Buenos Aires (art. 58 de la ley 26.215), que tramitan bajo los autos caratulados “PARTIDO NUEVO BUENOS AIRES NRO. 221 - DISTRITO BUENOS AIRES (EN AZA. UNION POR LA PATRIA) s/ CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES GENERALES - Elección 22 de octubre de 2023”, Expte. N° CNE 7942/2023, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/informes.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia de los referidos Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña, que autorizan los artículos 25 primer párrafo y 60 de la ley 26.215, a este Juzgado, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), la que será respondida por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en el citado artículo, un

plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los Informes referidos. Publíquese durante tres días.

La Plata, 16 de febrero de 2024. Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 19/02/2024 N° 6884/24 v. 21/02/2024

### UNION CIVICA RADICAL

El Juzgado Federal N° 1, Secretaria Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña correspondientes a la participación del Partido "UNION CIVICA RADICAL NRO. 3" de este distrito, en la elección general del día 22 de octubre de 2023, en la categorías de Senadores Nacionales, Diputados Nacionales, Parlamentarios del Mercosur Regional - distrito Provincia de Buenos Aires-; Presidente y Vicepresidente de la Nación y Parlamentarios del Mercosur Nacionales (art. 58 de la ley 26.215), que tramitan bajo los autos caratulados "UNION CIVICA RADICAL NRO. 3 - DISTRITO BUENOS AIRES (EN AZA. JUNTOS POR EL CAMBIO) s/ CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES GENERALES - Elección 22 de octubre de 2023", Expte. N° CNE 7955/2023, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/informes.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia de los referidos Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña, que autorizan los artículos 25 primer párrafo y 60 de la ley 26.215, a este Juzgado, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), la que será respondida por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los Informes referidos. Publíquese durante tres días.

La Plata, 16 de febrero de 2024. Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 19/02/2024 N° 6875/24 v. 21/02/2024

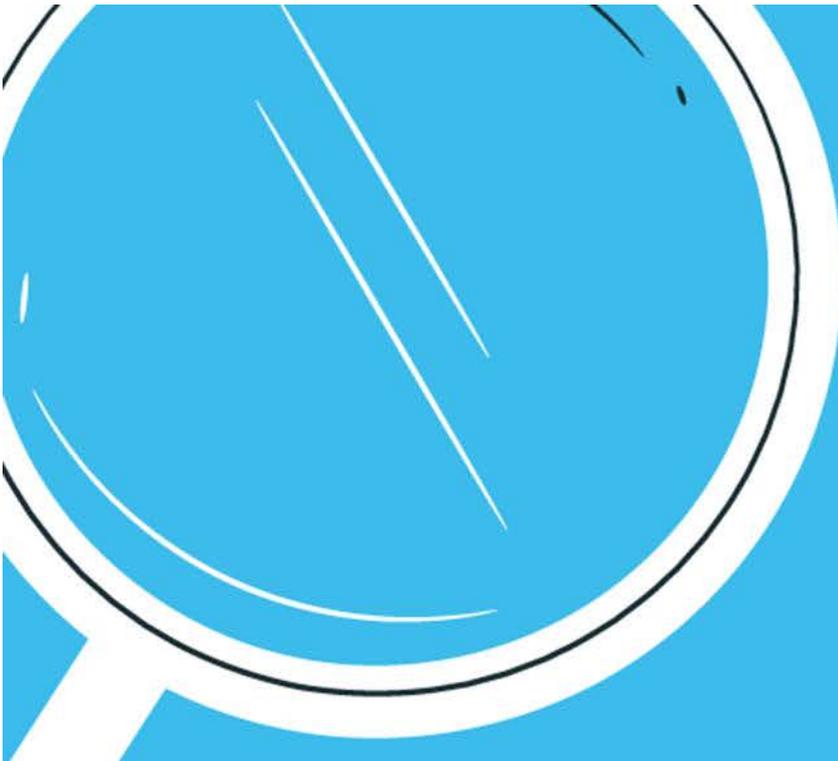
## FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)





# Encontrá lo que buscás

**Accedé desde la web o desde la app a búsqueda avanzada, escribí la palabra o frase de tu interés y obtené un resultado de forma fácil y rápida.**

## **Podés buscar por:**

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

